

El Día Gráfico



REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA:
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, miércoles 28 de Diciembre de 1932



Aspecto de «El Siglo», después del incendio, visto desde la calle de Xuclá, con las paredes de la fachada que da a la Rambla, por fondo (Fot. Merletti)



El alcalde, doctor Aguadé, frente al edificio de «El Siglo», comentando la importancia de la catástrofe. — (Fot. Merletti)



El servicio de Ambulancia, en disposición de actuar.—(Fot. Badosa)

EN EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

REUNION DE LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, tuvo lugar ayer la Asamblea de la Federación de Empresas Periodísticas de España.

Abierto el acto por el presidente, señor Pich y Pon, se procedió a dar cuenta por los asambleístas de la representación que ostentaban y que sumaban más de doscientos periódicos diarios.

El representante de «El Norte de Castilla», de Valladolid, señor Cossío, que junto con los representantes de «A B C», señor Luca de Tena; «El Debate», señor Feal; «Noticiero Universal», señor Mencheta; y «Las Noticias», señor Roldós, ocupaba asiento en el estrado presidencial, manifestó que además de representar a dicho periódico concurría al acto como presidente de la Federación de Empresas Periodísticas, en la que se encuentran agrupados cien periódicos aproximadamente.

A continuación, por el secretario, señor Pérez de Rozas (don José), se da cuenta de las adhesiones recibidas que son muchas.

Suman entre adheridos y presentes en la reunión, 249 periódicos.

El señor Pich y Pon da las gracias en nombre de la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña a todos los concurrentes, por el esfuerzo que significa haberse tenido que desplazar de sus lugares de residencia, pero cree ese sacrificio necesario a fin de llegar a unas conclusiones de toda la Prensa de España sobre la actitud a adoptar ante la situación difícil creada a los periódicos por la última disposición del Gobierno sobre la cuestión del papel.

Dice que se pensó en celebrar la reunión en Zaragoza, en Valencia o en cualquier otra región que no fuese Madrid, para así evitar las influencias que se reflejan en todos los problemas económicos tratados en dicha capital, y llegar a acuerdos definitivos dentro de la más absoluta neutralidad y con la mayor serenidad y desapasionamiento, sin que para nada puedan rozar los debates en lo más mínimo con lo que se refiere a la política que sigue el Gobierno, ni a sus componentes, sino ajustándose al aspecto francamente económico que tiene la cuestión que motiva la reunión.

Añade que va a darse cuenta de los trabajos que había realizado la Comisión en la última reunión que se celebró en Madrid, y que luego se abrirá la discusión para que todos expongan sus puntos de vista respecto a las conclusiones que se crean más pertinentes, sin olvidar la responsabilidad que se contrae si se llega a un acuerdo y luego no se cumple.

Se refiere a la protección que el Gobierno de la República ha dispensado a varios sectores de la riqueza española, y afirma que por eso es imposible que se desatienda del problema patriótico planteado a la Prensa de España, que de una manera patriótica y desinteresada contribuye a la grandeza de la Nación.

Hace algunas consideraciones sobre la Papelera, afirmando que no es esta la primera vez que dicha empresa se ha acercado al Gobierno explicando pobreza para recabar una protección, y que si otros Gobiernos no han creído en la certeza de los argumentos que esgrime, el actual, ante un conflicto de paro de 250 hombres que iban a quedar en la calle, sin trabajo, ha ido rápidamente a la publicación de un decreto que si bien impide que queden aquellos 250 obreros sin trabajo, en cambio puede ocasionar el paro de millares de hombres que trabajan en los periódicos.

Termina diciendo que hay que decidir con energía y por medio de unas conclusiones, revestidas de toda la autoridad necesaria, cual ha de ser el camino a seguir ante la disposición del Gobierno, pensando que éste no desamparará los intereses tan importantes que representa la Prensa, y dará una solución justa al asunto.

El representante de «El Debate» se levanta a hablar a continuación, y dice que no debe perderse la esperanza en una solución que esté en armonía con los intereses de la Prensa.

Tratando de la Papelera, dice que esta siempre sabe aprovechar el momento delicado, la circunstancia propia para la defensa de sus intereses.

Da largas explicaciones sobre la labor en Madrid de la Comisión mixta integrada por representantes de la Prensa y representantes papeleros, y lee una nota sobre la vida de los periódicos de Madrid, durante un período de tiempo, en comparación con la vida de La Pa-

pelera, que considera prospera, pues cuenta con diecisiete millones de reserva, reparte un dividendo del 10 por ciento, y sus acciones están cotizándose en esta época de depresión a 150 por ciento.

Dice que tal vez La Papelera cree que los periódicos deprimidos económicamente no pondrán resistencia a sus pretensiones, y ante el espectro del arancel, y como consecuencia del agotamiento de las energías económicas de la Prensa, llegue en ésta el agotamiento de las energías de su espíritu, cosa que no debe ocurrir.

El representante de la Prensa comarcal cree que sería mejor nombrar una ponencia y que ésta viniese a la Asamblea con una propuesta de conclusiones para discutir sobre las mismas.

Defiende la importación de papel a base de un grupo de periódicos para que resulte más económica y se refiere a la facturación del papel para la Prensa comarcal que estima abusiva, pues mientras a la Prensa nacional se factura a 35 pesetas a la comarcal se hace a 85 pesetas, aun después del decreto sobre el papel que establece un precio inferior.

Hace resaltar la independencia espiritual que debe tener la Prensa y que por tanto no puede estar subordinada a un trust que imposibilite la vida de los periódicos encareciendo excesivamente el papel. Por ello estima que sería lo más acertado que la Prensa se organizara en forma de una anónima para la elaboración del papel, no admitiéndose la adquisición de acciones en unas cuantas manos, sino lo más repartidas posible para evitar todo monopolio.

El señor Pich y Pon manifiesta que si no se han traído a la Asamblea las conclusiones que podrían aprobarse es porque antes ha querido conocerse el criterio de todos, con objeto de que la decisión tenga la mayor fuerza posible.

Añade a las distintas formas de solucionar la cuestión del papel que se mencionan en el decreto del Gobierno, y cree que es sobre uno de dichos puntos que debe pronunciarse concretamente la Asamblea, para luego nombrarse la ponencia que redacte las conclusiones recogiendo el espíritu de la discusión. Así se evitará el peligro de que pudieran ser unas conclusiones de unos cuantos representantes de periódicos lográndose si no la unanimidad cuando menos la mayoría en asunto tan trascendental.

El señor Cossío hace uso de la palabra historiando el desarrollo del problema ante el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Estima que los periódicos españoles no pueden entregarse a un monopolio del papel en blanco, porque ello equivaldría a ceder la independencia periodística a los fabricantes de papel.

Lee un escrito que se refiere al aspecto moral del arancel en el papel de Prensa que responde a unas conversaciones tenidas por el orador con el administrador general de La Papelera, el cual le dijo que todo arreglo que se hiciera o todo acuerdo que tomasen los periódicos, para que pudiese tener un punto de coincidencia con ellos, tenía que ser a base del arancel.

Añade que muchos periódicos hoy existen no existirían si hubiera habido arancel para el papel, porque hubiera sido imposible financiar el negocio.

Afirma que poco importaría que el arancel fuese en un principio pequeño, como decía el administrador general de la La Papelera, porque después iría aumentando.

Cree, por tanto, que si hay unidad entre las Empresas Periodísticas se ganará la batalla, evitando que se ponga un arancel, por pequeño que sea.

El representante de «Luz» pide una aclaración sobre las palabras que ha pronunciado la presidencia, y ésta se la da.

Luego se ocupa de la posición de una parte de los representantes de la Prensa madrileña, en la reunión de Empresas Periodísticas celebrada en Madrid, respecto a la intangibilidad en la cuestión del arancel, y dice que hay representantes que defendiendo el régimen actual no se muestran intransigentes.

El señor Portela Valladares, refiriéndose a las palabras pronunciadas por el señor Cossío, afirma que son de una trascendencia tal, que rebasan la esfera económica y que afectan a la libertad de Prensa, porque a la independencia económica va unida la independencia política.

Estima que La Papelera no necesi-

ta de protección pues su situación actual no permite decir que sea una industria que camina hacia la ruina, y que si alguna Empresa necesita apoyo es la periodística.

Cree que no hay razón para modificar el régimen vigente que es aquel sobre el cual se han creado las industrias periodísticas, a pretexto de que van a quedarse sin trabajo 200 obreros, y que todas las razones que asisten a la Prensa deben llevarse a los periódicos para que de ellas se enteren la opinión y el Gobierno, confiando en que al fin triunfará el criterio que sustentan los periódicos, y que se basa en la justicia y la equidad que se hallan siempre por encima de la opinión y del Gobierno.

En cuanto a su forma de proceder, entiende que debe hacerse con mesura, con espíritu de transigencia, mientras no se atique aquello que es la carne viva, el corazón, la entraña, la viscera vital de la vida de los periódicos pero preparando las armas y tomando los acuerdos necesarios para defender los derechos de las empresas periodísticas, sea como sea.

El señor Trias se adhiere a las palabras pronunciadas por el señor Portela.

El señor Grau interviene unas explicaciones sobre las palabras del representante de «Luz».

El señor Guzmán hace algunas consideraciones sobre unos extremos que figuran en un folleto que se ha repartido entre los reunidos y pide que sea retirado, a lo que accede la presidencia.

Se refiere a la discrepancia que existió en Madrid, discrepancia que nació al tratarse por primera vez de la publicación en los periódicos de los comunicados o remitidos de La Papelera. Se acordó entonces que no se publicasen estos remitidos, pero «El Sol» y «La Voz» creyeron que no debía seguir esta actitud y decidieron insertarlos cobrando por ello veinte pesetas por línea publicando gratuitamente las réplicas que las empresas periodísticas estimasen oportunas a las notas de La Papelera.

Rinde un homenaje a las gestiones del señor Sacristán, por su decidida defensa de los intereses de los periódicos, y expone el criterio de «El Sol» y «La Voz» de no sumarse al acuerdo de declarar en la reunión de empresas que hubo en Madrid, que se consideraría como una agresión del Gobierno el que se tocara el arancel, sin que por ello se mostrasen contrarios a la intangibilidad del arancel, pero después de las debidas gestiones para conocer las intenciones de La Papelera.

Cuando el representante de una empresa periodística dice en aquella reunión afirmó que la larga historia de La Papelera demostraba que era inútil toda tentativa de concordia. «El Sol» y «La Voz» entendieron que no debían adherirse a la declaración sobre la intangibilidad del arancel, pues eran partidarios de una tentativa de avenencia.

Niega que «El Sol» y «La Voz» estuvieran del lado de los intereses de La Papelera, como ha llegado a afirmarse.

Afirma que «El Sol» y «La Voz», como ningún otro periódico, pueden estar conformes con que se aumente el precio del papel, y así lo pusieron de manifiesto en un escrito aparecido en dichos periódicos hace muchas semanas. «El Sol» y «La Voz» lo único que decían—añade—es que si fuera verdad que La Papelera se encuentra en la situación que afirma, aceptarían medidas que se dictasen para evitar que esta anomalía continuase, pero exigiendo dos condiciones: que esas medidas se dictasen al mismo tiempo que otras que evitasen que La Papelera pudiese sumir otra vez a los periódicos en la situación en que ya han estado en otra ocasión, y que como los periódicos están en una situación difícil no podían aceptar aquello que representase un aumento, ni en un solo céntimo, del precio del periódico, y por eso pedían que se capacitase en alguna forma a los periódicos para hacer frente al gasto superior que tuvieran que hacer pagando el papel a precio mayor.

En cuanto a lo de la intangibilidad dice que es más cuestión de forma que de fondo, pues «El Sol» y «La Voz» lo que han defendido siempre es que si se llevaba esta cuestión a estudio del Consejo Ordenador de la Economía debía llevarse sin ningún perjuicio, y esto parecía tanto más factible cuanto que se veían manifestaciones del ministro de Agricultura, mientras él fuese ministro no había de tocarse el arancel. Por esta razón podía irse a estudiar el asunto sin necesidad de

decir que no había de tocarse el arancel, ya que ésta era cuestión que se daba por resuelta. De modo que cuando el representante de «Luz» ha hablado de transigencia, ha querido decir, como sostienen «El Sol» y «La Voz», que no se juzga el statu quo arancelario.

Abunda finalmente en el criterio del señor Portela en cuanto a la libertad de Prensa.

El señor Busquets se refiere también a la reunión de Empresas Periodísticas en Madrid y se muestra contrario a que se modifique el arancel, asegurando que si alguien hay que se muestre intransigente no es precisamente la Prensa, sino La Papelera.

Se refiere al problema del papel, que cree que no existe, y para ello habla de los precios del mismo que han dado algunos fabricantes catalanes, que es de 45 pesetas, estimando que no hay motivo para que La Papelera tenga fabricas que lo produzcan a 50 y 53, porque se hallan en malas condiciones.

Se muestra partidario de la intangibilidad del arancel, y pregunta a la Asamblea si cree que debía buscarse algún procedimiento para salvar poco o mucho los intereses de La Papelera, si es que ésta se encuentra en situación algo difícil.

El representante de «El Debate» rectifica y explica el contenido del folleto a que se ha referido el señor Guzmán.

Da lectura a una tarifa de precios de La Papelera, para demostrar que no corresponden a los que fija el decreto.

Se refiere a las gestiones hechas en este sentido, y termina diciendo que antes de levantar la sesión debe tomarse un acuerdo que considere fundamental, sobre la intangibilidad del arancel, intangibilidad absoluta, sin condescendencias.

El señor Casanellas se adhiere al criterio de la intangibilidad del arancel en contra de todo monopolio, y refiriéndose a la libertad de Prensa, dice que es mejor que mueran de una vez todos los periódicos que no que vendan su libertad.

El señor Luca de Tena dice que parece que existe unanimidad en cuanto a la intangibilidad del arancel; pero que de nada serviría esa intangibilidad si hay que aceptar luego una fórmula por la cual, por otro procedimiento, se aumente el precio del papel, y por tanto, si bien es verdad que el papel no pagará ese arancel en el puerto, tendrá que pagarlo, ya por la caja de compensación o de otra forma.

Por consiguiente—añade—yo creo que el acuerdo no solamente ha de ser sobre la intangibilidad del arancel, sino que hay que agregar algo más. Nosotros hemos visto que se ha buscado el pretexto de que iban a quedar parados doscientos obreros para llevar a la «Gaceta» una disposición tremenda para aquellos que tenían contratos de importación de papel, puesto que había periódicos que tenían esos contratos a muy buen precio, y se han encontrado, de la noche a la mañana, con que tienen que pagar ese papel mucho más caro.

Toda fórmula que se busque aquí a base de intangibilidad del arancel pero poniendo otro arancel por otro procedimiento, equivale a que los periódicos tengan que pagar el papel más caro, y como está demostrado que los periódicos están en ruina, todo lo que sea subir el precio del papel, es poner a los periódicos en una situación muy crítica a beneficio de La Papelera.

Por tanto, aquí podremos aprobar el ayudar a La Papelera en todo aquello que no perjudique a los periódicos, pero en todo aquello que haya de perjudicar a los periódicos, por un procedimiento u otro, es inútil la discusión. A mi me es igual que se paguen cinco pesetas en Pasajes para entrar el papel, como que se me ponga una caja y que esa caja me diga que cuando llegue a Madrid el papel tendrá que pagar cinco pesetas, o al contrario. Si yo no puedo pagarlas en Pasajes, tampoco podré pagarlas en Madrid.

Por consiguiente, yo me voy a permitir leer solamente unos datos que he calculado aquí con motivo de la Memoria de La Papelera, ligeramente. La Papelera cotiza, según hemos visto, para los periódicos de gran consumo, a 45 pesetas. Todos sabemos que el papel extranjero está cotizándose a 32 pesetas y por bajo de 32 pesetas ya que han habido ofertas hasta de 28 pesetas. Pues bien, a los periódicos les 60 toneladas que produce la fábrica de

O... a 45 pesetas, representan 27.000 pesetas. Esas 60 toneladas traídas del extranjero, representarían 19.200 pesetas. Los jornales que representa la fabricación de esas 60 toneladas, según datos de La Papelera, no según datos míos, suman 2.124 pesetas. Pues bien, si todos los periódicos aquí representados, en lugar de ser La Papelera una entidad aparte fuese una filial de los periódicos, no dudarían un momento en decir que cerrara esa filial que nos costaría dinero y en que el papel viniese del extranjero. Y para que no se produzca ese conflicto, que es el que parece que hasta ahora había asustado al Gobierno, de que se viesen sin trabajo esos 200 obreros, vamos a pagar el papel más caro, produciendo un beneficio a La Papelera comparado con lo que costaría el papel traído del extranjero de 5.676 pesetas. Estas 5.676 pesetas diarias son las que van a pagar los periódicos, lo que van a pagar los que consumen esas 60 toneladas.

Por eso decía que es igual que se pague el arancel en Madrid o que se pague en Pasajes.

Yo creo que debe ayudarse a La Papelera en todo lo que sea posible, pero sin perjuicio para los periódicos. Por eso propongo que en lugar de decir solemne intangibilidad de arancel se diga: intangibilidad de arancel y oposición completa a toda fórmula que de una manera directa o indirecta, implique la subida del precio del papel, dada la situación crítica porque atraviesa la Prensa.

El señor Viada alude a la nota 64 del arancel y dice que su suscripción causa un perjuicio enorme a las Empresas Periodísticas perjuicio originado de una parte por una Empresa poderosa y de otra por el Gobierno. De modo que habrá de lucharse en condiciones de inferioridad y tal vez sea algo más práctico, e incluso más beneficioso que esa nota 64 del arancel, que favorece a las Empresas en cincuenta céntimos por cada cien kilos de papel, lograr que los impuestos diversos que proceden del Gobierno se suprimiesen.

El señor Pich y Pon dice que podría pasarse a aprobar el extremo de la intangibilidad del arancel.

El señor Guzmán cree que mejor sería aprobar un conjunto de conclusiones que armónicamente se correspondieran unas con otras.

El señor Pich y Pon dice que, recogido el espíritu de la asamblea, puede incorporarse a las conclusiones. Pasa a nombrarse una ponencia que está integrada por la Mesa y el señor Guzmán, que parece que representa un matiz distinto en la cuestión que se discute.

A continuación se suspende la sesión para que proceda a reunirse la ponencia nombrada y redacte las conclusiones.

**

Al cabo de media hora, se reanuda la sesión y se da lectura a las conclusiones redactadas por la ponencia y que son las siguientes:

La Asamblea de todos los periódicos de España, reunida en Barcelona el día 27 de Diciembre de 1932, unanimemente acuerda:

- 1.º Declarar absolutamente intangible el régimen arancelario actual.
- 2.º Declarar también su oposición irreductible a toda fórmula que de una manera directa o indirecta cargue el precio del papel importado.
- 3.º Conceder un amplio voto de confianza a los Representantes de la Prensa en la Comisión Mixta, siempre que en sus acuerdos no se aparten de los dos puntos anteriores.
- 4.º Nombrar una Comisión ejecutiva con carácter permanente para que, atenta al logro de las anteriores conclusiones, adopte aquellas medidas conducentes a tal fin, recogiendo el espíritu de la Asamblea.

Se produce un pequeño debate en el que intervienen los señores Guzmán, Grau, Feal, Cossío, Brú, Busquets (don Manuel), Luca de Tena y Urgoiti, quedando aprobadas las conclusiones por unanimidad.

El señor Pich pronuncia breves frases de agradecimiento a los asambleístas por la mesura, entereza y serenidad con que se han producido por la cordialidad, buena fe y competencia demostradas, y cree que esta Asamblea podrá robustecer la autoridad de los que forman la Comisión Mixta y demostrar al Gobierno que la Prensa, a la que tanto debe la cultura, el bienestar y la riqueza de España, sabe defender sus intereses sin menoscabar los de nadie. (Grandes aplausos.)

El señor Pich levanta la sesión a los 11.30.

REDACCION DIRECCION COMERCIAL - ANUNCIOS PLAZA DE CATALUNA, NUM. 3. Telefono 14.159 IMPRENTA Y TALLERES: MUNTANER, 49. Entrada: Pasaje de la Merced, 5. Telefono 31.518.

El Dia Grafico

Año XX Barcelona, Miércoles, 28 de Diciembre de 1932 Núm. 5.065

SUSCRIPCION CAPITAL Ptas. 225 mes. SUSCRIPCION PROVINCIAS: Ptas. 8'50 trimestre. NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

DE NUESTRA COLABORACION

HABLEMOS DEL OTRO UNAMUNO, A PROPOSITO DE "EL OTRO"

¿COMO DEBE SER EL EJERCITO?

II

La Biblia, Carlyle, Plutarco. — Afán de cada día de un escritor proletario. — El mal silencio del buen hablador. — El rubor de toda una generación defraudada.

Las «espantás» previstas y perdonadas

«Decíamos ayer...» — parodiando a Unamuno cuando se apropia la frasecilla de Fray Luis de León, compañero suyo de claustro universitario y de destierro, a través de los siglos — que don Miguel, en vísperas de visitar al rey a raíz de restaurarle en el rectorado de sa'mantino, titubeaba entre cambiarse de corbata y chaleco o no para presentarse ante el monarca. No recuerdo si se decidió por su pergeño habitual o por otro. Lo que sí es notorio que aquella visita a Palacio no le hizo, como a tantos otros prohombres de la época, «cambiarse de camisas». Y como este reportaje no es una diatriba, aunque pudiera parecerlo, sino una «suite» de recuerdos míos del gran Unamuno, con gusto reconozco que el sabio bilbaíno sabihondo, fué entonces, como ha sido siempre modelo de consecuencia política. Bien es verdad que él, traído y llevado entre palmas y pitos — un poco a lo Rafael «El Gallo», en lo genial de algunas faenas como en las «espantás» famosas —, ahora adorado por «capuletos», luego reverenciado por «montecosos», no ha pertenecido jamás, ortodoxamente, a un sistema determinado de ideas políticas ni sociales; y, por tanto, no ha tenido que acompañar el paso a ninguna disciplina de partido.

rece haber leído alguna vez, creo que en el Deuteronomio, que estando en la falda de una montaña una piara de cerdos gaganeros... «Creo que ha sido Carlyle quien discierne la primera jerarquía de la heroicidad al obscuro ciudadano que...» «Acaso fuera en Plutarco donde aprendí de niño, en mi Liberal de Bilbao, a saber que Licurgo...» (Junto a la tinta fresca de la cita libresa, la Biblia abierta por el Deuteronomio precisamente; o «Los Héroes», o las «Vidas paralelas».) Cuando el profesor proletario — «proletario» viene de «pro» — Unamuno tiene ocho hijos, mujer, hermana — ha escrito los dos o tres artículos del día, come, pasea, castaña; contesta su correspondencia en cartas a veces telegráficas, a veces tan extensas y enjundiosas como sus artículos; adiestra su ciudadanía, cultiva el jardín de su gloria; acuña sus frases y las pone en circulación; cuando no tiene nada que hacer — o qué decir — se ahuyenta las moscas de teldio, plegando sus célebres y diminutas pajaritas de papel, que regala a sus dilectos de cada tertulia, como un jefe de Estado condecoraciones a sus súbditos.

mo si fuera una mentira, una compenenda. «¡Háblenos usted, don Miguel, ahora mismo... ¡Mañana será tarde!» — le reclamábamos, angustiados, llenos de amor, turbio ya, ante aquel buho esfíntico, de fe y de duda, de esperanza y desencanto... Pero Unamuno, temeroso, callaba, callaba siempre hundiéndose en una butaca del vestíbulo, más encendida en tez a cada nuevo apremio en progresión de violencia, de toda aquella juventud española que él había llevado por donde había querido y que tenía derecho, en el momento de peligro, a que el conductor presentase ante ella, desnudo, el pensamiento para defenderla del expecticismo y guiarla de nuevo, con la verdad como espada... ¿Puede la del capitán recatarse, prudente, en la vaina, cuando la hueste vacía, sin mando, ante el enemigo? Unamuno enrojecía en el horno caldeado al rojo de aquella tarde inolvidable del Ateneo. Era como si todo el rubor de toda una generación soliviantada por él contra el régimen se agolpara contra su faz herméctica en la hora en que él guía la defraudada callando lo que acababa de parlamentar en la tienda contraria con el jefe adversario. Desde entonces somos muchos los que aprendimos de él la última lección, la de su imposibilidad; nada de su actuación política nos coje de sorpresa. Por eso podemos seguir admirándole como escritor — como un gran escritor, de ingente talla europea —, sin guardarle como a un diadema más respeto que a cualquier otro honesto catedrático de provincia, de los que él en su interno fuero megalítico, desdafa como a «compañeros... de comer caracoles». Y ya que he traído a cuento la frase de «Lagaritjo», permítirme terminar, en «ritornello», con otra alusión taurina: Hoy somos legión los españoles comprensivos que, como a Rafaé «El Gallo», sabemos aplaudirle a Unamuno sus grandes faenas y perdonarle sus «espantás», en gracia a su historia antigua y buen estilo de siempre. Yo, que permanecí sereno ante su «espantá» reciente en el discurso del Ateneo, he ido al estreno de «El Otro» en el Español y le he comprendido, y admirado y ovacionado... como todo el mundo... que era lo que Unamuno no esperaba, «después de los después.»

NO SIEMPRE SE HABLA DEMASIADO

Se le ha reprochado ahora a don Miguel, sobre todo por los que no le conocen suficientemente, que en el año que lleva vigente la nueva Constitución, haya hablado demasiado en los corrillos del Parlamento, en el Ateneo, en la Prensa extranjera, contra la República que le glorificó y le hizo diputado, consejero de Instrucción Pública, etc., etc.

Inmunizados por la experiencia, los que le conocemos bien, de antiguo, no hemos sufrido gran cosa con sus últimos zarzapuzos. Más sufrimos con su silencio alguna vez. No se me olvidará — no creo que se le haya olvidado a muchos jóvenes atencistas, que como yo le seguían fervorosos en otros tiempos — la gran decepción de su silencio al regresar, una tarde al Ateneo, después de su última entrevista con don Alfonso de Borbón. Eran días de encomada lucha. La derrota de Anual, la Santiagada, el Viceimperio Marroquí de Alfonso el Africano, como repetía Unamuno en sus más violentas diatribas responsabilistas contra el rey que nos llevara en Africa al desastre del 21 — había planteado el duelo a muerte entre la dinastía y el país. Este — sobre todo la juventud letrada — tenía una fe ciega en Unamuno. En su entereza, en su fiscalización indomable, en su heroico desdago de toda conveniencia que no fuese la de la verdad debida a la justicia y a la historia. En el Ateneo, don Miguel era como el padre de todos los jóvenes. Muchos se hubieran matado por él; no pocos se batieron contra las tercerolas del régimen y rubricaron con su sangre de discípulos fieles los apóstofes literarios del maestro.

Y sin embargo, aquella tarde, al volver del Palacio de Oriente, Unamuno no quiso hablarnos, no creyó prudente decir a los dos mil muchachos que esperábamos, con enorme ansiedad generosa, su magistral palabra. Ni ruegos, ni aplausos, ni vitores, ni imprecações finalmente, en la temible marejada que su hermetismo iba concitando sobre su hispida cabeza cana, lograron quebrantar su mudez. «No puedo hablar hoy, ni siquiera exponerme como me pedís mi estado de espíritu después de la entrevista. Meditaré, veré lo que se puede revelar de nuestra conversación, y acaso mañana...» Después de cuanto el monarca había hecho de cuanto Unamuno, acusador implacable, había dicho contra aquél, juzgándolo. ¿Qué era lo que Unamuno debería callar de la audiencia regia? ¿Cómo podía demorar un día, unas horas siquiera, el volcar sobre toda aquella ardiente juventud adicta, sus pensamientos del momento, sus sentimientos al menos? Si lo que prometía para el día siguiente era verdad, ¿cómo no la poseía aún aquella tarde? ¿Es que la verdad — la de su impresión personal, la de su inmediato estado de conciencia política e histórica — tenía que ser meditada previamente, premeditada, co-

Desde entonces somos muchos los que aprendimos de él la última lección, la de su imposibilidad; nada de su actuación política nos coje de sorpresa. Por eso podemos seguir admirándole como escritor — como un gran escritor, de ingente talla europea —, sin guardarle como a un diadema más respeto que a cualquier otro honesto catedrático de provincia, de los que él en su interno fuero megalítico, desdafa como a «compañeros... de comer caracoles». Y ya que he traído a cuento la frase de «Lagaritjo», permítirme terminar, en «ritornello», con otra alusión taurina: Hoy somos legión los españoles comprensivos que, como a Rafaé «El Gallo», sabemos aplaudirle a Unamuno sus grandes faenas y perdonarle sus «espantás», en gracia a su historia antigua y buen estilo de siempre. Yo, que permanecí sereno ante su «espantá» reciente en el discurso del Ateneo, he ido al estreno de «El Otro» en el Español y le he comprendido, y admirado y ovacionado... como todo el mundo... que era lo que Unamuno no esperaba, «después de los después.»

JUAN G. OLMEDILLA

ECOS

DURANTE el incendio de «El Siglo», el señor Maciá estuvo presenciando los efectos destructores del fuego, confundido entre otras diversas personalidades.

Un guardia de Seguridad, acercóse a un grupo en el que estaba el Presidente de la Generalidad, y con la rudeza característica de algunos guardias, exacerbadamente por la nerviosidad del momento, dijoles: — ¡Eh! ¡Despejen! ¡Fuera!

El Presidente no se movió. El guardia repitió la orden y entonces, uno del grupo, que iba con el señor Maciá, advirtió al guardia de quién era el señor al que se dirigía.

El guardia, confundido, azorado, se excusó como pudo, saludando atropelladamente.

El señor Maciá limitóse a comentar: — ¡Creo que ya tenía tiempo de haberme conocido!

EN un banquete celebrado hace pocos días en Sabadell, con motivo de un acto político, hubo los inevitables brindis.

En uno de ellos, dijo el orador: — ¡Ciudadanos! ¡Brindo por el porvenir que un día u otro llegará y por la abolición del pasado que no volverá jamás!

Y tuvo un éxito.

DE Paul Boncour, el actual presidente del Consejo de Francia, que es hombre agudo y rápido en contestaciones peligrosas. Demuestra la vivacidad de su ingenio, la siguiente anécdota suya, poco conocida:

Con motivo de la discusión del Presupuesto de Guerra, se ha tratado en términos confusos y contradictorios de lo que es un ejército profesional (de mercenarios se ha dicho impropriadamente, porque mercenario era el soldado extranjero) y de lo que es un ejército de ciudadanos obligados al servicio militar. Ni en los discursos en las Cortes, ni en los comentarios de los periódicos se ha fijado claramente la verdad de uno u otro tipo de ejército, lo que en definitiva prevalece como, sin necesidad de tener especiales conocimientos, ha podido verse en la horrible realidad de la gran guerra última. Se ha dado por supuesto la debilidad o inutilidad del ejército de profesionales. Esto es lo que se creía democráticamente antes de 1914.

Se creía en el ejército democrático. Se hicieron planes para la organización democrática del ejército sobre la base que parecía tan democrática del servicio militar obligatorio. Han hecho falta la guerra y la paz para que aun en las democracias más establecidas se reconozca precisamente todo lo contrario. El Tratado de Versalles, al limitar los efectivos del ejército alemán y suprimir el servicio obligatorio en Alemania, ha servido de dificultad tónica, de trampolín para que salte el espíritu militar de los alemanes. El poeta se apoya precisamente en la depurada limitación con que puede usar el lenguaje. El inventor inventa para resolver dificultades o salvar obstáculos. El genio militar en Alemania, limitado por el Tratado de Versalles, ha creado un tipo de ejército profesional cuya panegirista ha sido en Francia el actual presidente del Consejo, señor Paul Boncour, que acaba de ser ministro de la Guerra en el Gobierno Herriot.

También en la marina de guerra, los alemanes, ante la limitación de tonelaje que se les ha impuesto, han construido un tipo de acorazado que, por los recelos que despierta y lo que se ha discutido sobre su potencia misteriosa, es ya un buque fantasma. Los técnicos, en su literatura, le llaman el acorazado de bolsillo. Al ejército alemán podría a su vez llamársele la caja de soldados. No es un ejército, un gran ejército; pero, según los técnicos franceses, es el alcaloide más perfecto obtenido hasta hoy de lo que debe ser un ejército.

Es un ejército de cuadros, en el que iría a encuadrarse la masa de la nación armada en caso de guerra. Es la salvación, la continuidad

de la calidad del ejército, lo verdaderamente largo de instruir y de educar militarmente, lo que quizá necesita una tradición secular.

Al hablar, pues, de la instrucción militar y de la permanencia en filas debiera distinguirse entre el soldado de calidad y el de cantidad. Durante la gran guerra, en el ejército más democrático, en el francés, pasada la primera movilización relativamente igualitaria, llegóse en pos de la eficacia a una movilización ferrozmente jerárquica. La gran guerra fué lo más parecido que se puede suponer a una fábrica o a una industria. Los soldados parecían algo así como los mineros. Y lo mismo que en una fábrica, en los cuadros de los contramaestres o caporales y de los obreros especialistas, se vertía la masa indistinta de los peones o soldados rasos. El ciudadano movilizado que ejercía una profesión libre o tenía un oficio mecánico utilizable para la guerra, se convertía en soldado especialista. Así resultó que cuando el ejército llegó a ser más de verdad, más eficaz, los labriegos eran los únicos que iban de soldado rasos, de carne de cañón y ametralladora, a las trincheras.

Los técnicos militares españoles sostienen con firmeza muy militar que hace falta por lo menos un año para instruir a los soldados rasos. Quizá sea esto verdad para hacer soldados de parada. En Francia, durante la guerra, se hacían soldados de verdad en menos de un año y en menos de seis meses y en menos de tres.

El ejército francés es también un ejército de profesionales. El señor Azafia ha dicho que tiene el 30 o 40 por ciento de soldados reenganchados. Todo ejército de verdad se convierte en un ejército de profesionales. No va a ser un ejército de aficionados. La organización democrática militar no ha sido más que una manera de proveer de materia, de carne, a los ejércitos. El ejército es una institución esencialmente antidemocrática, como lo es antieconómica.

En España, el mejor ejército que hay todavía es la Guardia Civil, que es profesional. Y si se quiere tener verdaderamente ejército hay que ir al aumento costoso del profesionalismo de los cuadros, no importando que la masa se deslice rápidamente por los cuarteles si se la obliga, para enseñanza de los cuadros y de los mandos, a tomar parte periódicamente en maniobras.

CORPUS BARGA

EL DIA 1.º DE ENERO

publicará

El Dia Grafico

UN NUMERO EXTRAORDINARIO

en el que se resumirán gráficamente, en dieciseis páginas de rotograbado,

TODOS LOS ACONTECIMIENTOS DEL AÑO

Regresaba Boncour, de Locarno, y en el tren encontróse con uno de esos diputados del coro de «malditos» charlatán y necio a la vez. El diputado, al verle, corrió a su encuentro: — Querido amigo... ¿Qué ha pasado en Locarno? No lo que dice la Prensa, sino lo que haya entre bastidores... Boncour sonrió y, con aire misterioso, agregó:

— ¡Usted es capaz de guardar un secreto? — ¡Caramba! ¡Ya lo creo! ¡No faltaba más! — contestó, entusiasmado, el político impertinente, juzgándose ya dueño de un secreto de Estado. — Pues bien, amigo mío... ¡Yo también!

Y, dando una vuelta Boncour, quedóse de espaldas a su interlocutor.

EL TIEMPO

BAJAS TEMPERATURAS EN EUROPA

Domina en el Continente europeo el régimen anticiclónico, con temperaturas bajas y mucha niebla, principalmente en Alemania, Inglaterra centro y Nordeste de España y regiones alpinas.

Las bajas presiones están situadas en la parte Norte del Atlántico, produciendo mal tiempo desde Irlanda hasta las costas de Noruega.

TAMBIEN EL FRIO ES INTENSO EN CATALUNA

En el llano de Vich, Panadés, Lérida y cuenca de Tremp, se registra un régimen de niebla baja y frío.

En los pueblos de la costa se notan algunas nubes de poca importancia, pero en el resto de la región el tiempo es bueno, con cielo despejado y vientos flojos.

La temperatura mínima de hoy ha sido de 9 grados bajo cero en el lago Estangento y 4 sobre cero en Barcelona.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 27 de diciembre de 1932. Horas de observación: 7 h. - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 773,5 - 773,7 - 773,6.—Milibares: 1031,3 - 1031,5 - 1031,4.

Termómetro a la sombra.—Seco: 6,0 - 11,2 - 8,8.—Húmedo: 4,6 - 7,8 - 6,8.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 12,8.—Mínima: 5,8.—Idem cerca del suelo: 8,8. Temperatura media: 9,0.

Radiotelefonía

EMISORA CATALANA DE RADIO ASOCIACION PROGRAMA PARA HOY

12: Señales horarias; 12:30: Discos; 13: Cambios. Discos; 14: Hora exacta. Radiobeneficencia. Lista de donativos; 15: Fin de la emisión de sobremesa; 17: Señales horarias. Curso de Gramática inglesa; 17:15: Discos; 18: Hora exacta; 18:45: Emisión infantil. Un cuarto de hora diario dedicado a los niños; 19: Fin de la emisión de tarde; 20: Señales horarias. Cambios; 20:05: Conferencia técnica por radio ingeniero don Agustín Riú sobre «Evolución histórica de la radio-ciencia»; 20:15: Curso de Historia de Cataluña, por el profesor don Agustín Palau de «Palestra»; 20:30: Concierto por la orquesta de Radio Asociación; 21: Reportaje microfónico y noticias de Prensa. Mercaderías; 21:15: Orquesta de Radio Asociación; 22: Hora exacta. Continuación del concierto de la orquesta de Radio Asociación; 22:45: Selección completa de la ópera «El pallaso»; 23: Fin de la emisión de noche.

Radio a plazos TODAS LAS MARCAS

175 Ptas. semana SIN ENTRADA NI FIADOR Provenza, 247, 3.º 1.ª Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

LAS PASCUAS DEL TUBERCULOSO POBRE

A) llamamiento hecho por Radio Asociación con motivo de las fiestas de Navidad para llevar un poco de consuelo a los hogares humildes donde la tuberculosis ha hecho víctimas han acudido también este año los señores radioyentes de una manera espléndida. Los donativos se han venido recibiendo continuamente, lo que permitirá a Radio Asociación secar muchas lágrimas en nombre de los generosos donantes. Reciban éstos la expresión de un profundo agradecimiento por parte de los beneficiarios. Continúa abierta como siempre, la suscripción a provecho de los tuberculosos pobres, en Ronda de la Universidad, 25, entre-suelo.

Los presos agradecidos

Los presos de la Cárcel Modelo nos ruegan en atenta carta, hagamos público su ferviente agradecimiento a la generosa persona cuyo nombre ignoran, que con motivo de las fiestas de Navidad, remitió un donativo de mil pesetas, a fin de que pudieran celebrar la tradicional festividad. Este noble rasgo de humanitarismo merece toda suerte de elogios.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 7:17. Se pone a las 4:29. Sale la luna a las 8:32. Se pone a las 5:34.

Santos de hoy.—Los Santos Inocentes Mártires.—San Eutiquio, presbítero, y Domiciano, diáconos, mártires; Domnión, presbítero; Antonio, monje; Tredio, Castor, Victor, Rogaciano, Indes y Cesario, mártires. Santos Domingo, Agape y Teófila, vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—Santo Tomás Cantuariense, arzobispo de Cantorbéry y mártir; David, rey y profeta; Marcelo y Ebrulfo, abades; Crescencio, obispo y mártir; Trófilo, obispo; Calixto, Félix, Bonifacio, Segundo y Honorato, mártires. Santa Victoria, virgen y monja.

CALEFACCION IDEAL

ESTUFAS J. M. B.

VALENCIA 346. TEL. 73016

El correo Aeropostal que salió de Barcelona con destino a América del Sur el domingo día 18 del corriente mes, ha llegado a Río Janeiro, el 24, a las diez horas y a Buenos Aires el 25 del mismo, a las seis horas.

Seguendo la anual costumbre, establecida desde la fundación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y para preparar el abono de los intereses de 1932 a las cuentas de los imponentes, permanecerán cerradas al despacho público las oficinas de la Sección de Ahorro de dicha Caja los días 30 y 31 del actual.

El domingo, día primero de año, fiesta oficial, no habrá tampoco oficina pública.

La Federación Gremial de Cafés, Restaurantes, Tabernas y Similares de Barcelona, pone en conocimiento de sus asociados que para enterarse del asunto de la Radio, pasen por su local social antes de finir el día 30 del presente mes, pasado el cual todo industrial sancionado tendrá que hacer efectiva la sanción impuesta.

Reveillon Fin de Año

en el MAJESTIC HOTEL-RESTAURANT CENA, BAILE Y COTILLON Reservanse mesas

Mañana, jueves, a las diez de la noche, tendrá efecto en el local de Acción Nacional Obrera de Cataluña, Aribau, 1, principal, una conferencia con controversia, a cargo de Francisco Jover, sobre «Grupos consumidores y grupos productores». Este acto será público.

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de la Corona de Espinas.

Han empezado los trabajos de ornamentación de la platea del Coliseo Pompeya para la celebración del tradicional Reveillon Eureka, que tendrá lugar la noche de fin de año.

Durante el baile de gala tendrá lugar una sorprendente entrada al Año Nuevo, con un brillantísimo desfile alegórico, lluvia de globos, combinaciones de reflectores y estrellas luminosas.

Amenizarán el festival las orquestas Coopey y Jardí.

Se ha procedido a la instalación de nuevos pabos en el segundo piso del teatro para atender las peticiones de localidades.

EL ALUMINIO

Ronda San Antonio, 68 y 70 HA INAUGURADO LA NUEVA SECCION DE JUGUETES. CON EL MAS INTERESANTE SURTIDO, A PRECIOS BARRATISIMOS

Como todos los años, mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, los cooperadores salesianos serán obsequiados con una función de teatro, representándose «Los Reyes Magos» amenizada con preciosas piezas musicales de orquesta y banda.

Relación de Radios detenidos en las oficinas de Transradio Española, S. A., Ronda de la Universidad, número 35.

Budapest — Karban, calle París, 45 London — Jover.

London — Port. Tenerife — Spanoil para Recasens Keighley — Manuel López Villanueva, Consejo de Ciento, 246.

Tenerife — José Fuster, calle del Mar, 56. Jerusalén — Mesigna Juanato Magaya, Diagonal, 224.

Se avisa a las que tengan abajías y ropas empuñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal, número 5 (Sans), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de marzo último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 13 de enero se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 1 al 9.307 de abajías, y del 1 al 28.565 de ropas que no hayan sido prorrogados, desempañosados o vendidos anteriormente.

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar; las mejores

El Colegio Oficial de Médicos de Barcelona ha organizado un curso de catalán para médicos y estudiantes de Medicina que, bajo la dirección del profesor Delfín Dalmau, tendrá lugar a partir de la segunda decena del próximo mes de enero, en el local social (Vía Layetana, 31, principal «Casal del Metge»), todos los sábados, de ocho a nueve de la noche.

Las inscripciones pueden efectuarse

NOTAS MILITARES

REVISTA DE COMISARIO

Se ha dispuesto que los Cuerpos y Unidades de esta División y Cantones dependientes de la misma, pasen la revista de Comisario del próximo mes de enero, ante sus respectivos jefes y en los días, horas, puntos e interviniendo los comisarios que se citan a continuación:

Comisario de segunda, don Cayo Laguna Oliver, en la segunda Comandancia de Intendencia, el día 2, a las diez.

Comisario de segunda, don Francisco Moreno Mira, en el Regimiento Artillería Ligera, número 7, el día 2, a las diez; en el Regimiento Artillería Montaña, número 1, el día 2, a las once; en el Grupo de Sanidad Militar, el día 2, a las doce; en la Sección Evacuación Veterinaria, el día 2, a las doce y media; en el Grupo de Información número 2, el día 3, a las diez; en el Destacamento Artillería Segundo Pesado, el día 3, a las once; en el Parque Artillería número 4, el día 3, a las doce.

Oficial primero, don Eliseo Sanchez Melián, en el Regimiento Infantería número 10, el día 2, a las diez; en el Regimiento de Infantería número 34, el día 2, a las once; en la guarnición de Mataró, el día 3; en la guarnición de Manresa, el día 4.

Oficial primero don Eugenio Cobos Linedeman, en el Batallón de Zapadores, número 4, el día 2, a las diez; en Prisiones de Montjuich, el día 2, a las once; en la Tercera Escuadra de Aviación, el día 2, a las doce; en la guarnición de Tarragona, el día 3.

Oficial primero don Enrique Ribes Peñanás, en el Regimiento de Caballería número 9, el día 2, a las diez; en el Regimiento de Caballería número 10, el día 2, a las once; en el Centro de Movilización número 7, el día 2, a las doce; en la guarnición de Lérida, el día 3; en la guarnición de Seo de Urgel, el día 4.

Los jefes, oficiales, suboficiales y tropa que han de revistar en esta Comandancia Militar, presentarán sus justificantes el día 2, a las once horas.

MANDO ACCIDENTAL DE LA COMANDANCIA MILITAR DE BARCELONA

Por haberse ausentado de Barbatro el teniente coronel jefe del batallón de montaña de guarnición en la misma, don Juan Ricart Marich, se hace cargo del mando de dicho batallón y de la Comandancia Militar de dicho cantón, con carácter accidental, el comandante del mismo, don Marcelino Hernández Bruno, cesando en el mando de la Comandancia Militar, el comandante del propio batallón don Luis Villar Olleta, que accidentalmente lo ejercía.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta plaza el coronel de ingenieros retirado, don Guillermo Lléf y de Noy, que tenía su domicilio en la calle Consejo de Ciento, 284. El entierro tendrá

lugar mañana, día 28, a las nueve y media, y habiendo renunciado a los honores que le correspondían en dicho acto.

Al entierro asistirán las siguientes comisiones: un jefe del primer regimiento de artillería de montaña y otro del regimiento de caballería número 10; un capitán de cada uno de los regimientos de caballería números 9 y 10; un subalterno de los regimientos de caballería números 9 y 10, y otro del regimiento de infantería número 34.

AVISO URGENTE A UN SARGENTO

Caso de hallarse en esta plaza el sargento del regimiento de infantería número 18, Elisardo Pardo Espinel, se presentará con la máxima urgencia al teniente coronel jefe de E. M. de esta División, o al oficial de guardia de E. M. de la Comandancia, si dicho jefe no se encontrase en su despacho oficial.

MANDO ACCIDENTAL DE LA COMANDANCIA MILITAR DE TARRASA

Por haberse ausentado de Tarrasa el teniente coronel jefe de la Caja de Recruta número 26 y comandante militar de dicho cantón, don Nicolás Martínez Sansón, se hace cargo de ambos cometidos con carácter accidental, el comandante de la citada caja, don Castor Calviño Sabucedo, a quien por ordenanza corresponde.

PARA HOY

Jefe de día: Señor comandante del regimiento de infantería núm. 34, don José Brinquis Moure.

Imaginario: Señor comandante del séptimo regimiento de artillería ligera, don Manuel López Caparrós.

Parada: Infantería 34, Cárcel; infantería 10, Comd. Mar.; séptimo ligero, Parque, Sanidad, Hospital.

Imaginario: Infantería 10; Cárcel; infantería 34, Comd. Mar.; primer montaña, Parque, Sanidad, Hospital.

Visita de Hospital: Séptimo capitán del regimiento de infantería número 10.

Oficial médico: don José Oms Hernández.

La guardia del Principal: En el regimiento de infantería núm. 34.

Juez de plaza de guardia: Teniente coronel don Angel Martínez Peñalver-Ferrer.

El general comandante militar: Batet.

Comandancia de Marina

Ha sido nombrado ayudante de marina de Badajona el oficial de la marina civil, afecto a esta Comandancia, don Antonio Bosch Vich, quien sustituye al comandante de infantería de marina don Luis Gui-

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID. Pueden adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá frente al teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá «LA VOZ». Quiosco de la calle de Alcalá frente a Calatrava. Quiosco de la calle de Alcalá frente al teatro Alkazar. Quiosco de la Puerta del Sol «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas Bar Ideal.

Anuncios Oficiales

Eléctrica del Cinca, Sociedad Anónima

Venciendo en 31 de corriente y en primero de Enero próximo, respectivamente, el cupón número 78 de las series A y B número 53 de la serie C. de las obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dichas fechas, quedará abierto el pago de los mencionados cupones, en la casa de Banca de los señores Soler y Torra Hermanos (Rambla de los Estudios, número 13), todos los días laborables. El pago se hará con deducción de las contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios vigentes. Barcelona, 27 de Diciembre de 1932.

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Se avisa a los señores tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que el día 30 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Avenida de la Puerta del Angel, número 22), se verificará el sorteo público de las siguientes obligaciones para su amortización: 310 Obligaciones de la serie D. 440 Obligaciones de la serie E. (del número 1 al 32.900). 430 Obligaciones de la serie E. (del número 32.901 al 64.900). 450 Obligaciones de la serie F. Barcelona, 27 de diciembre de 1932.

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Se avisa a los señores tenedores de Bonos de esta Sociedad, que el día 31 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Avenida de la Puerta del Angel, número 22), se verificará el sorteo público de los siguientes Bonos para su amortización: 330 Bonos (del número 1 al 30.000). 490 Bonos (del número 30.001 al 70.000). 440 Bonos (del número 70.001 al 110.000). 290 Bonos (del número 110.001 al 150.000). 180 Bonos (del número 150.001 al 170.000). 80 Bonos (del número 170.001 al 180.000). 70 Bonos (del número 180.001 al 190.000). Barcelona, 27 de diciembre de 1932.

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Venciendo en primero de Enero próximo los cupones números 84 de la serie D, 79 de la serie E, y número 70 de la serie F, de las obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha quedará abierto el pago de los mencionados cupones en la Banca Arnús (Plaza de Cataluña, número 22), todos los días laborables. El pago se hará con deducción de las contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios vigentes. Barcelona, 27 de Diciembre de 1932.

jarro Alcozer que queda en situación de disponible forzoso.

—Recientemente fue nombrado catedrático de Derecho internacional aéreo el culto teniente coronel del Cuerpo jurídico de la Armada don Mariano Moneu. —Ha quedado reparada la boya luminosa de la punta del río Lobregat.

La situación

Un chófer amordazado y unos disparos, al parecer, contra otro individuo

Ayer de madrugada se hallaba en las Ramblas, guiando un automóvil, el chófer taxista Jaime Mata.

Dos desconocidos le alquilaron el coche encargándole que les llevase a la calle Castillejos.

Cuando se hallaban en la calle de Rosellón, los ocupantes del coche, empuñando sendas pistolas, amenazaron al chófer y le mantataron, colorándole en esta disposición en el lugar del coche destinado a los pasajeros donde quedó uno de los desconocidos vigilándole, mientras el otro tomaba el volante del coche y emprendía vejez carrera por distintas calles.

El chófer, que ha denunciado el hecho no ha podido precisar por qué calles fué conducido el coche desde que el desconocido tomó el volante, si bien le parece recordar que descendió por una de las calles de la derecha del Ensanche y enfilar después por las Rondas.

De este modo hizo el coche un largo viaje por distintas calles hasta que, al llegar a un lugar que el chófer ignora cual pueda ser, paró el coche braves momentos y los desconocidos hicieron varios disparos, al parecer contra persona determinada.

Oyó entonces que uno de los desconocidos dijo: —Ese no perjudicará más al Sindicato.

El coche siguió luego su viaje por distintas calles y fué por fin abandonado con el chófer, que fué nuevamente intimidado a que guardase silencio, en la calle de Viladomat, entre la de Aragón y la de Consejo de Ciento.

El Juzgado número 2, que estaba de guardia, instruye diligencias en relación con este suceso.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UNA TIENDA DE MUEBLES

Durante la penúltima madrugada hizo explosión un petardo que fué colocado en la tienda de muebles establecida en los bajos de la finca número 17 de la Plaza de Tetuán.

El artefacto causó algunos desperfectos, no habiéndose practicado por este hecho detención alguna.

UN DETENIDO

Ingresó detenido en los calabozos de Jefatura, el obrero obranista Matías Tejero.

Considerábase esta detención relacionada con los últimos atentados.

OTRAS DETENCIONES

La Brigada de Investigación Social practicó ayer ocho detenciones.

Acercá del motivo de estas detenciones se guardó absoluta reserva.

PRECAUCIONES EN EL PUERTO

Se observaron ayer en el puerto mayores precauciones de orden público que las acostumbradas.

Parece que estas medidas se hallan relacionadas con la actitud de protesta en que se colocaron los obreros que pretendían se les abonase el jornal del lunes que, como es sabido, fué considerado festivo.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia y se ha dispuesto que la contratación de obreros, en lugar de efectuarse en el puerto, tenga lugar en la calle de Aviñó.

Eclos Políticos

CONFERENCIA DE ANGEL PESTANA

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en el local del Instituto de Ciencias Económicas, calle Puertaferri, 19, principal una conferencia pública a cargo del líder sindicalista Angel Pestaña quien hablará sobre la economía desde el punto de vista sindical.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE U. D. DE C.

Disponiedo la secretaría de Unión Democrática de Catalunya (calle Rvadeneyra, número 4, principal) de un número suficiente de ejemplares de la edición de conclusiones y estudios del primer Congreso Nacional del Partido se indica a los socios que aún no lo han recibido que cualquier día pueden pasar por la secretaría a recoger un ejemplar, sin perjuicio de que en días sucesivos se repartirá a domicilio a aquellos socios que previamente no lo hayan recogido.

CONFERENCIA DEL SEÑOR FOLCH Y CAPDEVILA

Hoy, a las diez de la noche, en el local de la Unión Socialista de Catalunya Distrito VI (Provenza, 131, bajos), dará una conferencia pública R. Folch y Capdevila bajo el siguiente tema «Jaurés i la força armada».

SE DA COMO CIERTO QUE «EL SIGLO» SERA REEDIFICADO Y PROVISIONALMENTE SE ALBERGARA EN LOS ALMACENES DAMIANS, DESDE EL PROXIMO ENERO

Las preguntas inquietantes que se hacía toda Barcelona sobre la reapertura de los almacenes destruidos, parece que tendrán una grata respuesta.

Parece, y así nos lo comunicó un alto funcionario de «El Siglo», que éste será nuevamente reedificado y rápidamente. Interinamente instalará en varios sitios de la ciudad sucursales, en los cuales tendrán ocupación el personal, solicitándose del Municipio un gran local donde poder efectuar la venta de juguetes en las próximas fiestas.

Todas estas noticias esperanzadoras se completan con el anuncio de que desde el 15 de enero, «El Siglo» se instalará en los Almacenes Damians.

Barcelona leerá complacida estas noticias, que levantará el ánimo deprimido por la catástrofe que tanto dañaba a nuestra economía.

UNA REUNION DEL PERSONAL DE EL SIGLO

Convocada por los jefes de Sección de los que fueron Almacenes de «El Siglo» ayer, a las nueve de la mañana tuvo lugar una reunión de la dependencia en el Pasaje de Santa Isabel.

Todos los empleados hicieron protesta de afecto a la Gerencia de los Almacenes, ofreciéndose desinteresadamente a prestar su ayuda en aquello que se les indicase.

En la reunión se comenzó a reconstruir el archivo de empleados, perdido en el incendio, tomándose a cada uno de ellos nombre, edad, domicilio, tiempo que llevaba en la casa y sueldo que ganaba.

SE HAN HECHO EXPLORACIONES PARA ENCONTRAR LA CAMARA ACORAZADA

La gerencia de «El Siglo», los bomberos y algunos jefes de personal, hicieron ayer mañana con las debidas precauciones, planos de orientación y remoción de escombros, a fin de conocer, aproximadamente, el lugar en que se encuentre la cámara acorazada.

Uno de los jefes, con quien hablamos, nos dijo que en la cámara acorazada se guarda el archivo de compras, libros de mayor y caja, cuentas corrientes, etc.

DESDE EL LUNES LOS JEFES COMPRADORES HACEN GUARDIA PERMANENTE

A fin de evitar la posibilidad del pillaje, pues como ya hemos dicho el archivo de empleados se perdió totalmente, y algún desaprensivo

se ha presentado diciendo que era dependiente, los jefes de compras, desde anteayer hacen guardia permanente en el Pasaje de Santa Isabel y en la calle Xuclá, relevándose cada cuatro horas.

EN LOS DEPOSITOS DE XUCLA HAY ALMACENADOS JUGUETES POR MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS

En los cuatro grandes depósitos que «El Siglo» tiene en la calle de Xuclá y en el Pasaje de Santa Isabel, hay almacenados juguetes por valor de más de medio millón de pesetas.

—No puede precisarse la cantidad exacta—nos dijo uno de los empleados—. Es posible que haya todavía más juguetes de los que suponemos. Hemos comenzado a hacer recuento, y posiblemente hasta dentro de un par de días nos sepamos a qué atenernos.

—Además de juguetes, se guardaban en los depósitos otros artículos? —Sí, algunos géneros, entre ellos tejidos y perfumería.

EL SEÑOR CONDE (DON EDUARDO) VISITA AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDA

Don Eduardo Conde, acompañado del letrado y socio de «El Siglo», Sociedad Anónima señor Da'mases, visitó ayer mañana al señor Maciá. Aunque se ignora lo tratado, créese que se ocuparon de los planes que preocupan a los dueños del local siniestrado.

LAS OBRERAS DE LA LIMPIEZA DE «EL SIGLO»

Las obreras encargadas de la limpieza de los grandes almacenes «El Siglo», visitaron al señor Maciá para exponerle la situación de desamparo en que quedan de momento. El señor Maciá ofreció ocuparse de ello.

EL SEÑOR MACIÁ VISITA A LOS DOS BOMBEROS HERIDOS

El señor Maciá, acompañado del jefe de ceremonial del Ayuntamiento Sr. Ribé, visitó ayer a mediodía a los dos bomberos heridos en los trabajos de extinción del incendio que destruyó los almacenes «El Siglo».

LA INTRUCCION DEL SUMARIO

Prestó declaración ayer mañana en el Juzgado número 16, que instruye sumario por el incendio de «El Si-

glo», el gerente don Eduardo Conde. Según nuestras referencias, el señor Conde habrá atribuido a la casualidad el incendio, pues no tiene motivo para sospechar que se ejecutase por mano criminal.

Interrogado acerca de la cuantía de los daños, puede afirmarse que se reservó indicar la cifra, siquiera de modo aproximado. Añadió el señor Conde que en uno de los sótanos del edificio siniestrado fué hallada una caja de caudales. Esta caja contenía documentos. Al ser abierta aparecieron los documentos chamuscados y algunos de ellos quedaron inutilizados.

El Juzgado no practicó ayer más diligencias en relación con este asunto.

EL PESAME DE LA PRENSA

Toda la Prensa barcelonesa consagró ayer sus editoriales a la lamentación por el siniestro de «El Siglo». Hay en los comentarios una sincera tristeza por la pérdida de una gran casa comercial que hacía medio siglo estaba vinculada a la vida económica barcelonesa. La preocupación por la suerte de los mil trescientos empleados, pone una emoción viril en todas las crónicas periodísticas de ayer.

REUNION DE LA COMISION DE FOMENTO

Se ha reunido la Comisión Municipal de Fomento, con el objeto de informarse por boca del jefe del servicio de extinción de incendios, señor Jordán, de la gestión realizada por el cuerpo de bomberos en ocasión del siniestro ocurrido en los Grandes Almacenes «El Siglo», por la mañana del día de Navidad. La Comisión de Fomento tuvo conocimiento detallado de la forma como habían sido realizados los trabajos del cuerpo de bomberos, que a pesar de la magnitud del incendio consiguieron que éste no se comunicase a la manzana de casas en la que aquellos almacenes están situados, por ninguno de los tres frentes que lindan con ella, ni se propagase tampoco a la otra isla que hay en frente de ella en la calle de Xuclá, y que llegó a estar seriamente amenazada.

Como resultado de esta información, la Comisión de Fomento acordó hacer pública la estima en que tiene los esfuerzos abnegados que realizaron los elementos del servicio de ex-

tingción de incendios, que sobrepasaron, como ya es costumbre en ellos el estricto cumplimiento del deber, poniendo en peligro sus vidas en la tarea de impedir la propagación del siniestro, a consecuencia de lo cual resultaron heridos los bomberos Jaime Llorca y Juan Burguete. También debe hacer público su agradecimiento para con los ciudadanos que cooperaron con el cuerpo de bomberos en los primeros trabajos de extinción, así como también a las fuerzas del ejército, guardia civil, cuerpo de seguridad, cruz roja, boy-scouts y a todos cuantos no regatearon sus esfuerzos en tan humanitaria obra.

NOTA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES

Se nos remite la siguiente nota: «La Academia de Ciencias y Artes ha de hacer constar su profundo agradecimiento a cuantos durante el incendio de «El Siglo» se esforzaron en salvar la biblioteca de dicha corporación, fruto de siglo y medio de intercambio científico con todo el mundo.

La buena voluntad y la premura con que se procedió a poner en lugar seguro aquel tesoro bibliográfico, único en nuestro país, y la abnegada cooperación que para ello prestaron todos: ciudadanos desconocidos, fuerzas de Ejército y exploradores, han dado una vez más a esta Corporación la sensación del aprecio de que es objeto por parte de la ciudad, a cuya cultura dedica todas sus energías, y le imponen nuevos deberes para continuar siendo digna de aquel aprecio».

EL CENTRE AUTONOMISTA DE DEPENDENTS DEL COMERCI DE LA INDUSTRIA

El C. A. D. C. I. nos ruega a inserción de la siguiente nota: «En estos momentos en que nuestra ciudad siente una tan fuerte emoción por la catástrofe acaecida a una de sus más populares e importantes instituciones comerciales, el Consejo directivo del «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria», hace público el sentimiento por este fortuito accidente, tanto por lo que representa para la vida económica y social de la ciudad, como por el trastorno en que podrán verse sujetos de una manera definitiva una infinidad de hogares pertenecientes a la dependencia mercantil.

A nuestro Centro, por tanto, le interesa hacer constar que incondicionalmente, se pone al lado de todos los elementos afectados, para toda gestión que se haya de llevar a cabo para buscar la mejor solución al problema tan crudamente planteado.

Nuestra entidad a más ofrece el «loc» social a todos los compañeros dependientes de «El Siglo» con el fin de que puedan celebrar todas las reuniones o asambleas que crean convenientes, para no perder entre ellos el contacto y tener los cambios de impresiones que les sean precisos, ahora más que en otras ocasiones, es la hora de afirmar y demostrar plenamente cuál es la solidaridad y la fraternidad que une el espíritu y la vida de todos los hombres que emplean sus energías en el ejercicio profesional que se deriva de las actividades del comercio y de la industria de nuestro pueblo».

EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE BARCELONA Y EL INCENDIO DE LOS ALMACENES EL SIGLO

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Barcelona, en su reunión de ayer, se ocupó, entre otros asuntos de importancia, del lamentable incendio ocurrido y que destruyó totalmente los almacenes El Siglo.

El Colegio, que participa en estos momentos de la sensación dolorosa que afecta a la ciudad, ante las diversas notas publicadas en la Prensa, ha creído su deber hacer notar que, dadas las condiciones de construcción de dichos almacenes y la forma como habitualmente se producen estos accidentes, hacen que lo ocurrido en este caso caiga dentro de la más lamentable normalidad. La experiencia de lo sucedido en importantes almacenes de París y las recientes en otras capitales europeas, donde el fuego destruyó varias manzanas de casas, demuestra la imposibilidad material de luchar con éxito

(Continúa en la página siguiente)

Advertisement for Ever-Hot (Siempre Caliente) featuring illustrations of a man and woman, a steamship, and a car, with text describing the product's benefits for colds and rheumatism.

AL PUEBLO DE CATALUNA

Un llamamiento del Presidente de la Generalidad invitando a contribuir a la suscripción abierta en favor de los damnificados por los últimos temporales

El Presidente de la Generalidad de Cataluña ha hecho público el siguiente manifiesto:

«Catalanes: Recién llegado de mi viaje a las comarcas gerundenses donde he querido comprobar personalmente los destrozos ocasionados en los caminos, en las casas, en las cosechas y en las ganaderías por las lluvias torrenciales que tan cruelmente han azotado aquellas tierras, me apresuro a hacer un llamamiento a todos los catalanes a fin de que además de lo que pueda hacer el Gobierno de Cataluña, procuren contribuir cada uno a medida de sus posibilidades a aliviar las necesidades más urgentes de estas familias damnificadas.

Y lo hago porque habiéndome dirigido en momentos trascendentales para nuestra vida política y social a todo el pueblo de Cataluña y habiéndole invitado últimamente a conmemorar la apertura de nuestro Parlamento, no podría dejar de hacerlo en estos momentos en que buena parte de catalanes experimenta un profundo dolor. Cataluña ha realizado su unidad espiritual, y esta unidad será posible de afianzar si compartimos todos nuestros dolores y alegrías que así como vemos hoy en toda nuestra patria unos mismos ideales de libertad y de justicia, podamos ver también en todas partes un común sentimiento de solidaridad y de colaboración ciudadana.

La dignidad con que los gerundenses han soportado su adversidad y el ejemplar civismo de que han dado prueba, no puede excusarnos de acudir en auxilio de estas familias resignadas, orgullo del campo catalán. Es con esta finalidad que la Gene-

ralidad ha enviado inmediatamente elementos técnicos a aquellas comarcas para que acudan de momento a la reparación de las obras más indispensables y elaboren en seguida un estudio de conjunto que permita la realización de las obras públicas encaminadas a evitar la repetición de estos desastres. Será necesario robustecer algunos ribazos, reparar carreteras, ensanchar el lecho de los ríos y facilitarles salida al mar; y estas obras que la Generalidad irá realizando a medida que sus medios económicos se lo permitan, costarán algunos millones, pero no tantos como cuestan la repetición periódica de estos desastres.

Mientras el Gobierno de Cataluña con todo y no haberse efectuado todavía el traspaso de servicios del Poder Central a la Generalidad, procura sin disponer de los medios adecuados, atender las más apremiantes necesidades, como Presidente de la Generalidad hago un llamamiento a la generalidad de todos los catalanes, exhortándoles a contribuir a la suscripción que inicia de momento este Gobierno con la cantidad de 25,000 pesetas.

Tengo la seguridad de que todos los catalanes y muy especialmente los Ayuntamientos y las entidades económicas, comerciales e industriales sobre todo, serán sensibles a este mi llamamiento—que deseo recoja y estimule la Prensa—y querrán aportar a los gerundenses con sus donativos aquella fuerza moral de nuestra asistencia que además de demostrarles la repercusión general de su tragedia atestigüe el fuerte sentimiento de hermandad que en todos momentos una a nuestro pueblo.—Francisco Maciá»

Después del incendio de «El Siglo»

(Final de la página anterior)

to en determinados casos contra la acción devastadora del fuego.

Dados los elementos y circunstancias que concurrieron al iniciarse el incendio y tomando principalmente en consideración los importantes edificios que radican en la misma manzana de casas, alguno de ellos de notable valor arqueológico, como la iglesia de Pelén, y de valor científico y artístico como la Academia de Ciencias hacen que este Colegio estime que dentro del hecho desgraciado que lamentamos, deba hacerse notar la importancia que tiene el aislamiento del siniestro, lo cual se logró gracias a la actuación eficaz del Cuerpo de Bomberos, que pudo así evitar mayores perjuicios materiales y morales.

POR LA APERTURA DEL POLIORAMA

Al recibir anoche el gobernador ci-

vil a los periodistas les dijo que le habían visitado representaciones de la Empresa y de la compañía del Poliorama, pidiéndole que autorice la reapertura de dicho teatro, cerrado a consecuencia del incendio de El Siglo.

Manifestó el gobernador que reconoce los perjuicios que se irrogan a la Empresa y a la compañía por la clausura del teatro, y agregó que, por su parte, no tendría inconveniente en autorizar su reapertura; pero necesita informe favorable de los técnicos que no ha de haber peligro para el público por el estado en que haya quedado el edificio después del incendio o por el que pueda derivarse de un posible derrumbamiento de las paredes del edificio incendiado.

Ha recomendado el señor Moles que se le faciliten estos informes con la celeridad posible, para resolver en consecuencia.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

De Enseñanza

DECANATO DE MAESTROS NACIONALES DE BARCELONA

Dicha entidad celebrará asamblea ordinaria el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, en su local social, Plaza de Urquinaona, 4, con el siguiente orden del día:

Examen, discusión y aprobación de cuentas.

Renovación de los cargos de Decano, tesorero, secretario y tres vocales.

Socorros por jubilación. Socios Supernumerarios.

CURSO DE BACHILLERATO

La Unión de Estudiantes ha acordado prorrogar el plazo de matrícula para asistir a los cursos de Bachillerato, hasta el día 5 del próximo enero. A este curso pueden asistir alumnos oficiales y libres. También tiene establecidas esta entidad matrículas gratuitas. Para más detalles, en la Secretaría, Rivadeneyra, 4.

INGRESO EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECARIAS

Se recuerda a las señoritas que deseen asistir a los cursos de ingreso en la Escuela de Bibliotecarias de la Generalidad de Cataluña, organizados por la Unión de Estudiantes, que quedan pocas plazas disponibles. Informaciones, en Rivadeneyra, 4, Sección d'ensenyament, de la mencionada entidad.

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

En la Sección primera se vió una causa por hurto contra Alfredo Gutiérrez, a quien se acusa de haberse apoderado de una maleta de un barco anclado en este puerto y en el que entró con el propósito de robar.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de cuatro meses de arresto.

—Comparecieron ante el Tribunal de la Sección segunda José Martínez López y Juan Gracia Palacio, que fueron a vender a Sitges las respectivas bicicletas que habían alquilado a Pelegrín Llaví. Las vendieron por siete y quince pesetas, respectivamente.

El fiscal pidió para cada uno de los acusados la pena de dos meses y un día de arresto.

—Acusado de haber amenazado de muerte al contramaestre de una fábrica, fué detenido Crescencio Perales. Al ser detenido se le ocupó una pistola para cuyo uso carecía de licencia.

En el acto del juicio, celebrado en la Sección tercera, el fiscal solicitó que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa por el delito de amenazas y seis meses de la misma pena por el de tenencia ilícita de armas.

—El Tribunal de la Sección cuarta entendió en una causa por robo contra Miguel Cañameras, que penetró por una ventana en una casa de Rubí y se apoderó de 45 pesetas en metálico, 25'50 en efectos y dos cajetillas de tabaco.

La pena pedida por el fiscal fué de dos años, once meses y once días de prisión por tratarse de un delincuente profesional.

INFORMACION NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Rafael Torns Prats, Constitución, 121, a las diez y media.

Guillermo Llejó de Moy, Consejo de Ciento, 284, a las nueve y media.

Conchita Romeu Burges, Santo Tomás, 54, a las diez y media.

Diego Vall Freixas, Rocaverti, 6, a las diez.

Rosa Gené Tort, Urgel, 146, a las once.

Cecilia Espinal Flos, Arquímedes, 86, a las ocho.

Joaquín Prats Catalá, Francisco Giner, 51, a las diez y media.

Juan Oliva Boada, Estévez, 38, a las diez.

Jaime Cortada Prats, Enrique Granados, 41, a las diez y media.

José Ortegui Echagüe, Rosellón, 209, a las once.

PIOS SUFRAGIOS

Don Federico Masriera y Manovens, Misas, de diez a doce, en la iglesia parroquial de Santa Ana.

Don Francisco Rusca y Pineda, Misas, de diez a doce en la iglesia de los padres dominicos (calle de Ausias March).

Doña Elisa Casas y Negre. Funerales, en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. A las diez y media.

Cuestion Social

JURADO MIXTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE CATALUNA

Se pone nuevamente en conocimiento de los señores que se hallen inscritos como apuntadores en el Censo de la Sección de Empresarios y Apuntadores de Teatro que por la Ponencia encargada de la revisión del mismo, se acordó prorrogar por última vez hasta el día 20 de enero, el plazo ya concedido y que finalizará el día 31 de los corrientes y cuyo aviso se publicó en fecha 15 de octubre próximo pasado comunicándose se sirvieran pasar por estas oficinas para la firma de la ficha correspondiente y justificación de su profesionalidad, advirtiéndoles que los señores que en la fecha de 20 de enero próximo no se hayan personado en las Oficinas de este Jurado Mixto (Ronda Universidad 17, 2.ª de 10 a 1 y media de la mañana) serán dados de baja en el Censo siéndoles imposible todas sus actuaciones como apuntadores.

De Comunicaciones

VARIAS NOTICIAS

El Ayuntamiento de San Sebastián, que explota por su cuenta el Centro telefónico urbano de la citada capital solicitó y ha obtenido del Ministerio de Comunicaciones, la correspondiente autorización para elevar las actuales tarifas. En su consecuencia, las tarifas que se pondrán en vigor en la capital donostiarra en 1.º de enero próximo, sufrirán un aumento aproximado del 10 %.

—Ha sido creada en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) y en San Cugat, de la misma provincia, una Estafeta de Correos. Cuando comiencen a funcionar, quedarán suprimidas las Carterías rurales establecidas en dichos puntos con la retribución de 1.500 pesetas.

—La Dirección general de Telecomunicación, ha delegado a los jefes de los Centros provinciales, para formalizar los actos de toma de posesión y cese en los nuevos empleos hasta la categoría de jefe de Negociado de 1.ª clase, del personal a sus inmediatas órdenes.

—A propuesta de la Junta calificadora de Aspirantes a destinos civiles, la Dirección general de Correos ha nombrado en propiedad a los señores que a continuación se expresan:

PROVINCIA DE BARCELONA

A don Juan Fábregas Puig, cartero de Santa María de Oló, con la obligación de recoger y entregar en Aviñó, con el haber anual de 700 pesetas.

A don Sebastián Puertas Blanco, cartero de Cañamás, con la obligación de recoger y entregar al paso de la línea de transportes, con el haber anual de 500 pesetas.

Vida Municipal

VISITA

El alcalde doctor Aguadé, ha recibido la visita de don Alejandro Llano, redactor corresponsal de "La Liberté", de París.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA

Ha estado en la Alcaldía, con el fin de saludar al alcalde, el embajador de España en Roma, don Gabriel Alomar.

Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona

El presidente de la Cámara de Comercio y Navegación, don José Armenteras, fué convocado telefóricamente por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, para asistir a las negociaciones entre dicho Centro y la representación de la Compañía Salitrera Chilena Cossach, con el objeto de resolver la situación de los créditos de exportadores españoles bloqueados en aquel país.

El señor Armenteras se trasladó inmediatamente a Madrid con una comisión designada al efecto, para asistir a la sesión definitiva de dichas negociaciones.

En dicha sesión se llegó a un acuerdo que resulta muy satisfactorio y permitirá seguramente cobrar los créditos comerciales procedentes de exportaciones españolas que se encontraban bloqueados en Chile desde hace bastante tiempo y que ascienden alrededor de seis millones.

El arreglo deja, además, un margen de crédito para que, sin el riesgo de un nuevo bloque, puedan seguirse, en parte, las operaciones de exportación.

Dentro de breves días, cuando sean conocidos los detalles de ejecución, la Cámara de Comercio y Navegación convocará a una reunión a todos los acreedores para comunicárselos.

Dicha Corporación, que viene desde hace tiempo practicando activas gestiones para lograr el desbloqueo y el establecimiento de organizaciones de compensación con Chile y con otros países que retienen créditos de nuestra exportación, ha expresado a los directores del repetido Centro, señores Rádruejo y Ara, su satisfacción por el resultado obtenido, que hace esperar nuevas soluciones también satisfactorias con relación a otros países.

A don Juan Bandera Gallegó, peatón de Prat de Llobregat a la estación, con el haber anual de 700 pesetas.

A don Joaquín Rodríguez Blázquez, peatón de Santa María de Corcó a Toni, Gros y Tavertet, con el haber anual de 1.100 pesetas.



En 1931 perdieron la vida 100.103 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio.

Un ligero catarro no ofrece generalmente gravedad Pero es siempre el "alerta" con que la Naturaleza avisa la existencia de un serio peligro. Unas cucharadas de EUBRONQUIOL le devolverán la salud. Y, lo que aún es más importante, impedirán con su acción balsámica, calmante y antiséptica, que el foco microbiano se extienda y el catarro pueda reproducirse con caracteres de bronquitis grave. La eficacia terapéutica de EUBRONQUIOL en el tratamiento de las vías respiratorias, tiene la garantía de doce años de experimentación en Preventorios, Hospitales y Clínicas.

EUBRONQUIOL ANTISEPTICO BRONCO-PULMONAR

Pídanos el interesante folleto científico "MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR". Se lo enviaremos gratis LABORATORIO FEDERICO BONET - Apartado 885 - Barcelona

GRATIS

ESTA SEMANA EL BARATO la destina a realizar totalmente las grandes partidas de RETALES que se han acumulado durante la temporada RETALES de LANAS y PAÑOS RETALES de SEDAS y Astrakanes RETALES de FRANELAS y PANAS TODOS SON RETALES de géneros del día, con buena aplicación, y pueden obtenerse con muy poco dinero

Club Republicano

(Paseo de Gracia, 4, pral.)

Festival de Fin de Año

Se pone en conocimiento de los señores socios y de sus familias, que la noche final del año se celebrará un

Gran Festival

que dará comienzo a las diez de la noche y durará hasta la madrugada.

La renombrada orquestina "Melodian's Jazz"

interpretará las más destacadas composiciones de su repertorio.

Habrà establecido en el Club un selecto servicio de Restaurant y Café. Los señores socios que quieran cenar en el Club, se servirán indicar, durante todo el día 30, el número de cubiertos que desean, y se les reservará mesa. Los señores socios y sus familias que sólo deseen asistir a la fiesta, podrán hacer uso del "Buffet", en el que se expendrán fiambres, dulces, pastas, turrones, champagne, vinos, licores, café, etc., etc.

A todos los concurrentes se les entregará un paquetito con las doce uvas y se les obsequiará con artísticos regalos.

La Generalidad

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA, GABRIEL ALOMAR, VISITA AL SEÑOR MACIÀ

Gabriel Alomar, que se encuentra en esta ciudad, procedente de Roma, visitó ayer mañana al señor Macià, con el que conversó extensamente.

OTRAS VISITAS

Visitaron al señor Macià, el alcalde de San Celoni y el diputado a Cortes catalanas señor Riera, de Martorell.

También visitó al Presidente de la Generalidad para ofrecerle sus respetos, el nuevo gobernador de Tarragona, señor Freixas.

Además recibió el señor Macià a los secretarios de las Comisarias de Lérida, Gerona y Tarragona, y al jefe de la minoría catalana en el Congreso de la República, señor Santaló, quien, como la mayor parte de los parlamentarios, salió para Madrid, para la votación de presupuestos.

El resto de los parlamentarios, entre los que figuraban los señores Llull, Tarradellas, Pi y Suñer, Companys, Dencàs, Puig y Ferrater y otros, saldrán esta noche.

CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Consejo de la Generalidad celebró su reunión de costumbre,

despachando numerosos asuntos de trámite.

UN OBSEQUIO AL PRESIDENTE QUE ESTE TRASLADA A LOS NIÑOS POBRES

Cuando la visita a Barcelona del señor Azaña, para la entrega del Estatuto, celebró una fiesta en Nuria. En ella, unos pastores pirineicos regalaron para el señor Macià, dos magníficos corderos blancos.

El señor Macià ha dispuesto que estos corderos fuesen entregados a la Cantina escolar de las Escuelas Francisco Macià, para que con ellos fuesen obsequiados los niños de las mismas.

ACLARANDO UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TRIAS DE BES

Nos escribe el secretario del Sindicato del Canal de la Derecha del Río Llobregat, aclarando las manifestaciones del señor Trias de Bes, respecto a la exclusión del citado canal que se juzgaba en grave peligro a consecuencia de la riada del Llobregat; la situación no era tan grave como se había dicho, pues sólo sufrió ligeras averías, gracias principalmente a obras de defensa que habían sido hechas con anterioridad por la División Hidráulica del Pirineo Oriental.

El propio secretario agradece en nombre de la entidad, el celo de la Generalidad, girando una visita de inspección para evitar acontecimientos desagradables.

EN EL PARLAMENTO

Esta tarde, a las tres y media, se reunirá en una de las dependencias del Parlamento, la Comisión de Presupuestos para ultimar el dictamen que ha de ser presentado esta misma tarde a la Cámara, al reanudar las sesiones.

Los Sucesos

AMAGO DE INCENDIO

Ayer a mediodía en el local que en la Ronda de la Universidad, número 17, ocupa el Jurado Mixto de Espectáculos Públicos, se produjo un amago de incendio.

No fué necesaria la intervención de los bomberos, porque los propios empleados de la oficina, interviniendo prontamente, lograron apagar el fuego.

DE UNAS DETENCIONES EN VALENCIA

Hace unos días fueron detenidos, en Valencia, un hombre y una mujer, a los que se acusa de haber intervenido en un delito de trata de blancas.

El individuo detenido es de nacionalidad francesa y se llama Albert Solnert. Se dijo en Valencia que dicho individuo procedía de Barcelona, de cuya capital salió huyendo por haber cometido un homicidio.

En la Jefatura Superior de Policía de Barcelona no se tiene noticias de Albert, como supuesto autor en esta ciudad de ningún homicidio. Es más, se da el caso que el expresado individuo ni tan sólo está fichado en esta Jefatura.

DEL ATRACO DE MATARÓ

Ayer mañana, en el Gabinete Antropométrico de la Jefatura Superior de Policía, fueron fichados los tres individuos que fueron detenidos en Mataró por suponerles complicados en el atraco que se cometió hace unos días en una casa de campo.

parece ser que dos de los detenidos acusan al apellidado Ferrer de haber planeado y dirigido el atraco

para la ejecución del cual les entregó las pistolas que esgrimían cuando lo realizaron, cuyas armas se las devolvieron después a aquel.

Se asegura que Ferrer ha negado las manifestaciones hechas por sus compañeros, expresando que ni planeó el atraco ni tomó parte en él.

Los tres detenidos serán trasladados esta tarde a Mataró, a fin de ser puestos a disposición del juez que instruye el sumario por el expresado hecho.

CAPITULO DE ROBOS

Don Joaquín M. Tintoré, que habita en la calle de Consejo de Cientos, ha denunciado que durante su ausencia penetraron ladrones en su domicilio deserrajando la puerta y se llevaron 35.000 pesetas en alhajas.

En una tienda de comestibles de la calle de Luchana, propiedad de Juan Marull, entraron los ladrones violentando las puertas y se llevaron champaña, galletas y dinero por valor de unas 500 pesetas.

Un tranviario que habita en la calle de la Pajoma, tuvo, al regresar a su domicilio, la desagradable sorpresa de que le visitasen los ladrones durante su ausencia y se llevaron 400 pesetas en dinero y efectos.

Un vecino de la barriada de San Martín ha denunciado que los ladrones penetraron en su casa aprovechando la circunstancia de que se hallaba ausente y se le llevaron una pistola con la correspondiente licencia.

ROBO DE VALORES

Vicente Tort ha denunciado ante la policía que de su casa en la calle de a Virgen del Pilar se cometió un robo de títulos de la Deuda cuyo valor no pudo apreciar de momento.



BANCO DE LA PROPIEDAD
ADMINISTRACION DE FINCAS — CUENTAS CORRIENTES CON INTERES — PRESTAMOS, UNICAMENTE A PROPIETARIOS
Ronda San Pedro - Gerona, 2
Teléfono 51450

Gobierno Civil

LOS DIPUTADOS CATALANES

Al recibir ayer a mediodía el gobernador civil a los periodistas, les dijo que por encargo del jefe del Gobierno había avisado a todos los diputados catalanes para que anoche salieran para Madrid al objeto de poder tomar parte en las votaciones que tendrán lugar en el Congreso y que guardan relación con el Estatuto de Cataluña.

Manifestó anoche el señor Moles que habían salido para Madrid todos los diputados catalanes con objeto de tomar parte en la votación del Presupuesto.

Probablemente la votación tendrá lugar mañana. Cree el señor Moles que sólo habrá dejado de ir a Madrid el Presidente de la Generalidad. El señor Alomar, que iba a marchar a Mallorca anoche, recibió orden del ministro de Estado para que se trasladase a Madrid.

LA TEMPORADA DEL LICEO

En sus manifestaciones a los periodistas, el señor Moles se refirió también a la temporada del Liceo, diciendo que se había dado orden para que sean retirados los carteles de la antigua Empresa.

Agregó que había despachado numerosos pasaportes de artistas rusos contratados para esta temporada, que empezará el día 14 de enero.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ITALIA

Ayer mañana llegó a Barcelona, procedente de Roma, el embajador de España en Italia, don Gabriel Alomar, quien ayer a mediodía estuvo en el Gobierno civil celebrando una conferencia con el señor Moles.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12

Servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9

Prestamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50 % de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.

Préstamos especiales para el fomento de la construcción en Barcelona, a tres años de plazo, realizándose en general, al estar invertido en la obra el 25 % del presupuesto.

Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el País. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía del capital social y sus reservas. Solicitese folleto.

Las oficinas del Servicio Técnico-Administrativo en Barcelona venden al contado Cédulas Hipotecarias 5 y 5,50 % admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan, y el Negociado de Apoderamientos e informes, establecido por el Banco en Madrid, representará, mediante poder y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.

Préstamos realizados hasta 31 de Diciembre de 1930	2.080 millones
Corresponden a Cataluña	395 millones
Cédulas en circulación en 31 de Diciembre de 1930	1.310 millones

EL DIABLO BLANCO

NOVELA, por LUIS DE OTEYZA

Editada por la Compañía Ibero de Publicaciones, S. A.

segunda iba un padre agustino, fray Juan González, con destino a Shanghai, como yo. ¿Un fraile?... Pero español y viajero a China. Aunque yo no era amigo del clero—ya señalé mi extirpe lerrouxista—creí que debía entrevistarme con él. Nuestra comunidad de procedencia y el marchar al mismo sitio, me pareció que obligaban... Por lo menos, le haría una visita de cumplido.

Pasé a la parte reservada para la clase segunda, y no necesité buscar a mi hombre, pues sus hábitos me lo mostraron en seguida. Recostado contra la borda de la cubierta baja, aparte de todos los grupos allí constituidos, leía su breviario tranquilamente. Era un hombre de edad, pero robusto y de buena apariencia; un tipo simpático a primera vista, aun cuando esta contemplación somera la hiciese un anticlerical.

—Señor—le dije, sin embargo, remarcando la palabra «señor» para indicar mis opiniones—, soy un compatriota de usted, voy hacia el lejano país donde usted va y he juzgado deber saludarle.

Alzó la vista, clavando sus ojos en los míos; cerró el breviario, que puso bajo su brazo, y, tendiéndome la mano leal, me dijo tranquilamente:

—Le esperaba a usted.

—¿Que me esperaba? Luego sabía usted que venía a bordo...

—Sabía que vendría un español. Siempre, por donde quiera que fui, encontré españoles. Los españoles somos grandes viajeros.

La confianza que yo deseaba hacer, se me provocaba con estas frases. Y como parecía cada vez más simpático aquel clérigo... Me confesé con él. Quiero decir, naturalmente, no que acudiese al sacramento de la Iglesia de que estaba apartado por la educación laica que mi padre me hizo recibir, sino que le conté mis impresiones de novel viajero, esas impresiones un tanto absurdas para mí, que él encontró, por el contrario, naturalísimas. No le extrañaba lo que a mí me asombró.

—Desde luego, amigo mío—remarcó él también la palabra «amigo», dándose por enterado de mis opinio-

nes y respetándolas—, no ha sido usted gaviota ni espíritu de la tempestad. La verdad cristiana, la única verdad lógica, no admite la metempsicosis, dogma del antiguo Egipto, que da leyes fundamentales a la filosofía de Pitágoras y a la doctrina de los brahmanes; pero que nosotros, yo con mi fe y usted con su razón—decididamente, el simpático fraile me comprendía y no se oponía intransigente—, hemos de rechazar. No existe, no, la transigración de las almas. Y no hay espíritus de las aguas, de los vientos, ni de las selvas, viejimas teorías idólatras de pueblos salvajes, que con los druidas acabaron en Europa y que sólo se sostienen en las inexploradas islas de Oceanía. Eso sí, el alma de usted, el alma que de usted sólo ha sido porque Dios se la dió, y que de usted directamente volverá a Dios, cuando El se la recoja, tiene algo, tiene mucho, de viajero por mares y tierras. Es usted español.

—La ley de la herencia, entonces.

—Llamémoslo ley de la herencia, si usted quiere. Yo lo llamo inspiración divina, concedida a un pueblo elegido para grandes empresas. El caso es que descende de usted de navegantes y exploradores; que pertenece usted a la raza que fué a América y la conquistó.

—Pero por este mar y hacia Oriente...

—¿Por este mar?... Si este es el Mediterráneo, el mare nostrum, que decían los latinos, y, con la misma o mayor razón, podemos decir los españoles. ¿Hacia Oriente?... Hacia Oriente fueron nuestros antepasados antes que hacia Occidente. Usted me ha dicho que es aragonés e injerto en catalán. Pues bien; aragoneses y catalanes eran los almogávares, que, con Roger de Flor fueron a Grecia y llegaron hasta Antioquía, y catalanes y aragoneses eran los tripulantes de la escuadra de aquel otro Roger, el almirante de Lauria, que ni a los peces permitía asomar en estas aguas, si no llevaban sobre el torso pintadas las barras del escudo de su rey. Este mar fué español durante cuatro siglos, desde que Pedro III reinó en Aragón hasta que Felipe IV ocupó el trono de las Españas. Y la nave que primero llegó a la extremidad del Oriente, pues que del final de Occidente procedía, era española: la mandada por Juan Sebastián, El Cano. Por este mar y hacia Oriente, sigue usted su camino y va a tierras que le aguardan.

—No le parece a usted—dije, complacido de oírle y deseoso de que continuara hablando—que hay exageración en equipararme con tales héroes?

—No le equipararé a usted con ellos, si le parece que así me excedo. Pero usted va a China, a negociar, ¿no? Pues sigue, entonces, a los primeros que comerciaron con China, que eran de su raza, también.

Los portugueses son españoles, igualmente, que España o Hesperia o Iberia, no es un concepto político, sino geográfico. Pero, aunque dejemos a los lusos aparte, de nuestra nación fueron los grandes exportadores e importadores con China: los mercaderes que fletaban la nao de Acapulco, de México, Nueva España, llevaban y traían sus cargamentos a Filipinas, islas españolas, desde donde con los puertos chinos se establecía el contacto comercial. Comerciante español, tiene usted en la ruta a China huellas que seguir. Como yo mismo...

—¿Usted comercia?—le interrumpí.

—Yo soy misionero—dijo con tranquilidad completa, sin recoger lo impertinente de mi interrupción—, y, al llevar las doctrinas de Cristo a China, sigo las huellas de otros misioneros españoles. El primero que allá fué, y aún más allá, porque llegó hasta el Japón, era San Francisco de Javier. El último que allí obtuvo la palma del martirio, era el beato Valentín Berrio Ochoa. Españoles los dos, lo más españoles posible, navarro el uno y vizcaíno el otro. Cuando entré por primera vez en China, reconocí aquel suelo, que para guiarme, tenía las señales de los pasos del apóstol y las manchas de la sangre del mártir.

Me sentí conmovido por aquella moderación, bajo la que adivinaba un valor postivo. Y creí deber dar una excusa. Algo como una reparación, también.

—Perdone usted, padre—dije, concediéndole el tratamiento que antes le regateara.

—De nada tengo que perdonar a usted, hijo mío—respondió... y correspondió.

Habíamos permanecido hasta entonces en pie, en la cubierta baja, según nos reunimos. Fray Juan tomó la iniciativa para que continuásemos la conversación más cómoda y más íntimamente. Llevaba también, aunque en la segunda clase, un camarote individual, y me invitó a que fuésemos a él.

Cuando en su camarote entramos, me dijo:

—Voy a hacer que salve la ley seca del barco. No con un cock-tail explosivo ni con el absurdo whisky, sino con una copita de vino. Yo no bebo más que en la misa; pero comprendo que es confortante. ¿Y cómo ha de ser malo? Su sangre, dijo el Señor que estaba en el vino.

—Vino de nuestra tierra.

—¡Oh, no!—dijo mientras ponía de manifiesto una botella estrecha y alargada—. Vino húngaro: Tokai. Me lo han regalado allí para consagrar.

—¿Viene usted de Hungría?

CINEMATOGRAFIA INFORMACION DE CATALUÑA

LOS ESTRENOS

CATALUNA

La chica del guardarropa y la dama del trece (Fox)

El doble programa presentado en el Cataluña muestra unas películas de un conjunto lleno de interés y gran variedad.

«La chica del guardarropa» ofrece una visión muy interesante del Broadway neoyorquino. Este es el fondo del asunto, ante el cual se mueven las figuras y la trama principal del film. Es la vida de una muchacha empobrecida en un guardarropa de cierto cabaret, a quien una serie de circunstancias ponen en contacto con un joven millonario, de quien todos se muestran decididos a separarla. Ocorre un crimen y pretenden achacarlo a ese joven, pero luego se descubre el verdadero culpable y todo termina felizmente.

La trama, nada nueva, tiene en su haber la originalidad de su presentación y la propiedad de los intérpretes. Son éstos Sally Eilers y Ben Lyon, quienes ponen a contribución una gran naturalidad y simpatía que torna la cinta llena de interés.

«La dama del trece» es una historia de amor llena de dramatismo.

más en el sentido moral que en el material. Es el tema que parece corresponder a Elissa Landi, principal protagonista de la película.

La vemos objeto de una venganza por parte de un ex marido suyo que, si bien quiere aparentar ser un hombre moral, en realidad tiene una vida íntima depravada. En venganza a que la separación de su esposa, en otros tiempos, le acarrearía su ruina política, la hace aparecer como figura central de un escándalo, valiéndose de una serie de circunstancias, en la que la más destacada es que ayuda a escapar a la verdadera culpable. Hecha la luz sobre el asunto, queda evidenciado el proceder de aquel ex esposo y la inocencia de la culpada.

Elissa Landi sale airosa fácilmente del cometido que le encargan y su soltura le hace vivir un personaje verídico, muy notable. En la labor interpretativa la secundan Ralph Bellamy—que cuida del personaje de esposo vengativo—, Neil Hamilton y Gilbert Roland.

ECOS y NOTICIAS

Alan Dinehart, que hace el político manipulador invisible en «El carousel de Washington», ha sido coautor del argumento «Acce and Eight» (Ases y ochos), en el cual Lowell Sherman hará el protagonista. Dinehart ha escrito varias obras. Llevadas con éxito a la escena, pero ésta ha sido su primera labor para la pantalla.

BELA LUGOSI, EL HOMBRE DE LAS EXTRASAS CARACTERIZACIONES

Bela Lugosi, a quien hemos tenido ocasión de admirar en «Zombie, la legión de los hombres sin alma»,

terioso, de hipnótico, en la misma personalidad del artista, particularmente en sus ojos hundidos, y la razón aparente de ello es que ha profundizado demasiado en la vida. Precisamente a esto ha dedicado todos sus esfuerzos mentales. Esta ambición suya, no obstante, ha sido muy poco divulgada, pues tiene pocos amigos íntimos y, si no es cuando va a los Estudios, se deja ver muy poco en público. Permanece siempre en su inaccesible retiro de las montañas de Hollywood y si inseparable compañero es un perro semi-salvaje, que aulla por la noche como si fuese un lobo y no un mimado animal doméstico.

Lugosi deja entrever claramente su filosofía, inadvertidamente, en un párrafo que pronunció recientemente un día que se vio acorralado por un obstinado reporter que quería entrevistarlo en su casa. Después de contemplar un momento el espacio en dirección al Pacífico, se volvió súbitamente para decir:

«La gente, miles de personas, se halla encadenada por la monotonía, temerosa de pensar, eludiendo siempre las realidades y aterrizada siempre por lo desconocido. Quiero asombrar a la gente. He de esconderme en algún sitio donde me halle enteramente libre, y lo hago a menudo, por cierto. Dentro pocos años habré reunido bastantes de los bienes de este mundo para proseguir mi propio camino y poder sufragar los experimentos que quiera realizar. Voy a las montañas, lejos de la gente, para estudiar.»

Este es el más largo discurso oído a Lugosi en Hollywood, pero prueba lo que todos creían: que es un místico y que no es feliz hasta que se halla entregado a sí mismo en su remoto retiro de las montañas, donde puede pensar en lo que le ocupa su mente desde la guerra. «He vivido demasiado cómodamente, en mi propia opinión», declaró en ocasión anterior. «He experimentado todas las sensaciones y emociones humanas: miedo, odio, esperanza, amor, rabia, desesperación, son antiguos amigos míos, pero no tienen ya nada nuevo que hacerme sentir. Sólo quedan el estudio y la reflexión. He de saber que he aprendido. Debo analizar todas mis teorías y estar solo para entregarme a mis pensamientos.»

Bela Lugosi se ha especializado en las caracterizaciones extrañas. Ha encarnado almas atormentadas, inexcrutables, y ha interpretado misteriosos papeles. Los que saben de él cuanto es posible saber, están persuadidos de que hay algo en su naturaleza que coincide con estos extraños papeles. Están convencidos que sus inexcrutables ojos saben mucho de hipnotismo por ejemplo.

Lugosi no es, ciertamente, un hombre feliz. Tiene frecuentes accesos de misantropía; se encierra a menudo en el silencio y parece estar conversando con algún ser invisible. Es oriundo de un país rico en supersticiones y el hecho de que se viese obligado, después de la guerra, a escapar para salvar la vida, no le ayudó en nada a librar su imaginación de lo que estaba grabado en ella desde el nacimiento. Lo único que hay de cierto respecto a él es que, cualesquiera que sean los ingredientes que ha puesto el destino en su naturaleza, le orientan más bien por el lado del mal, pues una de las más caras esperanzas de Bela Lugosi es ejercer alguna influencia en la lucha por una existencia más utópica.

TARRAGONA

El nuevo gobernador, señor Freixas

Tarragona, 27. — Anoche mientras estaba celebrando sesión el pleno del Ayuntamiento presentose el gobernador civil dimisionario señor Noguer y Comet cuya visita tenía por objeto despedirse de la Corporación.

Entre el señor Noguer y el alcalde se cambiaron discursos de cordialidad y simpatía.

El señor Noguer fué acompañado hasta la puerta del Ayuntamiento por los concejales que le hicieron objeto de una cariñosa despedida.

Este mediodía llegó a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia don Cayetano Freixas quien inmediatamente se ha posesionado de su cargo.

Entre el nuevo gobernador y el dimisionario se han cambiado discursos de sautación y simpatía.

Al mediodía el señor Freixas ha recibido a los periodistas a los que ha manifestado sus deseos de que la gestión que piensa realizar al frente de la provincia sea lo más acertada y beneficiosa para los intereses de Tarragona.

El señor Noguer ha salido esta tarde para Barcelona.

El día 30 del mes en curso se celebrarán en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el acto de adjudicación de la subasta de las obras de construcción del puerto de Cambrils bajo el tipo de 2.308.953 pesetas.

En la sesión del pleno celebrada ayer por el Ayuntamiento de acordó hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el incendio que ha destruido los Almacenes «El Siglo» de Barcelona.

VALLGORGUINA

El día de Navidad tuvo lugar el acto inaugural de la Biblioteca Popular ofrecida por el reverendo don Narciso Saguer. Asistieron al acto todas las autoridades locales, el maestro nacional y representantes de to-

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

UNA OBRA DE POMPEYO FABRA

Ha sido publicado el Diccionario General de la Lengua Catalana, redactado por Pompeyo Fabra, y con el cual desaparecerán en Cataluña los viejos pleitos lingüísticos y la unificación ortográfica del catalán será un hecho definitivo.

LA MUSICA

EL CUARTETO KOLISCH

En el Palau de la Música Catalana, la Asociación de Cultura Musical, celebrará mañana, jueves, a las diez de la noche, el segundo concierto del presente mes de diciembre. En este concierto actuará el famoso Cuarteto Kolisch, agrupación que tantos éxitos obtiene en sus diferentes y constantes conciertos. El Cuarteto Kolisch ha seleccionado entre su repertorio tres cuartetos para el programa que interpretará en el concierto de mañana, siendo dos de éstos los de las partes primera y tercera, los de Mozart y Beethoven, cuartetos que no es necesario hablar de ellos por ser tan conocidos y en la segunda parte el cuarteto de Debussy, la mejor obra de «camara» de este gran compositor.

En el próximo mes de enero actuarán en los días 9 y 15, respectivamente y sólo para los socios de Asociación de Cultura Musical, el Cuarteto Lener y el gran violinista Vasa Prihoda.

LA ORQUESTRA VALENCIANA DE CAMBRA EN EL CASAL DEL METGE

El viernes próximo, Audicions íntimes empieza sus selectas fiestas musicales en la magnífica sala de actos del Casal del Metge (Vía Layetana, 31).

Para solemnizar esa inauguración Audicions íntimes ha llamado a Barcelona a la Orquesta Valenciana de Cambra, que dirige el maestro Francisco Gil, institución muy notable por su juventud entusiasta y por su contenido espiritual.

Daremos en seguida detalles del interesantísimo programa de presentación.

La venida a nuestra ciudad de dicha orquesta, está patrocinada por los Ayuntamientos de Valencia y Barcelona.

LERIDA

La impresión por el incendio de «El Siglo»

Lerida, 27. — Se han reunido los fogoneros y maquinistas del Ferrocarril del Norte, tomando el acuerdo de formar un frente único y hacer un llamamiento a todos los ferroviarios de España para formar dicho frente.

Se están efectuando trabajos en la presa del canal de Serós, para establecer unas grandes compuertas que hagan posible el dragado de dicha presa.

Por el personal de vigilancia de esta capital, se interesa la busca y captura del menor Vicente López, de doce años de edad, que se hallaba recluso en la casa de Beneficencia y de la cual se ha fugado.

La Junta provincial de Beneficencia, ha tomado el acuerdo de distribuir 9.350 pesetas entre los establecimientos benéficos de esta ciudad. De dicha cantidad se destinan 4.800 pesetas para aliviar la situación de los obreros sin trabajo.

Ha producido penosa impresión en esta ciudad, siendo objeto de generales comentarios, el incendio que el domingo destruyó los populares almacenes «El Siglo», de Barcelona.

Se halla vacante la plaza de comadrona titular del pueblo de Cerviá.

Las entidades políticas y recreativas de la localidad.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el reverendo Saguer, el cual con palabra fácil ofreció al pueblo la biblioteca, siendo muy aplaudido.

Seguidamente habló don Joaquín Gras en representación del Ayuntamiento. Agradeció con sentidas palabras el gesto del señor Saguer, y dijo que el acto que se celebraba constituía un día de gloria para Vallgorguina. Con brillantes frases de amor al libro y a la cultura, terminó su discurso, que también fué ovacionado.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo. Tuvimos ocasión de poder admirar la biblioteca, cuya instalación es perfecta. Cuenta ya ac-

GERONA

Lo que dice el gobernador civil

Gerona, 27. — El gobernador civil señor Prunés ha recibido a los periodistas a los que ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la gestión que piensa desarrollar en beneficio y provecho de los intereses provinciales. Ha dicho que está dispuesto a mantener inflexiblemente la paz y el orden en la provincia garantizando de esta manera el desenvolvimiento del trabajo y de la prosperidad.

Se halla restablecido de su enfermedad el publicista don Joaquín Pla.

En la estación del ferrocarril en Blanes ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado José Romero que viajaba sin billete en un tren.

El miércoles próximo por la noche tendrá lugar en el local social del «Grup Deportiu i Excursionista Gironés» el acto de reparto de premios a los atletas que participaron en los Campeonatos de Cataluña de 1931.

La Junta del Ateneo de Gerona como en años anteriores, organiza para el día 6 de enero un reparto de juguetes entre los niños pobres.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señorita Francisca Sala Matas.

El Ateneo de Gerona cuenta actualmente con un considerable fondo bibliográfico, pues pasan de mil volúmenes los que la forman.

Por la tarde, en la sala de actos de la misma Biblioteca, se dió una gran audición de canciones populares de Navidad, a cargo de un numeroso coro de niños y niñas. El salón se vio insuficiente para contener los numerosos asistentes. El público aplaudió entusiasmado a los pequeños cantores y a su director don Narciso Saguer.—C.

VIDA DEPORTIVA

PELOTA VASCA

DEL FRONTON NOVEDADES

Caza'is II, llevando de compañero al joven delantero Ibarlucea, jugó el domingo por la noche contra Gabriel I y Marcelino.

En este encuentro el veterano Gabriel logró dominar en el dentro al impetuoso Ibarlucea y como quiera que halló en Marcelino un compañero de zaga ideal por su seguridad extraordinaria, para ellos fué el triunfo, por onde tantos de diferencia.

Caza'is I y Celaya perdieron en la tarde del lunes ante Gurucenga y Muguregui en un partido igualado durante las tres primeras decenas.

Los vencedores lograron una ventaja de 9 tantos sobre sus adversarios.

Erdoza, en el partido grande de la noche del lunes, nos recordó al Erdoza de los grandes triunfos. Logró realizar uno de sus partidos más completos y como quiera que con Teodoro se entiende el gran delantero de una manera extraordinaria fácil les fué triunfar de Garate y Gutiérrez, en cuyo bando no todo fueron aciertos.

Garate y Gutiérrez quedaron en 23 tantos, siendo esta diferencia, de 17 tantos, fiel reflejo del dominio ejercido por Erdoza y Teodoro.

Ecenarro y Goitia, después de un partido sumamente competido, perdieron por dos tantos ante Arnedillo y Odriozola.

BOXEO

ESTA NOCHE, EN EL NUEVO MUNDO

MARTINEZ FORT, ARIAS, LLIBRE Y JIM TERRY EN UNA REUNION INTERNACIONAL DE EXCEPCIONAL INTERES

Reuniones pugilísticas como la que se celebrará esta noche en el Nuevo Mundo, para el debut de «Organizaciones Soros» pocas se cuentan en el transcurso del año.

Sobre tener el carácter de internacional, ofrece cuatro combates de verdadera calidad, cualquiera de los cuales podría figurar como de fondo en otra velada.

Sin duda alguna, el gran aliciente que ofrece, a simple vista, estriba en las reparaciones de Martínez Fort

PELOTA VASCA

y Arias. Se había pensado en oponer al primero a un púgil tan duro como Simandé, pero lesionado éste y en una forma no muy firme actualmente, los organizadores, acertadamente, lo han sustituido por el argentino Sarfati, púgil de brillante record en el que luce un reciente match nulo con Micó, logrado en rings parisinos, harto elocuente y meritório.

En cuanto a Arias, el duro y demolidor Arias, que acaba de regresar, imbatido, de la capital francesa, reaparece ante el público que tantas veces aplaudió sus espectaculares victorias, ante un enemigo tan peligroso como el rumano Opreescu, challenger al título nacional de su peso de su país y con un record en el que se destaca una victoria sobre Di Cea y un match nulo frente a Popescu, el mismo que arrebató a Fix el título europeo de los gallos.

FUTBOL

DEL SINDICAT DE PERIODISTES ESPORTIUS

El Sindicat de Periodistes Esportius tiene convocados a sus socios a la Junta general ordinaria que se celebrará mañana jueves, día 29, a las diez de la noche, en su local social, Canuda, 13, primero.

Casa de que algún socio no haya recibido la convocatoria, se le suplica dese por invitado.

ATENEU IGUALADI S. E., 1; TARREGA S. C., 0

Correspondiendo al Campeonato de Cataluña segunda categoría ordinaria, se celebró este importante partido en el Campo del Ateneu Igualadí, siendo vencido por los propietarios del campo por el score arriba mencionado.

El Ateneu podía haber vencido por lo menos con un resultado de seis goals más a su favor, pero la desgracia en el chut a gol y la buena intervención del meta Barceló, impidió que el marcador aumentara.

Por el Ateneu se hicieron en bellas y bonitas entradas y jugadas, Marcet, Enrich J., Morera, Clotet y Corbella, en la segunda parte. Los demás cumplieron, siempre demostrando contrarios a la brutalidad del contrario.

Por el Tarrega, Barceló, los demás bastantes flojos.

HOY ESTRENO
en
CAPITOL
de
MANCHURIA
POR
RICHARD DIX
Y
GWILI ANDRE
que nos cautivará por su belleza y artística interpretación en su primer film
SICE - RKO



constituye, lo mismo que Greta Garbo, una verdadera superstición de Hollywood. Más aún él que la estrella sueca, pues Greta, por más que trate de pasar desapercibida, hallándose en la Meca del Cine, pueda ser vista en público de cuando en cuando.

El propio nombre de Lugosi se ha convertido en sinónimo de extraños y misteriosos poderes secretos, o que no se debe enteramente a «Drácula» film de cuya versión inglesa fué protagonista, ni a otras de sus extrañas caracterizaciones. Hay algo de mis-

PAGINA FEMENINA LECTURAS DEL HOGAR

LO QUE EL MEDICO DICE

CONSEJOS DE MEDICINA

SOBRE LA ALIMENTACION DEL NIÑO

LA SOBREALIMENTACION

Según uno de los más célebres médicos pediátras, existe cierto número de señas por medio de las cuales puede perfectamente comprobarse si la alimentación del bebé es excesivamente abundante.

Toda madre debe darse cuenta de que es ella únicamente la responsable de los males intestinales provocados por este exceso de alimentación. Sin embargo, son muchas las madres que imaginan que mientras mayor cantidad de leche absorbe su bebé, mientras más cocidos y papillas le den, mayores serán también las probabilidades de que se críe fuerte y sano. El más claro de los resultados de tal idea y modo de proceder es que al cabo de algún tiempo, presente el niño primeramente una dilatación de estómago, y luego varias perturbaciones digestivas las que comentaremos en seguida.

El niño sobrealimentado empieza a volverse nervioso, malhumorado, agitado. Llorará constantemente y dormirá poco, y la madre, en la creencia de que llora de hambre, más le dará de comer para que cese de llorar, agravando naturalmente el estado de cosas, sin por cierto quererlo. La orina será exageradamente abundante, y el niño evacuará el vientre de 4 a 6 veces por día. Las deposiciones serán generalmente líquidas, tomando al contacto del aire un color verde espinaca. Otra de las perturbaciones digestivas más frecuentes son los vómitos.

Por otra parte, su piel comienza a presentar manifestaciones anormales: a menudo se verá atacado de eczema cosa que la madre atribuirá a la salida de los dientes.

En cuanto al peso, será soberbio en un principio, haciendo la admiración de todo el mundo. Pero el niño estará más bien bichado, y poco a poco empezará a disminuir de carne este aumento que llenaba de júbilo a la madre terminando por cesar mientras al mismo tiempo el pequeño comenzará a perder de peso.

La sobrealimentación, es generalmente provocada — lo repetimos — por la misma madre que cree proceder perfectamente al dar a su hijito más alimento del que se le da por lo común. Y es preciso saber que muy a menudo el niño, cuyo estómago recargado empieza a dilatarse manifestando en un principio un apetito excesivo, pero normalmente vivo, y que debido a esto la madre se cree en el deber de aplacar dándole cantidades exageradas de leche.

La sobrealimentación puede también verse provocada por una leche demasiado rica y, sobre todo demasiado grasa. Son numerosas las madres como también las nodrizas mercenarias, que se sobrealimentan ellas mismas creyendo hacer un bien al niño, y en el temor de ver disminuir su leche.

El resultado será que si no se descomponen ellas mismas el estómago, desregularán las funciones digestivas del niño confiando a su cuidado.

Igualmente es preciso que recuerden todas las madres que el calor

pueden jugar un papel preponderante en la sobrealimentación. Un niño que, por ejemplo, digiere perfectamente durante el tiempo fresco una cierta cantidad de leche no podrá ya soportarla cuando empiece la época de los calores, y aun cuando el tiempo sea tormentoso.

Es, pues, deber muy principal de las madres vigilar atentamente el régimen del bebé durante los meses más cálidos y no aumentar demasiado rápidamente la cantidad de las tomas de leche al acercarse la primavera y el verano.

LA SUBALIMENTACION

Si las señas de la sobrealimentación pueden llegar a cesar rápidamente cuando vuelva a ponerse al niño a un régimen más adaptado a sus necesidades, la subalimentación puede traer consigo perturbaciones mucho más graves que las que acabamos de mencionar y aun provocar la muerte del pequeño.

Puede reconocerse que un niño se encuentra insuficientemente alimentado en primer lugar por el color de su piel, que de un color rosado fresco se vuelve pálido grisáceo y descolorido. La piel parece secarse, se pliega y arruga, y en ocasiones hasta llega a ulcerarse. El niño adelgazará y se empezará a notar que sobresalen sus músculos y sus huesos; su mentón se hará prominente, sus ojos se hundirán y en su rostro harán su aparición arrugas precoces.

Al empezar este estado de cosas, el pobrecillo, que se siente morir de hambre, manifestará un apetito devorador, tratando desesperadamente de succionar cuanto esté a su alcance. Día y noche hará oír gritos desahogados y llorará lamentablemente. Pero poco a poco disminuirá su apetito, su boquita empezará a contraerse y su lengua se cubrirá de una capa amarillenta. Comenzará a vomitar leche coagulada a menudo mezclada con bilis. Las deposiciones serán escasas, de color verde oscuro.

Si se trata de un niño recién nacido o de un niño de pecho de muy poca edad, la muerte por inanición no tardará en producirse. Y se producirá tanto más ligero cuanto que la madre, viendo sufrir de esta manera a su pequeño, al verlo atacado de diarreas y vómitos, en la seguridad de proceder de la mejor y más indicada manera, disminuirá aún más la ración de leche del pobre niño, siendo ya insuficiente la que hasta entonces le propinaba.

El único remedio contra la subalimentación consiste evidentemente en volver poco a poco a las dosis normales de leche. Podrá llegarse a un resultado satisfactorio por medio de varias pruebas o tentativas por dar al niño la ración que le hace falta, como también pesando la cantidad de leche que se le dará.

Por lo demás, los síntomas manifestados por el niño pondrán ya sobre aviso a la madre, que, alarmada, no tardará en llamar al médico, única medida que realmente se impone, y quien por cierto no dejará de dar las instrucciones necesarias.

Dr. CATURKA.

TOME NOTA...

CONSEJOS PARA EL HOGAR

PARA ELIMINAR EL AGUA DEL ALCOHOL

Cuando se desea librar al alcohol de la parte de agua que contendrá, pueden ponerse en práctica dos procedimientos a cual más sencillo: consiste el primero en añadir unas hojas de gelatina al alcohol; la gelatina absorberá el agua y el alcohol, si no llega a ser absoluto, contendrá agua en una proporción insignificante.

Basándose en la misma absorción del agua que caracteriza al cloruro de calcio, se puede agregar una parte de él en el alcohol que se desea reforzar y, como en el caso anterior, absorbida el agua por decantación, se separará definitivamente el alcohol del agua. El último procedimiento comunica al alcohol un olor desagradable.

COMO SE HACE LA HARINA LACTEADA

Comiencese por disolver 0.50 gramos de vainilla en suficiente cantidad de alcohol; se agregan 715 gramos de azúcar en polvo, se mezcla todo íntimamente y se deja secar; añádate después: Cacao, 250 gramos.

Fosfato tricálcico, 15 gramos.
Glicerofosfato de cal, 15 gramos.
Harina de maíz, 150 gramos.
Harina de lentejas, 150 gramos.
Harina de avena, 150 gramos.

Es un alimento completo, indicado para niños enfermizos y para convalecientes.

PARA LIMPIAR EL CORAL

La sensibilidad del coral no se debe a que conserve su vida, como creen ciertas personas, y le afecte el temperamento de la que se engalana con un collar de cuentas de coral; la razón es mucho más sencilla: el color no es tan fuerte como para resistir la acción del ácido que caracteriza a ciertas transpiraciones y el brillo también merma con las capas de substancia grasa que, aunque imperceptibles a simple vista, cubren la piel. Para conservar, pues, inalterable un collar de coral son necesarios dos requisitos: limpiar la epidermis y limpiar el coral.

También los polvos grasos y las cremas contribuyen a restarle brillo al coral; en cuanto a la limpieza de este último, se recomienda sumergirlo en aceite de haya mezclado

PARIS

HOTEL MONT-THABOR

4, RUE MONT-THABOR
AMPLIADO EN 1930

180 HABITACIONES - 100 BANOS

GERENCIA ESPAÑOLA

do con una cantidad igual a su peso de esencia de trementina.

El agua jabonosa caliente con un poco de carbonato de sodio se ha indicado para el mismo uso; para enjuagarlo se sumerge en agua caliente con un 2 por ciento de ácido oxálico. Pasa a un segundo enjuague en agua fría y se deja secar al sol.

COMO SE IMITA LA LACA

Desde luego, la madera ha de estar bien cepillada y lijada para aplicarle a muñeca la siguiente mezcla:

Goma laca, 10 gramos.
Sandaraca, 15 gramos.
Copal, 10 gramos.
Almáciga, 1 gramo.
Alcohol, 150 gramos.
La muñequita se humedecerá con aceite de linaza, se cubrirá con un trapito de hilo, y se bañará en la preparación indicada.

LOS CUBIERTOS DE METAL

Ha estado en moda el metal brillante, de aspecto plateado, pero en la actualidad los objetos de metal antiguo o sus imitaciones tienen mayor aceptación. Cuando se desea cambiarlos de aspecto, desengrásense escrupulosamente y luego dénselas unas pinceladas con una preparación diluida de cloruro de antimonio. Si se procede metódicamente, los objetos de metal tomarán un aspecto distinguido.

La coloración negro azulado, no menos apreciada, se obtiene en la misma forma, pero reemplazando el cloruro de antimonio por el cloruro de paladio.

LOS HORNILLOS DE GAS

Ya que la cocina a gas se caracteriza por la limpieza de toda manipulación y por la reconocida comodidad, debemos completarla con el aspecto de la cocina, conservándola como nueva. Hágase una mezcla de:

Resina en polvo, 5 gramos.
Jabón en pedazos, 10 gramos.
Agua hirviendo, 40 gramos.
Conseguida esta mezcla, de aspecto homogéneo, prosigase agitando y agréguese un poco de plombergina, negro animal, etc. Déjese enfriar y aplíquese sobre los hornillos con un pincel.

MANCHAS EN PRENDAS DE LANA

Si la prenda de lana es clara y se desconoce la clase de mancha, se empleará una solución de agua de jabón y un poco de amoníaco; si es oscura, se aplicará la siguiente mezcla:

Gelatina, 20 gramos.
Borato de sodio, 50 gramos.
Alcohol metílico, 50 centímetros cúbicos.
Amoníaco, 250 gramos.
Glicerina, 28 gramos.
Yemas de huevo, dos.

Se extiende una porción sobre la mancha y se continúa lavando con otra parte de la mezcla bastante caliente; enjuáguese y déjese secar a la sombra.

MARGARITA

CASI AL OIDO...

Secretos de tocador

EMBELLECIMIENTO DE LAS PIERNAS

No sé—decía una persona autorizada en materia estética—qué afán en mostrar las piernas, cuando son tan contadas las que merecen la falda corta.

La opinión citada, no por lo autorizada, ha tenido poder para influir en la moda, si bien ha despertado en la mujer el natural deseo de hermosear las piernas, vedadas antaño a la curiosidad pública.

Unas piernas bien modeladas son más que suficientes para llamar la atención. Unas piernas deformes llaman igualmente la mirada indiscreta, pero ya con vistas al chiste. La deformidad horripila y para la mujer no ir a la moda sin hacer el ridículo es el peor tormento.

Ridículas son las piernas flacas y ridículas son las piernas gruesas. La virtud en materia de piernas reside en merecer la fama de un primer premio en el salón de escultura. Esto no se consigue con recomendaciones al Jurado, sino poniendo en práctica el régimen adecuado para corregir los defectos.

NUESTRAS CRONICAS

LAS CEJAS

La belleza de las cejas consiste en su forma, color y dirección; la forma debe ser gruesa y redondeada en la raíz de la nariz, disminuyendo hacia su extremo, que debe ser afilado, esto es: una verdadera pincelada; el color: negro brillante, castaño rubio, etc., admitiendo todas las tonalidades monótonas, menos la albina o blanca absoluta; las cejas encanecidas o de dos tonos, son feas; la dirección debe ser a del arco subcililar o taurus, ligeramente curvadas y aproximándose a la línea recta; éste era el canon griego de belleza de las cejas; las heenas se arancaban todos los pelos que tendían a aumentar la convexidad del arco subcililar; he aquí el origen de un costumbre moderna de depilarse las cejas de nuestras elegantes.

Cuando la depilación no está hecha por un artista, sea del sexo que sea, y no queda la ceja en la forma de pincelada, adaptándose a los principios del arte y la anatomía, queda sencillamente ridícula, no sólo la cara donde se ha hecho este artificio.

Reacionada con su forma y dirección está la unión o separación de ellas en la raíz de la nariz; para los pueblos musulmanes, y principalmente los turcos, era signo de belleza lo primero; moras y otomanas se las unen con negro de incienso y almáciga disueltos en aceite; en la India se emplea el antimonio y nuez de agallas, mezcla llamada en Oriente «surmé».

«Las odaliscas—ha dicho Deboy—para expresar sus penas, dicen metafóricamente: «Nuestros corazones están cubiertos de «surmé», como nuestras cejas y nuestros ojos están bañados en lágrimas».

No nos extenderemos aquí sobre la fisonomía de a ceja, que exigirá en realidad otro artículo mayor que éste; pero sí diremos que Lombroso y otros antropólogos y frenólogos dieron una enorme importancia a la configuración de ella, y haremos

unas citas rápidas: El fruncimiento de las cejas en Júpiter tonante hacía temblar a Olimpo, Para Herder, la ceja es el arco iris de la paz, en la calma reposo y tranquilidad de su poseedor; en cambio, en ira es el arco tendido de la discordia lanzando sus saetas, que son las «chispas» que decimos en el hombre furioso, echa por los ojos.

Plinio el viejo, y ésta es la cita más al pelo, hablando de las cejas, dijo: «Una parte del alma reside en ellas, que se mueven a mandato de la voluntad».

Pernetty decía «que las cejas deben considerarse como el intérprete más seguro de los sentimientos».

Para Savater, cejas nos dan una idea positiva del carácter de las personas.

Lebrun ha dicho cosas parecidas en su «Tratado de las Pasiones».

De él y de madame de Girardin, tomamos las reglas que siguen:

Las cejas horizontales y delgadas anuncian un carácter alegre, imaginación y alma noble y generosa; excesivamente de gatas: perfidia y doblez; las arqueadas, anchas y espesas: ingenio, salud y testarudez; las unidas en la raíz de la nariz: energía, virilidad y temperamento guerrero; el símbolo del águila, decimos nosotros, con las alas desplegadas; las excesivamente peludas gruesas y unidas: animadversión, y si son arqueadas, salvajismo; las pequeñas, gruesas y bien formadas: sensualismo; las rubias indican debilidad, cuando son poco pobladas; las negras indican fuerza cuando son pobladas, sin llegar a la exageración que acusan, como hemos dicho, animalidad.

Las cejas por lo tanto, nos expresan todos los estados de ánimo con sus movimientos y los caracteres, con su color, forma y dirección: el orgullo, la vanidad, el desdén, la ira, el terror, tienen un medio de expresión aun más exacto y seguro en ellas que es el mismo ojo.

CREMA ESTIMULANTE

Cuando luego de curada una quemadura empiezan a caer las costras, para estimular el crecimiento de la piel fomentando la cicatrización y para hacer desaparecer las huellas de la herida, es apropiado el empleo de la crema que indicamos a continuación:

Acetate de vaselina 20 gramos
Bálsamo del Comendador 10 »
Esencia de canela 5 gotas
Esencia de eucalipto 20 »
Carbonato de estoraque 10 gramos
Ungüento de estoraque 1 »

Goma arábiga en polvo, C/S para obtener una consistencia cremosa.

LOCIONES PARA CUTIS SECOS

La acción del jugo del pepino sobre la piel es de una eficacia reconocida. Para el mejor resultado se puede hacer una infusión de pepino fresco en leche fría.

Otro medio de mejorar el cutis es: extender por la noche, antes de acostarse, una capa de cold-cream, y al día siguiente por la mañana, lavarse con agua, a la que se haya agregado una pequeña cantidad de benjuí.

Asimismo dan buenos resultados estas dos lociones:

Miel blanca 50 gramos
Clara de huevo 10 »

Harina de arroz en flor hasta conseguir la consistencia cremosa.

Manteca de cacao 12 gramos
Cera virgen 12 »

Acetate de almendras dulces 100 »

Añádate: Zumo de limón 10 »

PARA TENSIR EL CABELLO DE NEGRO

Macháquense y mézclense en un mortero:

Corteza de nueces verdes 60 gramos
Alumbre en polvo 7.50 »
Acetate de oivas 300 »

Calientese a baño María y revuélvase hasta que el agua se haya evaporado. Después de exprimir la masa que resulte, se colará y tras de añadir la esencia predilecta se aplicará el líquido resultante.

Antes de teñirse el cabello debe desengrasarse con:

Carbonato de sodio 5 gramos
Agua 100 »

Séquese bien y tíñase. Untese con vaselina el cabello luego de teñido.

El punt sensible de los dones, Heu llegit la novel·la «SENY I ATZAR»!

La Señorita del Instituto

REMEMBRANZAS TEATRALES

LO QUE VA DE AYER A HOY HOJAS DE GASTOS

La Sociedad Económica de Amigos del País organizó en 1835 una función teatral encaminada a allegar fondos para el sostenimiento de un centro de Enseñanza llamado Escuela Lancasteriana...

«Comprometida esta Sociedad a dar toda la ampliación posible a la Escuela Lancasteriana que tiene bajo su dirección, destituida absolutamente de fondos y habiendo sido escaso el producto de la suscripción de que tiene noticia el público para cubrir los gastos originados hasta el día mucho más para poder abrir cuanto antes como tiene pensado la Escuela de adultos por las noches ha solicitado y obtenido de la autoridad competente un beneficio en el Teatro de esta ciudad.»

En esta velada, que se procuró hacer atractiva combinando piezas de diversos géneros cantó una tonadilla la prima donna Amalia Brambilla operista que desde 1832 a 1837 gozó de crédito ilimitado entre los filarmónicos barceloneses. Trabajó asimismo la compañía de verso y se representó el tercer acto de «Guillermo Tell», que constituía por entonces la última novedad operística oída en nuestra capital. Más, empero, que le programa y sus intérpretes merece conocerse el balance de la velada. Según liquidación que tengo a la vista cobróse por la venta de paños y lunetas no abonados 1.503 reales, los que sumados a otros 7.393 reales obtenidos de la venta de algunas lunetas de cazuela y tertulia, más lo recaudado en la bandeja ofrecen un total de 8.896 reales. A los lectores que no lo sepan diré que por lunetas de cazuela y tertulia se entendían los asientos fijos del paraiso y tercer piso.

Los gastos conformes con los comprobantes acompañados ascendieron a 950 reales, lo que supone para la Sociedad un beneficio de 7.946 reales, cantidad que al decir de los organizadores bastaría no ya a satisfacer los atrasos de la Escuela, sino a comprar esta en cuanto lo permita el local y a abrir en plazo breve la enseñanza de adultos por las noches. La Económica de Amigos del País aspiraba únicamente a la satisfacción del deber cumplido. En el caso de que después de cubiertas las antedichas obligaciones quedase un remanente serviría la cantidad para el establecimiento de otra Escuela.

En el saldo de cuentas aparecen detallados los gastos de la función en esta forma:

«Cuenta presentada por el maquinista Juan Gally: Por dos fuegos de

bengala para el tercer acto del «Tell», 18 reales. Por licopodio para relámpagos para dicho acto, 18. Por cerillas para ídem, 2. Por 12 asistencias extraordinarias que se necesitaban para ídem, 36. Por el diario de los carpinteros y asistencias diarias de arriba y abajo, 74.»

«Cuenta presentada por el peluquero Valentín Guillén: Por peinar a las coristas y tirabuzones a las mismas, 32 reales. Por peinar a las mujeres de acompañamiento y a la señora Michel, 16.»

«Cuenta presentada por el guardarropa Francisco Coll: Por dos comparsas diarias, 6 reales. Por 24 más 48. Por cuatro muchachos, 8. Por 4 mujeres de acompañamiento, 32. Por traer y volver la bufa al ensayo y función, 24. (Quizá reclame esta partida la consiguiente aclaración. Por razones difíciles de adivinar a cien años de distancia la prima donna llamada «bufa», iría y vendría del teatro en coche, servicio del que cuidaría el guardarropa.) Por 5 sastre para vestir a las coristas, 24. (Se refiere a cinco trajes más de los estipulados en la contrata.) Por tres músicos de la banda, 22. En razón de haber devuelto el sueldo el músico del bombo y el de los platillos, quedan 6. Por dos trombones más para la orquesta, 24. Por el redoblante, 4. Por el diario del sastre Casanpera, 28. (Se refiere al alquiler de los trajes ordinarios.) Por dos vasos de naranja, y bizcochos, 6. Por limpiar los comunes, 1.»

«Cuenta del vestido de la tonadilla de la señora Brambilla: 5 canas de cinta carmesina, 83 reales. 14 palmas de raso carmesí, 84. 6 palmas de tafetán blanco, 6. 6 papeles de lentejuelas, 66. Un papel de clavos, 18. 7 palmas de lienzo, 8. Seda, corchetes, cordón, 8. Fleco del moño, 16. Por el galón de la cintura, 3. Por la flor de la cebeza, 6. Por los jornales, 81.»

«Cuenta presentada por el portero José Costa. Por el alquiler de la manpará de la puerta, mesa, tapeta, bandejas y luces, 40 reales.»

Tres profesores de la banda que cobran los tres, 550 pesetas. Dos trombones de aumento para la orquesta, a razón de 3 pesetas cada uno. Asistencias a 0,75, y por 1850 pesetas cuantos maquinistas y ayudantes precisan para el telar y las tablas. El traje para toda una eminencia lírica, 86 pesetas. El cotejo de la hoja de gastos de la función a beneficio de la Escuela Lancasteriana, dada en un local de primerísima categoría, con la de cualquiera de los coliseos actuales de ínfimo orden, dice si es cierto que el teatro no evoluciona ni siente los problemas del instante.

JOSE ARTIS.

«AQUELLA RUBIA TAN MONA...»

Se iba a reprimir en el teatro Español de Madrid, «El místico», de Rusiñol.

Carmen Cobeña, por enfermedad o cansancio no trabajó en esta obra. Enrique Borrás — que en su repertorio, no le da gran importancia a la primera actriz — le dijo al director artístico que le repartiera el papel de Marta, a una de las meritorias de la compañía. Fijándose en una de ellas, dijo:

«Desejo usted a «aquella rubita tan mona...» La meritoria hizo con solo cuatro ensayos la primera actriz de «El místico» en el teatro Español.

La meritoria se llamaba, Rafaela Abadía.



CANDIDA SUAREZ

Primerísima tiple cantante de la compañía de Luis Calvo, que actúa con gran éxito en el teatro Victoria. Cándida Suárez, por su arte, por su belleza y por su arrogancia está obteniendo señaladísimos triunfos



EMILIA ALIAGA

La joven y bellísima «vedette» que repuesta de la dolencia que la aquejaba, volverá muy pronto a su vida de la escena, reapareciendo en uno de nuestros primeros teatros.

Cómicos y comedias

La compañía de Guillermina Soto ha estrenado en Tarifa, la comedia en tres actos de Javier de Burgos «Hogares sin sol». La obra alcanzó un éxito de interretación.

—Ha debutado en el Teatro Cervantes, de Sevilla, la notable compañía de la actriz mejicana Lupe Rivas Cacho.

—En el Teatro Apolo, de Valencia, ha dado un concierto a beneficio de la Asociación de la Prensa, Teresita Daniel, «Miss España».

La brillante actuación de la bellísima artista catalana mereció entusiastas ovaciones de la distinguida concurrencia que asistió al festival. Teresita Daniel, cuya admirable voz e incomparable sentimiento artístico, triunfó plenamente ante el público inteligente valenciano, mostró en la interpretación del copioso y variadísimo programa, ser una cantante verdaderamente excepcional.

—La compañía de Criado-Piera ha estrenado con franco éxito en Casas-Ibáñez, el drama social de Alberto Ballesteros «Apóstoles».

—La notable formación artística López Heredia-Asquerino, actualmente en Canarias, donde actúa con brillante éxito, emprenderá para Reyes su regreso a la Península. Todavía no puede precisarse si su reaparición será en Madrid o bien realizarán una «tournée» por provincias.

—Se ha hecho cargo de la dirección de escena del teatro Fábregas, de Méjico, el actor Fernando Porredón. Para presentarse eligió la obra de Benavente «Lo cursi», en cuya interpretación consiguió un gran éxito, merecidamente compartido con Virginia Fábregas, Josefina Santamaría, Povedano y Espinosa. En el propio coliseo hizo una excepcional interpretación del drama de Guimerá «María Rosa», el notable primer actor Alfonso Muñoz.

—Es muy probable que en los primeros días de enero debute en el Teatro Principal, de Alicante, la compañía de revistas de Eulogio Velasco. Luego, de no haber variación en el plan de excursión artística, dicha formación embarcará para Palma de Mallorca, para actuar en el Teatro Lírico de aquella capital a mediados del citado mes.

—El maestro Oscar Tordera, tiene ya terminada la partitura de una obra titulada «La cigarrera».

—La compañía del gran actor Ricardo Calvo prosigue su brillante «tournée» por los pueblos de Levante, cultivando con preferencia el género clásico.

—La excelente actriz Josefina Blanco de Valle-Inclán, que desde hace mucho tiempo estaba alejada de la escena, vuelve a ella, contratada por el empresario del teatro de la Comedia, Tirso Escudero, para actuar en dicho coliseo.

EL TRASPUNTE

En la Sala Capsir

Organizado por un grupo de obreiros y a beneficio de los presos; se celebró el domingo, por la noche, en la Sala Capsir, un festival que resultó concurridísimo.

En él tomó parte la Agrupación dramática Carrasco-Fargas, que puso en escena, magistralmente interpretado, el drama de Echegaray «El Gran Galeoto». Sobresalieron la señorita Esperanza Kolher y los señores Fargas y Carrasco, y aun, sobre todos éstos, Amalia Kolher, que nos demostró ser una artista genial.

Prestaron su concurso a esta festividad, actuando como fin de fiesta, las artistas de la Compañía de Luis Calvo señoritas Vila y Santoncha, que fueron aplaudidísimas, y el barítono aragonés Luis Remacha, que debutaba en esta capital y en el cual pudimos apreciar excelentes condiciones, que sin duda le llevarán a ocupar uno de los lugares de primera fila

TEATRALERIAS

Diálogos sin trascendencia

—¿Ya sabes que hubo «apoteosis» en el estreno de «Las tentaciones» en el Pavón de Madrid?

—¿Apoteosis? ¡Claro, que lo habría; casi todas las revistas lo tienen!

—Si hablo de «apoteosis» en el sentido de que el público, los amigos, la «claque» o quien fuere; tributó a los autores de la obra estrenada un verdadero «delirio» de aplausos y de vitores. Como serían las ovaciones que los autores se vieron obligados a hablar.

—¿Y qué dijeron?

—No se, pero creo que el maestro Guerrero dedicó los aplausos que se tributaban a su querido compañero, el maestro Paco Alonso, que había presenciado el estreno de «Las tentaciones» desde un palco.

—¿Así da gusto! ¡Cuando la familia es larga y se lleva bien!...

—Bromas aparte e ironías a un lado, puedo asegurarte, porque así me lo dicen—personas que me merecen todo crédito,—que Jacinto ha hecho para la obra estrenada en Pavón una de sus más alegres y bonitas partituras.

—¿Ya era hora! Porque, los espíritus agoreros—que los hay—habían dado en decir, que si el famoso y popular autor de «La Alsaciana», había perdido los papeles, y se había puesto triste a causa de los quebraderos de cabeza que le causaba la continuación de su «Coliseum».

—Pues se conoce que como ya lo ha terminado, vuelve hecho un «jabato» por sus fueros de músico de la calle, el amo o cuando menos el encargado — en nuestros tiempos — de la retazona musa popular.

—Y ya que de «jabatos» hablas; ¿qué pasó con «Jabalí»?

—Pues que la nueva obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenada en el teatro de la Comedia de Madrid por las huérfanas de Don Tirso, y simultáneamente aquí, por las de Ortas, es — según afirma un crítico en el que yo creo mucho — «incoherente» y «desconcertante».

—¡Arrea, vaya fraseología! Me recuerda aquellas otras de Arniches; «Sportiva y tarraconense».

—Hay teatros que están de «pega», y que llevan la «tizná», como dicen los andaluces.

—¡Lagartol! ¡Lagartol!...

—No lo dirás por Don Tirso que todos los años se hincha de ganar dinero.

—Lo digo... por lo que lo digo.

—Y vaya, «prou», se acabaron los interrogatorios y las declaraciones!

—Pues ni que fueras don Indalecio Prieto!

—¡A otra cosa mariposal! Cuéntame, ¿qué sabes del empresario desaparecido?

—Pues que gracias a su compañero, el empresario de gastos y al esfuerzo de disciplina y cohesión realizado por la compañía, el asunto, quizá no tenga desagradables consecuencias. Otro día te daré — en serio — una sesión acerca de éste y otros sucesos semejantes. Hoy no tengo ganas de discusiones.

—¿Te ha sentado mal el pavo?

—Lo que me ha sentado como un tiro, es el que no me haya tocado un céntimo a la lotería.

—Es que todo en la vida tiene una compensación.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que desgraciado en el juego...

—¡Sí; ¡me alegro de verte bueno!

Por la indiscreción ROSVELLO.

Recuerdos de un comediante

Una «terrible» equivocación

Bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, el veterano y buen actor Paco Comes, publica la siguiente interesante anécdota:

«Afortunadamente, para los actores muchas equivocaciones no pasan la línea divisoria que separa el escenario del público; pero si la equivocación llega cara a los oídos del espectador, éste no la perdona, sin pensar que todos los mortales nos equivocamos.

La equivocación que voy a citar es de las que forman época.

De regreso de América, Enrique Borrás ingresó en la Compañía de teatro Español de Madrid; formaba el elenco Federico Oliver, director, Carmen Cobeña, primera actriz; Julia Cirera, Consuelo Badillo, Rafaela Lasheras, Josefina Alvarez, Amparo Villegas, Rafaela Abadía y otras distinguidas actrices. Borrás, Calvo Tatay, Comes, Ramírez, Manso, los hermanos Cobeña, Lagos, Requena y otros.

Debutamos con la tragicomedia de Rojas, «La Celestina», arreglada a la escena por el famoso crítico de «La Epoca», Zeda, Carmen obtuvo un éxito grande en la protagonista; se aplaudió mucho la obra la noche de su estreno... pero no volvieron a verla.

A los ocho días debutó Borrás con «María Rosa», el drama de Guimerá, con el teatro lleno, y una ovación continua. A partir de ese éxito, en el teatro Español no se hicieron más que obras del repertorio del fustre actor catalán, y cada repésese sostenía en el cartel treinta o cuarenta noches... y así llegamos a «El Alcalde de Zalamea» obra favorita de Borrás.

Yo, que he hecho con él el «Capitán» y el «Don Lopez», más de cien veces, puedo juzgar mejor que muchos la labor del coloso en «El Pedro Crespo»; voz, ademán, gesto... ¡todo impecable, sublime! Y esto Borrás lo sabe, y goza interpretando a Calderón de la Barca.

El público lo aclamó aquella noche como nunca; y ahora juzguen mis lectores el disgusto, la impresión que se llevó el ilustre actor, cuando en la segunda escena del tercer acto, que aparece el «Escribano» y le comunica a Pedro Crespo... «que el Concejo en este día os ha hecho alcalde...», oír que el cómico que hacía el Escribano se equivocó y le dice... «¡Albricias, Pedro Crespo! El Concejo, en este día, os ha hecho «Secretario».

Excuso decir la impresión que se produjo a Borrás aquella equivocación tan monstruosa, que destruyó por completo el asunto de la obra; porque, ¡cómo hacía justicia Pedro Crespo contra el capitán que deshonró a su hija siendo nada más que secretario!

Borrás miró al Escribano con cara trágica; el actor de la equivocación quedó petrificado unos segundos que fueron siglos; al fin, sabiendo de su mutismo y pensando una idea salvadora que arreglara la situación tan difícil de arreglar, puso su mano en la espalda de Borrás y exclamó a tono brillante: «¡Ah, y alcalde!» El público coreó entonces la equivocación, y Borrás, con su gesto sublime, acalló la protesta, electrizando a los espectadores con su arte que no cesaron de aplaudir hasta el final de la obra.

Lea Vd. las páginas teatrales de EL DIA GRAFICO

LA FARANDULA ERRANTE

Se afirma que...

El tenor Vicente Simón se incorporará pronto a la compañía del maestro Serrano.

Otros aseguran de que está en tratos para actuar en Barcelona y en fecha no muy lejana.

Quiere contratarlo el joven y popular empresario y el autor, periodista y experto hombre de teatro — de quienes se hablaba en esta misma sección hace algunos días — para estrenar una obra de los maestros Barrera y Ruiz de Azagra.

Se estrenará muy pronto en el Victoria, «El águila roja», obra en la que raya a gran altura el buen tenor Juan Rosich.

Angel Lozano, ha terminado una nueva comedia, «Las luces de la verbenas».

Pepita Díaz de Artigas y Manolo Collado, estrenarán en el teatro Avenida, de Madrid, una comedia de Luis Fernández Ardavin, titulada «Barrios bajos».

La obra está escrita en verso y es de marcado acento castizo.

Después del estreno de esta comedia, pasarán estos artistas al teatro Beatriz.

La compañía no está mal, pero...

Hace mucho frío en la sala. Y en el escenario.

Para ver obras de magia, no vale la pena «agarrar» una pulmonía.

Ya que «hacen magia», ¿por qué no convierten en estufas, salamandras y radiadores, las butacas vacías?

Entonces no podría resistirse la calefacción.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

LA DOZAVA PROVISIONAL EN FRANCIA

Ha sido aprobada por la Cámara, de acuerdo con el proyecto de la Comisión de Hacienda, que comporta una emisión de cinco mil millones de bonos del Tesoro

El señor Marín pidió amplias aclaraciones, y formuló vivas protestas

París, 27. — La Comisión de Hacienda de la Cámara ha adoptado el proyecto de la dozava provisional que importa una emisión de cinco mil millones de bonos del tesoro.

Durante la discusión, el ponente general manifiesta que el déficit de 1933 pasará de 12 mil millones de francos y que llegaría probablemente a los 16 mil millones.

La Comisión de Hacienda escuchó también al jefe del Gobierno M. Boncour y al ministro de Hacienda M. Cheron sobre la cuestión del empréstito a Austria de 100 millones de cheques, o sea de 350 millones de francos que debe ser emitido por Francia con la garantía del Estado, conforme al protocolo de Ginebra de 18 de julio del corriente año.

El ministro de Hacienda declaró que en principio debe manifestarse hostil a todo avance especial a los Gobiernos extranjeros, pero que el empréstito a Austria es una operación internacional con la participación de Inglaterra, Italia y otras potencias hecha bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

M. Paul Boncour hace constar que ese empréstito a Austria es una consecuencia de las disposiciones tomadas el corriente año con objeto de acelerar la restauración económica de Austria. Demuestra que hay interés en que sea ratificada esa disposición que por otra parte, cuenta con la garantía de la sección financiera de la Sociedad de Naciones.

La Comisión de Hacienda continuará hoy el examen de esta cuestión.—Fabra.

París, 27. — La Cámara ha aprobado las dozavas provisionales para enero.

El ponente general M. Lamoureux expone la necesidad de que sea votado rápidamente.

M. Cheron responde a diversas intervenciones, especialmente a una de M. Marín que solicita detalles sobre los proyectos de reforma financiera. El ministro manifiesta que el Gobierno no puede solucionar un problema

ELOGIO SOBRE LA ACTUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

París, 27.—El diario «L'Homme Libre» publica un artículo sobre la situación económica de España, la que, dice ha resistido bien hasta ahora la intensa crisis mundial. Añade que una estrecha colaboración española con Francia ha de facilitar a sobrellevar las dificultades presentes.—Fabra.

EL DOCTOR YEN, EMBAJADOR. — INTENSIFICACION DE LAS RELACIONES CHINO-SOVIETICAS

Nankín, 27.—El doctor Yen, jefe de la delegación china en Ginebra, ha sido nombrado embajador en Moscú por el Consejo Ejecutivo del Kuo Min Tang. Ello se interpreta como el deseo de China en intensificar las relaciones políticas con los Soviets.—Fabra.

LAS NAVIDADES TRAGICAS EN NORTEAMERICA. — MAS DE 300 MUERTOS Y 500 HERIDOS

Nueva York, 27.—El balance de las fiestas de Navidades es de 311 muertos y 500 heridos. La mayoría de desgracias han sido ocasionadas por accidentes de automóvil.—Fabra.

PREPARANDO SOLUCION AL FAMOSO PLEITO DE LAS DEUDAS

Nueva York, 27. El señor Roosevelt ha celebrado una entrevista con Norman Davis, se cree que sobre la cuestión de las deudas. Se estima que después de esta conferencia será posible abordar la cuestión de las deudas desde un nuevo punto de vista con las naciones acreedoras.

Se añade que hace unos quince días marchó a Europa una persona de confianza de Roosevelt para hacer determinados trabajos de exploración cerca de los Gobiernos de los países acreedores, aunque sobre el particular se guarda absoluta reserva.

El «Chicago Tribune», hablando de este mismo asunto, cree saber que el nuevo presidente Roosevelt no se opone a que la cuestión de las tarifas aduaneras sea abordada en la próxima Conferencia Económica mundial.—Fabra.

ma en pocos días pero que en breve, durante el próximo mes dará a conocer a la Cámara los detalles de esa reforma. El Gobierno está decidido a suprimir los empleos inútiles y a no crear nuevos empleos. El ministro termina diciendo que el restablecimiento del equilibrio del presupuesto es una sencilla cuestión de buena voluntad y asegura que por su parte, no ha de faltar esa buena voluntad.—Fabra.

París, 27.—En la Cámara de diputados ha comenzado esta mañana el debate relativo al proyecto de dozava provisional para el mes de enero próximo.

El déficit—según el ponente—se eleva para esta dozava a 650 millones de francos.

El ponente, señor Lamoureux, expone, además, en su informe, la situación del Presupuesto, que acusa un déficit de cerca de doce mil millones; este déficit obedece al aumento introducido en los gastos, a la disminución de los ingresos y a la falta de pago por parte de Alemania.

El señor Luis Marín hizo uso de la palabra, criticando vivamente el proyecto de dozava provisional. Protestó contra la supresión de algunos créditos y mostró su inquietud en lo que se refiere a la Deuda flotante, ya que se pone el crédito del Estado a merced de los banqueros.

El ministro de Hacienda, señor Cheron expuso a continuación las dificultades porque atraviesa el Tesoro en la actualidad y declaró que Francia no puede seguir en esta situación.

Es necesario devolver al Tesoro los medios indispensables para ello.

Debemos—dijo—llevar a cabo una política de rigurosas economías y poner término a los despilfarros, sin piedad de ninguna clase.

Refiriéndose finalmente a los fraudes fiscales, agregó que los culpables serán castigados, sean quienes sean. El debate continuará esta tarde.—Fabra.

DERRUMBAMIENTO QUE PRODUCE DOS MUERTOS

Roma, 27.—Comunican de Benevento que se ha derrumbado una casa que fabricaba petardos con motivo de las fiestas de Navidad. Estallaron algunos petardos y produjo el derrumbamiento de la casa.

Han sido retirados varios heridos. Dos de ellos han muerto.—Fabra.

Las ventas en Norteamérica

Han disminuído en una mitad, como han disminuído, en proporción insospechada, los multimillonarios y millonarios

Nueva York, 27.—Según estadísticas que acaban de ser publicadas en Washington, por la Oficina de ingresos, la suma global de las rentas en los Estados Unidos ha disminuído de una manera considerable.

Esta suma, que en 1928 era de 26 mil millones de dólares aproximadamente, ha quedado reducida en la actualidad a trece mil millones. El número de personas que en 1929 disfrutaban de un millón de dólares o más de renta anual, ascendían a 513, mientras que en 1930 solamente era de 150 y ha quedado reducida en 1931 a 75.

Los beneficios de las sociedades industriales y comerciales han disminuído también considerablemente.—Fabra.

Un artículo de «Le Temps» SOBRE LA ACTUAL LITERATURA ESPAÑOLA

París, 27.—El señor Juan Cassou, conocido hispanista, publica hoy en «Le Temps» un artículo sobre la actual literatura española.

Después de aludir a la labor de don Salvador de Madariaga, en su libro titulado «Ingleses, franceses y españoles», el articulista se muestra conforme con él en cuanto a que la vida de España se funda en las pasiones.

El señor Cassou establece un paralelo entre la literatura francesa y la española, comparando la obra de los escritores antiguos y modernos de ambos países.

El articulista termina diciendo que el español es, a la vez, religioso e incrédulo, creador y nihilista y que estas condiciones son las que le distinguen en absoluto de los habitantes de otros países.—Fabra.

AMORES INDIOS

Se suicida una mujer a quien se le murió el marido

Quería que la quemasen viva con el cadáver del esposo

Bombay, 27.—Se ha suicidado una joven india, perteneciente a una de las mejores familias de la capital, cuando iba a ser incinerado el cuerpo de su marido.

Después de vestirse con un traje del difunto, la joven se arrojó a la calle desde el techo de la casa en que habitaba, quedando muerta en el acto.

Según parece, ha adoptado esta resolución en vista de que sus padres habían prohibido que fuera incinerada viva al mismo tiempo que su marido.—Fabra.

EL PROBLEMA DE LOS OBREROS EN PARO

Según estadísticas incompletas, el número de las personas que no trabajan en el mundo asciende a treinta millones, siendo fabulosas las cantidades que perciben

Y ante el hecho, se habla de la necesidad de reducir la jornada

Ginebra, 27.—El informe preparado por la Oficina Internacional de Trabajo, con vistas a la Conferencia del 10 de enero, sobre la reducción del número de horas de trabajo, contiene indicaciones que demuestran la extensión y la gravedad de la crisis mundial.

Las estadísticas que se citan en dicho informe se refieren únicamente a los parados que están registrados, y en su mayoría distan de ser completas. Sin embargo, demuestran que en todos los países, sin excepción, ha aumentado considerablemente el número de los sin trabajo y que en la actualidad en casi todos los países industriales hay una cuarta parte y a veces un tercio de obreros que se encuentran en la imposibilidad de trabajar.

Hay, actualmente, en el mundo, un número de obreros en paro forzoso que no baja de los 30 millones. El socorro a los sin trabajo representa una carga enorme para los presupuestos de las naciones.

En Alemania el coste total del seguro obligatorio, de la asistencia para la crisis y la asistencia comunal, se calcula en 2.973 millones para el año 1931, contra 1.151 millones que requirió en el presupuesto de 1928.

En la Gran Bretaña el importe del seguro obligatorio ya considerado como muy crecido en 1924-25 que era de 51 millones de libras esterlinas, ha doblado para el presupuesto de 1930-31 y se cree que este año alcanzará 120 millones de libras.

En Italia, el coste total del seguro obligatorio que era en 1924, ha pasado a 115 millones y medio en 1930.

En todas las naciones los aumentos han seguido la misma proporción y a pesar de ello las necesidades de los obreros en paro forzoso han ido cada vez en aumento.—Fabra.

EN UN PARTIDO DE RUGBY CELEBRADO EN FEZ EMPATARON A OCHO PUNTOS LAS SELECCIONES ESPAÑOLA Y FRANCOMARROQUI

Fez, 27.—El partido de rugby jugado ayer entre las selecciones española y franco-marroquí, terminó con un empate a ocho puntos.

El equipo español marcó dos ensayos y el marroquí un ensayo y un golpe franco.

Durante el encuentro, y especialmente en el segundo tiempo, el equipo español estuvo excelente.

Comentando el partido del día 25, que terminó con la victoria de los locales por 14 a cero, los españoles declaran que su equipo jugó bien y que dominó durante todo el segundo tiempo, pero tuvo muy mala suerte, mientras que el equipo franco-marroquí marcó dos ensayos y dos golpes francos.

La Prensa de Fez y la de Rabat, hacen grandes elogios del equipo español.—Fabra.

EL PACIFISMO DE MR. ROOSEVELT

Albany, 27.—En la conversación de ayer entre Mr. Roosevelt y Mr. Norman Davis, éste hizo resaltar la necesidad de llegar a un acuerdo franco-italiano con arreglo al acuerdo de Londres y preconizó que es necesario ir a la prohibición de la construcción de aviones de bombardeo, bombas para aviones, gases asfixiantes y artillería pesada.—Fabra.

EL PARLAMENTO JAPONES HOS-TIL AL GOBIERNO

Tokio, 27.—El emperador ha inaugurado la LXIV reunión del Parlamento, que acto seguido aplazó sus sesiones hasta el 30 de enero. Se teme que debido a la hostilidad de una gran parte de los diputados, el Parlamento sea disuelto en breve.—Fabra.

PELIGRO DE HUELGA FERROVIARIA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 27.—La Compañía de ferrocarriles Buenos Aires Great Southern Railway ha hecho saber su decisión de que van a ser reducidos los sueldos de los empleados y funcionarios en un ocho por ciento. Se teme que ello origine la huelga general ferroviaria.—Fabra.

EL JEFE DEL EJERCITO CHILENO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO

Santiago de Chile, 27.—Ha sido nombrado jefe del Ejército el general Fedro Vignola. Se atribuye al presidente el propósito de convocar una reunión extraordinaria del Parlamento el día 2 de enero.—Fabra.

MELLON SE RETIRA A LA VIDA PRIVADA

Pittsburg (EE. UU.), 27.—El señor Mellon, embajador de los Estados Unidos en Londres ha declarado que tenía la intención de retirarse a la vida privada después del 4 de marzo.—Fabra.

De Bélgica

EL PRESIDENTE DEL SENADO

Bruselas, 27.—Ha sido elegido Presidente del Senado, el senador liberal por Lieja, señor Digneffe.—Fabra.

LA RECONSTITUCION FINANCIERA

Bruselas, 27.—La Cámara ha abordado el examen del proyecto de ley relativo a la reconstitución financiera.

El ministro de Hacienda señor Jaspas insistió sobre la urgencia de que sea aprobado el proyecto de presupuesto y expuso la situación financiera del país, haciendo resaltar la necesidad de consolidar la Deuda Flotante.

El ministro, dirigiéndose a la izquierda socialista declaró que el Gobierno acepta la responsabilidad de sus proyectos, y quiere realizar una política que salve al país del desorden y llevar a cabo al mismo tiempo la restauración nacional.—Fabra.

LA EXPULSION DE UN SACERDOTE ALEMÁN

Bruselas, 27.—Con respecto a la expulsión de Bélgica del sacerdote alemán Gillis, perteneciente a la parroquia de San Nicolás de Eupen, en los círculos autorizados se declara que dicho sacerdote, en lugar de observar la reserva que le imponía su calidad de extranjero y sacerdote, se ha destacado por su acción anti-belga, y por ello ha sido adoptada la medida de expulsión.—Fabra.

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

LA CUESTION DEL CHACO

Washington, 27.—El delegado de Bolivia en el Comité de las Potencias sudamericanas, ha manifestado que el Gobierno de su país acepta, en principio, las condiciones para suspender las hostilidades en el territorio del Chaco.—Agencia Americana.

La Paz, 27.—El jefe del Ejército boliviano, general Kundt, comunica al Gobierno que ayer los paraguayos volvieron a iniciar un ataque contra las posiciones cercanas al fuerte de Saavedra. Las tropas bolivianas contestaron al ataque, produciendo al enemigo numerosas bajas.

Los aviones bolivianos han vuelto a actuar, bombardeando los fuertes de Toledo y Boquerón. La acción de los aviadores militares coadyuva eficazmente al objetivo del alto mando boliviano.—Agencia Americana.

Asunción, 27.—Las tropas paraguayas han rechazado un ataque de los bolivianos al fuerte Corrales. En otros puntos del frente, las fuerzas bolivianas dan muestra de una gran actividad.—Agencia Americana.

LA CUESTION DE LETICIA

Bogotá, 27.—La expedición de tropas colombianas al Amazonas ha producido general entusiasmo en todo el país. El Gobierno recibe constantemente ofrecimientos de entidades

y particulares, siendo muchos los patriotas que se inscriben en el Ejército para combatir contra el Perú caso de que llegue a estallar la guerra. Están a punto de llegar a Pará tres transportes colombianos con fuerzas del Ejército y se cree que el sitio de Leticia comenzará el jueves o viernes próximo.—Agencia Americana.

LA LINEA AEREA ESPANA-ARGENTINA

Buenos Aires, 27.—«La Razón» dice que una compañía aérea ha establecido negociaciones cerca del Gobierno para conseguir la concesión de una línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires. Parece que se han iniciado también gestiones cerca del Gobierno de la República Española para que en caso de ser admitida la propuesta, pueda comenzar a prestarse el servicio proyectado a primeros de mayo próximo.—Agencia Americana.

EL GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile, 27.—Ha hecho su presentación en la Cámara el nuevo Gobierno chileno. El ministro de Relaciones Exteriores señor Garrachaga ha declarado que el primer acuerdo adoptado por el Gobierno después de su constitución ha sido solicitar de Bolivia y Paraguay, una suspensión de hostili-

dades para que la cuestión del Chaco sea sometida a un arbitraje internacional.—Agencia Americana.

LA ECONOMIA PERUANA

Lima, 27.—El presidente del Gobierno, señor Manzanilla, ha anunciado la próxima presentación al Congreso, de varios proyectos de ley encaminados a conseguir el afianzamiento de la divisa nacional, mediante el establecimiento de diversas medidas que, indudablemente habrán de ser muy bien recibidas por la opinión pública.—Agencia Americana.

NOTICIA DESMENTIDA

Río de Janeiro, 27.—Con referencia al rumor que ha circulado, según el cual, los peruanos habían franqueado la frontera brasileña, el ministro del Perú en esta capital, interrogado esta tarde por un representante de la Agencia Havas, ha declarado que no tenía ninguna noticia afirmativa del mencionado rumor.—Fabra.

LOS PERUANOS Y LA FRONTERA BRASILEÑA

París, 27.—Según noticias recibidas de Belém (Brasil) y que deben ser acicidas con toda clase de reservas en aquella población corre el rumor de que los peruanos han franqueado la frontera brasileña.

INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

Dos accidentes

Un descarrilamiento del que hay dos heridos, y otro sin consecuencias graves

Madrid, 27.—En el Ministerio de Obras Públicas se facilitó la siguiente nota:

"En el Ministerio de Obras Públicas se ha recibido el siguiente despacho:

Entre las diez y las doce de la noche última, en el kilómetro 33 de la línea de Belmez, entre Vaca y Alhondiguilla, a causa del temporal, es producido un desprendimiento de tierras que ocasiona el descarrilamiento del tren de mercancías número 3.327, descarrilando la locomotora, el tender y 18 vagones. Resultaron heridos graves el fogonero y el guardafrenos Rafael Palomilla, los cuales han sido conducidos a Córdoba. Han desaparecido el jefe del tren y un mozo del mismo, suponiéndose que están entre el montón de vagones. Como no es fácil hacer trasbordo, se ha establecido un servicio con una camioneta entre Vaca y Alhondiguilla para los viajeros. Urgentemente se ha establecido un servicio especial entre el lugar del descarrilamiento y la estación de Vaca. Desde Málaga y Belmez salieron inmediatamente el jefe y el inspector, respectivamente. Es tardarán cuatro o cinco días para dejar la línea libre. Mientras tanto se facturará con reserva."

Madrid, 27.—En el ministerio de Obras Públicas se ha recibido el siguiente telegrama del interventor del Estado en Zaragoza, con relación al accidente ferroviario ocurrido en Miraflores.

"Practicada personalmente una información detallada sobre el descarrilamiento de los expresos 804 y 805, en la estación de Miraflores, informo a V. E. que el tren 805 circulaba con veinticuatro horas de retraso, por lo cual se autorizó su cruzamiento con el 804 en Miraflores, en vez de hacerlo en Zaragoza. El guardajujas encargado del enclavamiento, creyendo que todo el tren había rebasado la aguja, maniobró la palanca del enclavamiento, para la salida del tren 805, antes del paso del último juego de ruedas del último coche, tomando este juego falsa vía y descarrilando. Al descarrillar este coche derribó el semáforo, que cayó sobre la vía primera, por donde salía el tren 805, y no advirtiéndolo el maquinista de este tren, chocó con el semáforo derribado, descarrilando la máquina, el tender y el furgón, sin producir desgracias ni grandes desperfectos en el material descarrilado: Como el pedal del enclavamiento es de mayor longitud que el coche descarrilado, lo ocurrido es debido al estado deficiente del pedal del enclavamiento. El jefe de la estación no se dio cuenta por estar distante del coche de cola del 804. Está por completo alejada la idea de que se haya realizado un acto de sabotaje. Sólo falta para completar la información que los elementos técnicos informen sobre el buen o mal funcionamiento del enclavamiento, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan haber incurrido el jefe de la estación y el maquinista del expreso 805."

Zaragoza, 27.—Se conoció la noticia a última hora de la tarde de ayer, de que habían descarrilado la máquina y el furgón de cola del expreso de Barcelona a Madrid, en la Estación de Miraflores, sin que ocurrieran desgracias.

Por la noche, al llegar a la misma estación de Miraflores el expreso de Madrid-Barcelona, también descarriló, dando esto lugar a que se dijera que se trataba de actos de sabotaje. El gobernador desmintió esto, diciendo que los accidentes eran casuales.

«EUKADI» HACE EFECTIVA LA MULTA DE DIEZ MIL PESETAS

Bilbao, 27.—Esta mañana se hizo efectiva en el Gobierno Civil la multa de diez mil pesetas que el ministro de la Gobernación impuso al diario nacionalista «Eukadi» por la publicación de un artículo firmado por el diputado don Manuel Egüitor y Orueta, que se consideró injurioso para el Gobierno y para España.

PROYECTO DE LEY DE HACIENDA

SOBRE LAS VALORIZACIONES DE LOS BIENES EXPROPIADOS POR EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para revisar, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 2.º al 7.º de esta ley, las valoraciones de los bienes expropiados en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 1.º del Real decreto ley número 1.142, de 28 de junio de 1927, que estableció el Monopolio de Petróleos, los de cualesquiera otros bienes adquiridos por el Monopolio, así como los pagos efectuados o meramente liquidados por razón de unas y de otras adquisiciones.

Art. 2.º El acuerdo de revisión de los pagos a que se refiere el artículo anterior competirá al Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, que refrendará la orden ministerial correspondiente. El acuerdo del Gobierno constituirá por sí sólo, a todos los efectos legales, una resolución administrativa reclamable en la vía contenciosa por infracción por los preceptos de esta ley, sin perjuicio de la ejecución del acuerdo reclamado.

Art. 3.º En los casos de expropiación realizada en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 28 de junio de 1927, no procederá la revisión de las valoraciones ni de los pagos a que se refiere el artículo 1.º, sino cuando las cantidades liquidadas como precio de los bienes excedieran en más de 50 por 100 de la tasación de los mismos, hecha por el Jurado instituido en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del citado artículo 10.

Los pagos de las demás adquisiciones no serán objeto de revisión si el precio satisfecho o liquidado por ellas no excediera asimismo en más de 50 por 100 de la tasación realizada con sujeción a los preceptos del artículo siguiente de esta ley.

Art. 4.º Se crea una Comisión compuesta por tres representantes del Estado, nombrados por el ministro de Hacienda un diputado a Cortes, designado por el Parlamento; otro individuo de igual designación, sea o no diputado; un representante de la Compañía Arrendataria del Monopolio y otro designado por la persona o entidad expropiada o de quien se adquieran los bienes objeto de la revisión, o, en su caso, por los derechohabientes de aquéllas.

Presidirá la Comisión el representante del Estado, de mayor categoría administrativa, y, en caso de igualdad de categoría, el de más edad.

Desempeñará las funciones de secretario, sin voz ni voto, un funcionario del Ministerio de Hacienda designado por el ministro.

La Comisión tendrá por objeto practicar las tasaciones para la ejecución de la presente ley, y dependerá, a los efectos administrativos, del ministro de Hacienda, a quien competirá exclusivamente la facultad de ordenar los avalúos.

Para el desempeño de sus funciones, la Comisión podrá requerir, por conducto del ministro de Hacienda, la asistencia, servicio y asesoramiento e los funcionarios de la Administración que estime convenientes.

La Comisión, por conducto de su presidente, elevará al ministro las tasaciones que realizare.

El ministro de Hacienda, en vista de la propuesta de la Comisión acordará si procede o no la prosecución del expediente. En caso afirmativo, hará notificar a los interesados legítimos, en la forma prevista en las disposiciones procesales vigentes para las reclamaciones económicoadministrativas, la propuesta de la Comisión.

Por plazo de veinte días, que el ministro podrá prorrogar por otros veinte a solicitud fundada de los interesados, éstos, con vista del expediente podrán alegar cuanto estimen pertinente a la defensa de sus intereses.

El ministro, con vista de estas alegaciones y previos los asesoramientos e informaciones que eventualmente estimare convenientes, hará propuesta de avalúo al Consejo

de ministros, que acordará en definitiva sin ulterior recurso.

Art. 5.º Siempre que el valor fijado a unos bienes, en las condiciones previstas en el artículo anterior, fuese menor que el precio realmente satisfecho por el Monopolio por razón de los dichos bienes en la cuantía prevista en el artículo tercero de esta Ley, la Delegación del Gobierno en el Monopolio instruirá y elevará al ministro de Hacienda e expediente de revisión del pago correspondiente.

Art. 6.º Desde que fuera firme el acuerdo del Consejo de ministros ordenando la revisión de un pago, el delegado del Gobierno en el Monopolio formará y elevará al ministro de Hacienda el oportuno expediente de reintegro. Acordado éste por el ministro, será ejecutivo, sin perjuicio del derecho de los interesados legítimos de reclamar en la vía contenciosa contra la resolución del ministro.

Art. 7.º El Estado hará efectivos los reintegros a que se refiere el artículo anterior por los procedimientos administrativos previstos en las leyes y reglamentos para el cobro de los créditos liquidados a favor de Estado.

Art. 8.º Los reintegros que se obtengan en virtud de las revisiones practicadas con arreglo a los artículos precedentes, serán rebajados del valor de los bienes respectivos en as cuentas del Monopolio, sin perjuicio de las amortizaciones realizadas en los dichos bienes y de las que en lo sucesivo procedan.

Art. 9.º Las situaciones jurídicas creadas a amparo de los contratos de delegación de delegación comercial, se respetarán tan sólo en cuanto no se opongan a los preceptos de los artículos siguientes.

Art. 10. Los delegados que fueron nombrados en virtud de tales contratos se entenderán amovibles en cualquier tiempo y momento, sin que la Compañía Arrendataria del Monopolio venga obligada por la remoción a indemnización alguna.

Art. 11. Las obligaciones de la Compañía Arrendataria para con sus delegados, emnadas de los dichos contratos de delegación, que no hubieran sido satisfechas antes del día de presentación a las Cortes del proyecto de esta Ley serán estimadas en su valor real, computado en la forma prescrita en el artículo 13.

No se asignará comisión alguna al delegado sino por razón de las ventas efectivamente hechas por él, con exclusión absoluta de las realizadas por los comerciantes al por mayor del territorio de la delegación.

Art. 12. En todo caso de reclamación de un delegado contra la Compañía sobre pago de servicios en virtud de los contratos de referencia, si

las cantidades satisfechas o liquidadas a favor del reclamante durante el tiempo de vigencia del contrato, y que no fueran objeto de la reclamación durante el tiempo de vigencia del contrato, y que no fueran objeto de la reclamación, excediesen de su valor real, computado en la forma prevista en el art. 13, el exceso será compensable con el importe de las obligaciones reclamadas, estimadas asimismo por su valor real, y hasta el límite de este valor.

Lo dispuesto en este artículo será de aplicación a todas las reclamaciones que en la fecha de presentación a las Cortes del proyecto de esta ley no estuviesen ulimadas por sentencia firme.

Art. 13. El valor real de los servicios de los delegados a los efectos de esta ley se estimará con arreglo a las prescripciones siguientes:

Primera. Acordada la práctica de la estimación por orden del ministro de Hacienda, el delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria nombrará una comisión del personal técnico, administrativo y contable de la delegación que, con vista de los datos existentes en la dicha delegación y en la Compañía, y con los demás que en su caso estime conveniente, elevará al delegado en el plazo máximo de quince días propuesta de estimación.

Segunda. Recibida que sea dicha propuesta, el delegado dará vista de la misma simultáneamente al interesado y a la Compañía, quienes, en el plazo de quince días, podrán hacer las alegaciones que estime procedentes a la defensa de sus intereses.

Tercera. Transcurrido dicho plazo, el delegado del Gobierno elevará al ministro de Hacienda, en el término de ocho días, la propuesta motivada que estime justa.

Cuarta. El ministro de Hacienda, previos en sus casos los asesoramientos e informes que estime convenientes, ratificará o rectificará la propuesta de la delegación, sometiéndola seguidamente al Consejo de ministros, que acordará en definitiva. Contra el acuerdo del Consejo de ministros no se dará recurso alguno.

Quinta. Las valoraciones a que se refiere este artículo tendrán, siempre que ello sea posible, la forma de precios unitarios.

Art. 14. El juez o Tribunal que entienda de alguna reclamación en cuya resolución deban aplicarse valores reales de los referidos en los artículos 11 al 13, ambos incluidos, se dirigirá de oficio al ministerio de Hacienda solicitando la práctica de la estimación correspondiente. El plazo procesal se entenderá interrumpido por el número de días que transcurran entre la petición de valoración y la recepción de la misma.

Art. 15.—En todo lo no reservado al Consejo de ministros, el ministro de Hacienda quedará encargado de la ejecución de esta ley.

EN LAS CALLES DE TOLEDO

Se produjo un incidente entre unos obreros y un diputado socialista

Que después de disparar su revólver fué perseguido a pedradas

Toledo, 27.—Después de las siete de la tarde, cuando terminada la sesión municipal, el teniente de alcalde y diputado a Cortes, don Félix Fernández Villarrubia, en unión del alcalde y concejal socialista señor García Arriaga y un guardia municipal, cruzaba la calle de Venancio González, para dirigirse a su domicilio, encontraron a un grupo de cuatro obreros, al que seguía otro grupo de jóvenes que iba cantando y vitoreaba a Lenin.

apaciguar los ánimos. Los obreros volvieron a repetir las frases en tono amenazador, y el diputado contestó nuevamente. Al parecer, el obrero Vicente Manzano se dirigió hacia el diputado; pero éste se separó e hizo tres disparos de pistola contra Vicente, que, aunque intentó esquivarlos, resultó herido por uno de ellos. Después, el otro grupo de obreros persiguió a pedradas al diputado cuando éste huía hacia su domicilio.

Parece que los obreros pronunciaron frases molestas para el diputado. Este contestó en forma destemplada.

El alcalde, sus acompañantes y una pareja de la guardia civil que regresaba de servicio, lograron contener a los obreros, que, en actitud

En Guipúzcoa

Dice el gobernador que la bandera nacionalista no debe exhibirse oficialmente

San Sebastián, 27.—El gobernador ha publicado una nota declarando que la bandera empleada por los nacionalistas es la bandera de un partido, pero no representa a la unidad unánime del país vasco, y por lo tanto puede figurar en los Centros nacionalistas, pero no en los Ayuntamientos, donde se puede exhibir por efecto de una mayoría circunstancial.

Añade que no debe confundirse el sentimiento vasco con el partido nacionalista, que exagera su fervor al extremo de querer monopolizar dicho sentimiento.

Termina diciendo que la verdadera misión de los vascos es encauzar las energías de esta raza fuerte, ingeniosa y trabajadora, pero no para manifestar una superhombria, que pugna con el espíritu libera: de este pueblo, sino para derramar aquellas energías por España, buscando motivos de trabajo que defiendan la actividad industrial de las provincias vascogadas.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN SANTANDER

Santander, 27.—Continúa en igual estado la huelga de obreros del ramo de la construcción.

Los obreros socialistas, por acuerdo de su Federación, han entrado al trabajo. El obrero José Ramos, de la U. G. T., fué agredido teniendo que ser asistido en la casa de socorro. El agresor fué detenido.

En algunas obras los patronos no admitieron al trabajo a los obreros afectos a la U. G. T. por temor a las agresiones. Fueron denunciados ante el gobernador civil, quien les llamó a su despacho indicándoles que les impondría una multa de continuar en esta conducta.

ESTALLA UN PETARDO EN GRANADA

Granada, 27.—A las diez de la noche estalló un potente petardo en la puerta principal de un carmen sito en la calle Cenete, en el Albaicín, propiedad del catedrático del Instituto don José Taboada Tundidor.

Produjo algunos desperfectos en el zaguán, y quedaron rotos los cristales. Los dueños estaban ausentes.

A las doce de la noche unos desconocidos rociaron con gasolina una barraca de la feria, instalada en el Embovedado, y la prendieron fuego. La barraca quedó completamente destruída, y se salvó providencialmente el encargado, Francisco Marín Pérez.

RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Sevilla, 27.—Cecilio Redondo Jiménez propuso a Daniel Rodríguez del Campo la venta de una pistola. Convenido el precio, penetraron en una cuchillería de la calle de Regina, número 4, el dueño de la cual era amigo de ambos. Cuando Cecilio enseñaba a Daniel el manejo del arma, ésta se disparó y resultaron ambos heridos.

Daniel tiene una herida en el nivel del octavo espacio intercostal sin orificio de salida. Cecilio tiene atravesada la mano izquierda. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro del Palacio de Justicia. Daniel, dada su gravedad, pasó al Equipo Quirúrgico, y Cecilio, después de curado, huý. La Policía le encontró horas después escondido en el domicilio de un amigo. Declaró que la pistola se la había dejado un dependiente apodado «el Dominó», que se marchó a Barcelona. El Juzgado tomó declaración a ambos.

amenazadora, se dirigían al domicilio del diputado.

El herido fué trasladado a la Clínica, en donde le fué apreciada una erosión en el hombro izquierdo a causa de rozadura de bala.

Una comisión de obreros de la Unión Local de Sindicatos, acudió al despacho del gobernador para protestar contra la agresión. El gobernador ha adoptado precauciones en los alrededores del domicilio del diputado.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 27.—A las cuatro y cinco de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación general. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, sobre la proposición de ley relativa al Cuerpo de aparejadores de obras.

Es tomada en consideración una proposición del señor Horn sobre la aplicación de los preceptos del Decreto de 21 de agosto de 1925 sobre primas a la navegación y construcciones navales. (Entra el jefe del Gobierno).

Se aprueban definitivamente varias concesiones de crédito.

También es aprobado definitivamente un proyecto de ley suprimiendo la clase de porteros quintos de los Ministerios civiles, y otro proyecto de ley prorrogando el plazo de elevación de reclamaciones al Consejo de ministros, relacionados con los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda al artículo 44.

El señor SABRAS, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda del diputado agrario.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que el Gobierno rechaza de plano la enmienda del señor Lamamie de Clairac. Recoge la invitación hecha por el diputado agrario a la cordialidad y dice que no se puede aceptar esta enmienda por ser perfectamente inocua.

Cuando se traiga a la Cámara el proyecto de ley relativo a la extinción de los haberes del clero, será llegado el momento de discutir esta cuestión.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC retira su enmienda.

El PRESIDENTE da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado señor Santander y propone que conste en acta el sentimiento de la misma. Así se acuerda.

El PRESIDENTE anuncia que como encargada de los trabajos de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales la Comisión de Justicia abrirá una información pública hasta el 25 de enero próximo. También dice que la ponencia encargada de estos trámites la forman los señores Salazar Alonso, Jiménez Asua, Pita Romero y Fernández Cleridio.

El señor SALAZAR ALONSO, en nombre de la Comisión de Justicia, explica los trabajos realizados por la misma en esta materia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC propone que se encargue a otra Comisión distinta de la de Justicia los trabajos relativos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Cámara acuerda que sea la Comisión de Justicia la que se encargue de estos trabajos.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda al artículo 45 y pide una ampliación de las moratorias concedidas en la ley.

(Entra el ministro de Marina.)

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciendo que en algunos casos se conceden estas moratorias, pero que en otros no puede ser como cuando está encargada la acción judicial.

(En este momento los señores Bujeda, Cid, y Villanueva, se acercan al banco azul y conversan largamente con el señor Carner. Durante un buen rato queda suspendida la sesión.)

El señor BOTELLA pide que se dé lectura al artículo 116 de la Constitución. Así se hace.

El señor BOTELLA: Bien claramente se advierte que el artículo 46 que se pone a debate está fuera de lo preceptuado por la ley fundamental, ya que obliga al Gobierno a presentar un plan de reorganización de servicios y del Estatuto de funcionarios.

El PRESIDENTE: Evidentemente, a mí me parece que tiene razón el señor Botella y ya lo advertí a la Comisión, pero no quiero proceder aquí con decisiones autoritarias.

El señor NEGRIN, por la Comisión, expone su criterio diciendo que este artículo no está en contra de la Constitución; sin embargo, si la Cámara estima que está en pugna con ella será retirado.

El señor GUERRA DEL RIO afirma que durante la discusión de los presupuestos, diferentes veces se ha pedido al Gobierno el cumplimiento de unos acuerdos que tomó la Cámara referentes a funcionarios.

El señor BOTELLA interviene de nuevo, afirmando que solamente le ha llevado el deseo de que no se faltar a la Constitución.

El señor ALBA interviene y da la razón al señor Botella, diciendo que la observación es justísima.

El señor NEGRIN, por la Comisión,

En la sesión de ayer tarde continuó la discusión del articulado de la ley de presupuestos, debatiéndose largamente el art. 47, que se refiere a la autorización para cesiones a la Generalidad de Cataluña.

UNA IMPORTANTE INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

le contesta afirmando que él no cree que se infrinja la Constitución en ninguno de los artículos aprobados hasta ahora y se extraña de que no se haya levantado ninguna voz denunciando esta infracción.

El señor BOTELLA insiste en sus argumentos.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme con la propuesta de la Comisión.

El señor MAURA pide algunas aclaraciones y después de dárseles la Comisión, también está conforme.

El PRESIDENTE: Se ha modificado un artículo en virtud de la intervención del señor Botella. Es conveniente que cuando los señores diputados quieran hacer modificaciones, presenten enmiendas y que la Comisión tenga en cuenta el artículo 116.

Después de retirarse otras enmiendas de los señores Ortiz de Solórzano y Royo Villanova, se aprueba el artículo 46 modificado.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al artículo 47. Este artículo trata de la autorización para cesiones a la Generalidad.

Dice que cuando el señor Botella planteó la cuestión constitucional, parece que lo hacía pensando en este artículo 47. Cree que éste no puede quedar como está redactado en el dictamen, porque ello significa una autorización amplísima al Gobierno para que sin intervención de las Cortes acuerde los ingresos y gastos que se ceden a la Generalidad, cuya cuantía se desconoce, incluso por el Gobierno.

Las Cortes deben tener una mayor intervención en este asunto, que es muy importante. Nosotros no queremos discutir aquí la ley aprobada concediendo el Estatuto de Cataluña, pero sí queremos que se cumpla la Constitución y que no se vote aquí una ley cuyas cifras no son exactas, porque en virtud de esta autorización estas cifras pueden variar mucho.

Debemos combatir la tendencia a proceder por medio de autorizaciones, evitando la intervención de la Cámara en numerosos asuntos, y creo que esto no es democrático.

El señor BOTELLA interviene. No

creo que con este artículo se roce el 116 de la Constitución, pero plantea un problema constitucional en relación con los artículos 71, 107 y 109. Pudiera ocurrir que al hacerse la transferencia de ingresos y gastos, el Presupuesto resultara con un déficit no previsto. El procedimiento es formular un presupuesto extraordinario; una vez que hubiera informado la comisión mixta y hubiera estudiado el Gobierno este informe, se formularía un presupuesto extraordinario que la Cámara conocería y aprobaría. De este modo se cumpliría la Constitución y para más honor del Ministro de Hacienda, del Gobierno de Cataluña y de España.

El señor COROMINAS, por la Comisión le contesta. Recuerda los debates que la Cámara sostuvo al discutirse el título V del Estatuto de Cataluña, en el cual quedó suficientemente debatida la cuestión y las Cortes votaron.

No es conveniente someter todos los días a la Cámara a deliberaciones apasionantes sobre asuntos en los que ha recaído ya acuerdo.

La Ley de presupuestos no es una ley como las demás que haya de cumplirse estrictamente. En los presupuestos se marcan recursos dentro de los cuales se preve la economía del Estado, pero se gasta o se ingresa más que las cifras señaladas.

(Entran los ministros de la Gobernación, Agricultura, Instrucción y Obras Públicas.)

La autorización que se concede al ministro de Hacienda no está en contra de la Constitución, ya que la Ley de Contabilidad, al hablar de la de presupuestos, dice que se regulará la administración de los presupuestos y por lo tanto, a lo que se autoriza al ministro, es únicamente a administrar dentro de los límites fijados.

El señor ALBA: No entra en mis propósitos obstaculizar la implantación del Estatuto de Cataluña que votaron aquí las Cortes, pero es imprescindible que esto se haga en un ambiente de complacencia y confianza pública.

Debajo de este artículo, hay algo más de lo que parece, y es que si Cataluña necesita algo podría haberlo traído el Gobierno aquí, no en este artículo, sino en un proyecto de Ley, que se hubiera discutido en forma reflexiva y no en esta forma doméstica en que se discuten artículos de la Ley de presupuestos. Desde luego, al aprobarse el Estatuto se concedieron recursos a la Generalidad. En ellos hay factores conocidos; pero hay otros desconocidos, y es natural que el Parlamento quiera saber el uso de esta autorización. El camino, repito, hubiera sido traer un proyecto de Ley.

Lo que ocurre es que la autonomía no puede implantarse en veinticuatro horas, porque hay servicios cuyo traslado requiere meses y años y además hay otros recursos que necesitan también su desarrollo.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¿Me permite una interrupción? No se puede hacer cesión de ingresos, sin haber hecho antes cesión de servicios.

El señor ALBA: Además este artículo de la Ley de presupuestos es un modelo de incorrección gramatical, pues no se entiende qué quiere decir. No sé si ha sido redactado en la calle de Alcalá o en la Rambla. Si hacen falta recursos para la implantación del Estatuto podría abrirse una cuenta en la Generalidad para que lo consiguiera implantar más rápidamente.

Huyamos de las autorizaciones que se ven con el natural recelo en el Parlamento. Además este artículo vulnera el Estatuto de Cataluña, pues se establece una Comisión mixta cuyos acuerdos han de ser tomados por una mayoría de las tres cuartas partes de sus miembros y en caso de no llegar a ellos, ha de someterse al arbitraje del presidente de las Cortes y en este artículo no se habla de este recurso.

El JEFE DEL GOBIERNO: Subsiste este recurso. Ya se lo demostró a su señoría.

El señor ALBA: Si este artículo es una ratificación del Estatuto de Cataluña, no hace falta; y si es otra cosa, es preciso explicarlo.

Rectifica nuevamente el señor Corominas insistiendo en la necesidad absoluta de este régimen transitorio y para reglamentarlo pide la autorización de las Cortes.

Dice también que el traspaso de servicios significa un arduo problema.

El señor ALBA rectifica y dice que no ve la necesidad de este artículo. A las Cortes no le urge lo más mínimo este traspaso de servicios. Se extraña, pareciéndole absurdo de que una decisión tomada por el presidente de la Cámara pueda ser rectificada por el ministro de Hacienda. Hay que poner en claro lo que significa este factor de crecimiento que figura en el dictamen y que significa también el aumento de gastos para el futuro.

A los diputados de la mayoría les dice que son representantes de otras regiones españolas que se habrán de sacrificar para pagar este aumento a Cataluña.

El señor SANTALO: Eso es una falta de lealtad, señor Alba.

El señor COROMINAS rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Interviene el señor SANCHEZ ROMAN diciendo en primer término que todos están dispuestos a cumplir lealmente una ley como el Estatuto votado por las Cortes.

Opina que no es una Ley de presupuestos el lugar adecuado para establecer traspasos de servicios. En el artículo se deja al arbitrio del ministro de Hacienda que la cesión de ingresos sea en una cantidad como diez o como mil, y este hecho sí que parece absurdo y anticonstitucional.

La Comisión Mixta va a determinar los gastos que se ceden a la Generalidad y discutir los ingresos que para cubrir esos gastos deben otorgarse a la región; pero no puede ser que se deje al arbitrio del ministro de Hacienda, por ello no sería constitucional.

El señor COROMINAS: No puede ser anticonstitucional, puesto que en rigor, el Gobierno se mueve dentro de los límites de la Ley. Alude al concierto económico con las provincias Vascongadas, en donde se establece lo mismo.

El señor ROYO VILLANOVA: Pero Ley es de tipo reaccionario y aquí quedamos en todos somos liberales.

Termina el señor COROMINAS diciendo que en el dictamen hay todas las garantías imaginables y que los acuerdos no se dejan al arbitrio de nadie. Los probará el Consejo de ministros y los podrá discutir la Cámara.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica diciendo que los razonamientos del señor Corominas no le han convencido. En el dictamen se dice que se ceden a la Generalidad determinados impuestos, cuya cuantía y volumen quedan al arbitrio del ministro de Hacienda. Esto no es procedimiento político decoroso. (Aplausos en los radicales).

Afirma que el Gobierno siempre trae a la discusión de la Cámara todos los problemas con inusitada prisa; ha traído éste a las Cortes para que lo resuelvan apresuradamente.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene, que combate las afirmaciones de que en el dictamen haya nada pírrico. Da lectura al texto del Estatuto de Cataluña, en el que se establecen las contribuciones que se ceden a la Generalidad, e incluso se fija la cuantía de cada uno de ellos. Lo único que el ministro puede hacer, es establecer los cálculos entre los ingresos y los gastos cuando los segundos superen a los primeros. (Preside el señor Barnés). Pero este aumento en las cantidades que se ceden, lo ha de hacer el ministro, a propuesta de la Comisión Mixta y siempre de acuerdo con el Consejo de ministros.

El señor ALBA: Eso no se dice en la Ley.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que no se trata sino de inyectar una cosa en el Estatuto y no de una autorización subrepticia.

El señor ALBA: La Constitución prohíbe taxativamente autorizaciones como ésta.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene de nuevo para decir que estas cantidades que se asignan no significan aumentos.

El voto particular del señor Guerra del Río es desechado por 173 votos contra 53.

El señor NIEMBRO defiende un voto particular al mismo artículo solicitando que no se conceda autorización al ministro de Hacienda para ceder lo que se determina en el artículo, porque se infringen los artículos 30, 32 y 33 de la Ley de Contabilidad, así como los 110 y 116 de la Constitución.

El señor COROMINAS, por la Comisión, rechaza el voto particular.

(Continúa en la página siguiente)

LA REPUBLICA ESPANOLA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer en la Presidencia se tomó el acuerdo de crear una Comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos generales del Estado

Madrid, 27.—A las once y diez comenzaron los ministros a llegar al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que no llevaba nada de particular al Consejo y que se encontraba casi restablecido.

El señor Carner manifestó que era portador de un decreto del que no sabía si podría dar cuenta a sus compañeros. Llevaba, además, otras varias cosas sin importancia de su Ministerio.

El señor de los Ríos dijo que sometería a la deliberación de sus compañeros algunas cosas de su departamento. Lo más importante era un proyecto para la ordenación del plan de construcciones escolares.

A las 11:50 quedaron los ministros reunidos en Consejo, no habiendo llegado a dicha hora al Palacio de Buenavista el ministro de Estado, señor Zulueta.

El Consejo de ministros terminó a la una de la tarde. A la salida no hicieron manifestación alguna. La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice así:

Guerra.—Decreto suprimiendo la Comandancia general de inválidos. Expediente de indulto que pasa a informe del Tribunal Supremo.

Justicia.—Decreto clasificando las prisiones para prestación de servicios y regulando la provisión de los funcionarios.

Decreto aprobando el Estatuto de la Mutualidad benéfica de funcionarios de prisiones.

Hacienda.—Decreto por el que se crea una Comisión interministerial para el estudio y preparación de los

presupuestos generales del Estado, con las normas precisas para su funcionamiento.

Decreto de reorganización de servicios del ministerio de Hacienda, creando un organismo central, un Consejo de dirección del ministerio de Hacienda, secretaria de Inspección de servicios y tributos y de una secretaria técnica.

Distribución complementaria de fondos.

Expedientes tributarios de varios pueblos de la provincia de Salamanca, de Argamasilla de Alba y otros pueblos de Ciudad Real.

Instrucción Pública.—El ministro leyó ante el Consejo un proyecto de ley creando un Consejo asesor en la Junta facultativa del archivo y biblioteca del Ministerio.

Otro creando la inspección general de segunda enseñanza.

Otro haciendo extensivos a los vocales del Patronato central de fundaciones benéficas docentes los beneficios del decreto de 14 de agosto último, a los efectos de las visitas de inspección.

El ministro, por último, leyó al Consejo, y éste aprobó, el proyecto de decreto sobre modificación de las disposiciones vigentes sobre aportación de los municipios al Estado para construcciones escolares, y, creando un organismo técnico, compuesto de arquitectos, sanitarios y pedagogos, para abrir concurso sobre tipos de escuela y revisión de las instrucciones que sirven actualmente de norma para las construcciones.

Se dio cuenta al Consejo de la petición formulada por las corpora-

ciones de León para que el Estado construya por su cuenta en aquella ciudad un grupo escolar en memoria y con el nombre de Gumersindo de Azcarate. El Consejo aprobó esta propuesta.

Madrid, 27. — Al Consejo de hoy no asistieron los ministros de Estado y de Agricultura, por lo que en la reunión los ministros solo trataron de asuntos de trámite, no ocupándose de cubrir la subsecretaría de Comunicaciones ni la dirección de minas, vacantes por las dimisiones de los señores Galzarza y Gordón Ordas. Tampoco trataron, como se había anunciado, de la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos y parece que por ahora no será substituido el señor López Ferrer.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios teniendo el Gobierno el propósito de que termine hoy la discusión del articulado de la ley, incluso con sesión nocturna y permanente si fuera preciso, para votarse mañana definitivamente los presupuestos.

El señor Carner confirmó esta información en la Cámara y refiriéndose a la Comisión interministerial que se ha creado para la concesión de los presupuestos dijo que estará constituida a base de funcionarios de Hacienda y presidiéndola el interventor. Esta comisión realizará todos los estudios necesarios relacionados con el presupuesto para facilitar la labor del ministro.

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID — PROVINCIAS — EXTRANJERO — BARCELONA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página anterior)

del señor Niembro. (Preside el señor Besteiro) El señor MAURA interviene y dice que hay algo obscuro en el proyecto...

En la sesión nocturna de ayer, por 104 votos contra 16, la Cámara aprobó el artículo 47 de la ley de presupuestos, relativo a la cesión de servicios a la Generalidad de Cataluña

Después quedó aprobada la totalidad del articulado

Madrid 27. — A las 11 y 10 se reanuda la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro. Desanimación general. El banco azul, vacío. Continúa la discusión del articulado del presupuesto. El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 47 en la que pide su supresión...

Texto del artículo 47 de la ley de presupuestos

Madrid, 27.—El artículo 47 de la Ley de Presupuestos del Estado, dice así: «Se autoriza al ministro de Hacienda para ceder a la Generalidad de Cataluña las contribuciones e impuestos, así como las participaciones en las contribuciones de la Hacienda del Estado...»

SE REUNEN LOS SEÑORES AZASA, CASARES QUIROGA Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 27.—A última hora de la tarde se reunieron, en el salón de ministros del Congreso, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el Director general de Seguridad.

MAS DE LA SITUACION DE TOLEDO

Toledo, 27.—En cumplimiento del acuerdo que adoptó la Unión local de Sindicatos, esta mañana, grupos de obreros afiliados a dicha entidad, recorrieron las calles y obras obligando al paro a los obreros que habían entrado al trabajo. Luego, Comisiones recorrieron los comercios obligando también al cierre. Los tipógrafos pararon por lo que esta tarde no salieron los periódicos.

SE FUGA DEL MANICOMIO, PROMUEVE UN ESCANDALO Y DE NUEVO ES RECLUIDO

Sevilla, 27.—Rafael Calle Pino, que estaba recluido en el Manicomio de Miraflores, se fugó y promovió un formidable escándalo en la plaza del Altozano.

QUERRELLA CRIMINAL CONTRA UN GOBERNADOR

Madrid, 27.—El ex ministro don Francisco Bergamín, se ha encargado de una querrela criminal presentada contra el gobernador de Vizcaya, señor Amillbia, por la destitución del Ayuntamiento de Bermeo.

DRAMATICO SALVAMENTO DE UN MAQUINISTA

La Coruña, 27.—En Concurrido se desencadenó un fuerte temporal que obligó a redoblar las amarras a los buques fondeados en el puerto. El maquinista del remolcador «Argos» que se hallaba en tierra, cuando fue a dirigirse en una embarcación al remolcador, perdió los remos por efecto de un golpe de mar.

CABO DE CORNETAS MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Madrid, 27.—En la madrugada de ayer un guarda nocturno encontró tendido en una calle del barrio del Polígono, al cabo de cornetas del batallón de Cazadores número 3, José Quintana. Fue trasladado al Hospital donde le aplicaron diversas contusiones y magullamiento general falleciendo poco después de serle practicada la cura.

FALLECE EL EX MARQUES DE CORTINA

Madrid, 27.—Ayer falleció en Madrid el conocido financiero y ex ministro, ex marqués de Cortina. Ha fallecido a consecuencia de una embolia de pecho. A las 10 de la noche dijo que sentía un poco de frío en los pies y que prefería cenar en la cama.

BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 27.—El día 2 de enero se celebrará en el Palacio Nacional el banquete oficial con que el Presidente de la República obsequia al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

DIPUTADO FALLECIDO

Madrid, 27.—Ha fallecido en Madrid el diputado radical socialista por Cádiz don Federico Santandrea.

BOTADURA DE BUQUES-ALGIBES

El Ferrol, 27.—Se verificó en los Astilleros la botadura del buque algibe número 1, asistiendo a la ceremonia la comisión inspectora del Estado, presidida por el general del Arsenal. Del feliz lanzamiento se dio cuenta a ministro de Marina.

MAYORÍA DEL PARLAMENTO

bor fructifera. La mayoría del Parlamento, en el tiempo que lleva de actuación, ha demostrado que tiene sentido de la responsabilidad, como asimismo la oposición, en la que hay personalidades políticas de mucha valía lo que hará que la labor de las Cortes catalanas sea en todo momento beneficio para el nuevo régimen de aquella región.

EL SENOR ESTELRICH HABLA DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA Y DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 27.—Habiendo el diputado catalán, señor Estelrich, sobre el funcionamiento del Parlamento de Cataluña, dijo que éste hará una la-

NOTICIAS DE BARCELONA

ACUERDOS DEL PATRONATO DE LOS BIENES DE LA REPUBLICA

Madrid, 27.—En su última reunión el Patronato de los bienes de la República, bajo la presidencia del señor Bujeda, deliberó sobre diversos asuntos. Acordó desestimar una instancia del Banco de Bilbao y la enajenación de parte de una casa de la calle de San Fernando de Sevilla.

Se ordenó la reparación de algunos grupos escultóricos del Pardo y de la Granja.

Se acordó adoptar las disposiciones necesarias para asegurar contra incendios los Palacios y Museos.

Se adjudicó la extracción de la muerte del Pardo y se aprobaron los presupuestos de los bienes de El Escorial y el Pardo.

TRASLADO DEL CADAVER DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid, 27.—A las 3 de la tarde se verificó el traslado del cadáver del diputado socialista por Cádiz señor Santander, a la estación del Mediodía, donde el féretro quedó depositado en un furgón que quedará enanchado al expreso de Sevilla de esta noche.

Presidieron el duelo los hermanos del finado y los señores Prieto, De los Ríos, Larg Caballero, Besteiro y Viñarta. Asistieron numerosos diputados socialistas y el diputado radical por Cádiz señor Gil Roldán.

CASA HUNDIDA

Madrid, 27.—En la casa número 31 de la calle de Bravo Murillo, se produjo un hundimiento que afortunadamente no ocasionó desgracias personales. La finca había sido declarada ruinoso y anoche los vecinos advirtieron que se agrietaban los muros de algunos miradores de la casa. Inmediatamente fué desalojada la vivienda y esta mañana, a las ocho, se produjo el derrumbamiento de la mayor parte de la finca. Acudieron los bomberos apuntalando los trozos que estaban en peligro de derrumbarse.

Boxeo en el Olympia

MICO HIZO ABANDONAR A DOYELLE EN CUATRO ASALTOS. HACIENDO UNA REAPARICION BRILLANTISIMA -- LOGAN FUE DESCALIFICADO POR GOLPE ANTIRREGlamentARIO, ANTE CECCARELLI - JAIME LOPEZ PUSO FUERA DE COMBATE A CLUA

La reunión de anoche en Olympia tuvo un transcurso rápido. Los tres combates de fondo acabaron antes del límite, proporcionando peleas brillantes, salvo la de Ceccarelli y Logan.

Micó, que reaparecía después de una ausencia, durante la cual ha obtenido buenos triunfos en París, venció rotundamente al francés Doyelle, haciendo que los cuidadores de éste lanzaran la toalla en señal de abandono en el cuarto asalto.

Demostó Micó que se halla en mejor forma que nunca, esgrimiendo la izquierda admirablemente. El francés fué duramente tocado por Micó, al estómago, durante el segundo asalto, y en el tercero dió muestras de gran agotamiento, volviendo a ser repetidas y certeras veces tocado por el de casa. En el cuarto asalto, como antes decimos, y en pleno dominio de Micó, llegó el abandono.

La presentación de Jaime López constituyó un triunfo resonante. Poner fuera de combate en un golpe formidable de fuerza y precisión, al sabadellense Clua, no habían podido hacerlo ni Kid Tunero ni Cheo Morajón.

Clua boxeo desde el primer momento en forma muy distinta a la que mostró ante Cheo Morajón, últimamente. Su confianza el boxear largo, cuando su mejor característica es lo contrario, le acarrearón el que en el segundo asalto, tras unas cuantas derechas, temibles de López, éste le alcanzara francamente, hallándose descubierto, y fuera al tapiz, siendo contado hasta el diez fatídico. López fué ovacionado, y demostró

ser púgil de valía, por su esgrima y por su punch.

La lucha entre Logan y Ceccarelli fué irregular y poco brillante, consecuencia del conocimiento mutuo entre ambos boxeadores. Pareció que existía cierta reserva entre ambos, y hasta el tercer asalto no se vió que se lanzaran a fondo.

En el quinto, Logan, involuntariamente, dió un golpe en los riñones a su adversario, reconociendo el golpe antirreglamentario los jueces y permitiendo el descanso de un minuto. En el asalto siguiente, el golpe volvió a repetirse, tal vez no tan acusado como el anterior, y Ceccarelli fué, como la vez anterior, al tapiz, siendo recogido, y volviendo a ser auxiliado. Después del nuevo descanso, no pudo continuar la lucha, descalificándose consiguientemente a Logan.

El público se mostró dividido en su apreciación del fallo, protestando ruidosamente unos, en tanto que otros aplaudían.

De todas formas, no es combate para que vuelva a ser repetido.

En seis asaltos, Marín y Fort hicieron match nulo, y en el preliminar Pons venció por puntos a Alcalá.—M.

En un taller de ebanistería

EXPLOSION DE UN ARTEFACTO

Anoche hizo explosión un petardo frente al taller de ebanistería que el industrial Lorenzo Casas posee en la calle de Valladolid.

El artefacto, que fué arrojado por un ciclista, produjo, al explotar, desperfectos de alguna consideración en el taller.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

ATACADO POR UNOS DESCONOCIDOS

Cuando pasaba por la calle del

Taquigrafo Martí, Juan Mallota, le sañeron al paso tres desconocidos, quienes empuñando pistolas, le obligaron a entregarles cuanto de valor llevaba encima.

Los atracadores se dieron a la fuga después de arrebatarle 16 pesetas y un reloj.

DEL ATRACO A LOS MORADORES DE UNA CASA DE CAMPO EN MATARO

Ayer se trasladaron a Mataró varios agentes de la brigada de Investigación criminal al objeto de practicar determinada diligencia relacionada con el atraco a los moradores de una casa de campo de aquel término municipal.

Con la policía fueron los detenidos con motivo de dicho atraco.

La diligencia consistió en cercar a los tres detenidos con los moradores de la casa de campo y tuvo resultado positivo.

La mujer del inquilino de la mencionada casa de campo reconoció al detenido Fernando Lugalz como al que entró en la casa y a Juan Ferrer como al que quedó en el portal. Al detenido Pedro Altu no lo reconoció.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Fernando Lugalz y Juan Ferrer. El otro detenido, cuya participación en el hecho no está bien definida, continúa detenido a la expectativa de nuevas diligencias.

MAS DILIGENCIAS JUDICIALES

La policía practicó durante la madrugada última algunas diligencias relacionadas con el descubrimiento de un depósito de explosivos.

De los ocho detenidos que lo habían sido por dicho motivo, fueron puestos en libertad seis de ellos.

LA CUESTION DEL PATRON ORO

ser acogidas con toda clase de reprobación. 27.—Se confirma de una manera positiva, que el Gobierno sud-africano no tiene el propósito

de abandonar el patrón oro, pero que pedirá a las Cámaras la necesaria autorización para basar el patrón sobre el logote y retirar las piezas en circulación a fin de impedir que el metal sea exportado o conservado en depósito.

El Gobierno declarará su oposición a la política del señor Tielman Ross, antiguo ministro de Justicia, que anunció su intención de volver a la vida política, poniéndose a la cabeza de un Gobierno de coalición, cuyo primer acto sería la desvalorización de la divisa.

A pesar de que se carece de detalles sobre lo ocurrido en la reunión celebrada hoy por el Gobierno, corre el rumor de que algunos ministros propusieron en ella la dimisión inmediata.—Fabra.

Londres, 27.—El correspondiente de «Evening News» en El Cabo subraya que la decisión del Gobierno sudafricano de prohibir la exportación del oro, ha sido debida al deseo de contener las especulaciones sobre la libra esterlina, que empezaron a realizarse tan pronto como se tuvo conocimiento de la decisión adoptada por el señor Tielman Ross de volver a la vida política.

En efecto; entre el jueves y el sábado fueron exportadas 3.000.000 de libras oro, por haberse hecho general la impresión de que el Gobierno iba a abandonar el patrón oro.—Fabra.

Ottawa, 27.—Una Sociedad de Winnipeg está estudiando la posibilidad de canjear cabezas de ganado y pieles del Canadá por valor de dólares 7.000.000, contra aceites y petróleos soviéticos.

Este proyecto de transacción, una vez bien estudiado, será sometido a la aprobación del Primer ministro señor Bennett.—Fabra.

LA IMPORTACION DE MANTECA DE CERDO Y PAPEL DE MADERA

Berlín, 27.—El Gobierno ha publicado una orden, en virtud de la cual es necesario, a partir del 1.º de enero, una autorización especial para importar manteca de cerdo y papel de madera.—Fabra.

MUEBLES REY

AL CONTADO
A PLAZOS
SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	10 Pts. semana
Comedor	Id. 480	8 Id. Id.
Recibidor	Id. 170	4 Id. Id.
Salón	Id. 500	9 Id. Id.

Sección de muebles
finos, más baratos
que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

Fábrica de Pantallas



PAPEL PERGAMINO
blanco marfil (color de moda)
en 130 cm. de ancho
a 3 ptas. metro
en rollos de 20 metros

J. CAMPS
Exposición y venta
Paseo de Gracia, 125
Teléfono 74055



REYES
LOS NIÑOS ESPERAN
Capitas-Impermeables
Y CHANCLOS DE GOMA
para **CAPITAS** de casa
vuestro antiguo proveedor
Juan Ribera
Puertaferriosa, núm. 25
(Frente calle del Pino)

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de enero de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO
El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de enero; de Gijón el 21; de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, el 25 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero; de Valencia el 21; de Málaga el 22; de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, el 20 de enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO CUBA MEXICO
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.); Valencia; Alicante (fva.); Málaga; Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK CUBA - CENTRO AMERICA
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de enero; de Valencia el 17; de Alicante el 18; de Málaga el 19; de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lirón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Cabañita, Orquesta etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.
Para informes y despacho de pasajes en su consignatario A. Ribol, Via Layetana, 3, bajos.



REYES
capitas cheviot impermeables, revés cauchutado, estampado confección de lujo, vuelo completo. Extenso surtido y para precios baratísimos

CASA ROSICH
Fábrica fundada en 1850.
Ronda de San Pedro, 7
Avenida de la Puerta del Angel, 25
Tapinería, 33

El comerciante que tiene fe en su mercancía, tiene fe en su publicidad

Fiestas de Año Nuevo
REVEILLONES
GRAN SURTIDO DE SOMBREROS, TROMPETAS y artículos grotescos
EL INGENIO
Raurich, 6 : Teléf. 15086
Pidase catálogo

DEMANDAS
MATRIMONIO
de 35 años, con una hija de 7 años, desean portería o torre en casa de persona de posición; inmejorables referencias, disponiendo de dos a tres mil pesetas de fianza; residirían en Barcelona o sus alrededores. Para informes en la Admon. de EL DIA GRAFICO

PARA SER
Taquígrafo, Mecanógrafo, Contable o Auxiliar de Banca, en pocos meses y obtener empleo por nuestra intervención en importantes oficinas, pide tarifa gratis hoja informativa. ESCUELA COMERCIAL BANCARIA, Ronda San Antonio, 59, junto Plaza Universidad

SIRVENTA
se necesita de unos 40 a 45 años, independiente con buenas referencias para servir a reducida familia. Esc. DIA GRAFICO núm. 1233

ALQUILERES
ALMACÉN
por alquilar, con garaje, con dos puertas que dan a c. Cortes 347 y carrer. Bordeta n.º 3, cerca plaza España. E. Bordeta, número 5, bajos

PIANOS
Alquiler desde 0,75 al mes C. Huger, 8

PROPIETARIOS
Administración de fincas a renta fija y reduciendo descuento

Framitación de toda clase de documentos, Préstamos e Hipotecas
F. RODRIGUEZ
Diputación, 167, 1.º 2.ª Oficina de 2 a 8 y de 9 a 9 noche
Teléfono 34368

¿QUIERE Ud. GANAR DE 15 A 30 PESETAS DIARIAS?
Represente y venda nuestro nuevo producto de fácil venta; reemplazando ventajosamente el Café. Choclate, Té, etc. Lo vendrá fácilmente alrededor suyo y en cada familia de todos los medios. Envío de muestras y condiciones de venta contra 2 pts. Escríbalos a los Establecimientos DEDE, Calle San Antonio 40 - Misata (Valencia)

VENTAS

ANTIUXIXONA
es el mejor de los turrones y el postre de más alta calidad. Depósito y despacho: Escudillers 20, Suenasal; Pelayo 22, Vicente Sanchis Mira e Hijos Ltda.

DERRIBOS GARCIA Y VIDAL
Compra - Venta de materiales de derribo
C. CLOT, 1 - Telf. 54798

En BADALONA
se venden o arriendan tres kioscos para la venta de periódicos y publicaciones de todas clases, con clientela y en pleno desarrollo. Informes, Calle de la Cruz, núm. 98, Badalona

L'ACTIVA
Jotes, Relojes, Platería, Preus económicos
Hospital, 65 i 69
Joieries Armela

MUEBLES
y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

Se vende perrita
loba raza americana (cineo mesa) Razón: Condal, 90 (Bar) de 5 a 10 noche

VARIOS
BENJAMI PUJOL
Taller mecánico de ebanistería y carpintería artística. Instalación de tiendas. Teléf. 30580 Taller Consejo de Ciento, 27. Despacho Torre Damians, 11 (Hostafranchs)

CLINICA GUERA Ude APELLANO
Rambles del Centro, 18 (frente calle Unión)
DIATERMIA-RAYOS ELECTROTERAPIA
VIAS URINARIAS-PIEL
PROSTATA-E PERMA
TORRE-IMPOTENCI
victor sexual rápido y sin peligro
APLICACION 606-514
denudación rápida segura de la uretra
CONSULTA a las 10 y de 4 a 8, festivo de 11 a 1. Especialidad: tratamiento por FORASTEROS

LA TORRE D BABEL HUBIER LLEGADO HAST LOS CIELOS
si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema radio de Adoniram Judas que se practica en el Consejo de Ciento, 25, por sólo 6 ptas. al mes

OPATAS INDIAS
del Abate Cornelio, Curato del estreñimiento, Vta. de Casa Segalá, Rbla. Florencia

VIAS URINARIAS
Venéreo, Sífilis, Piel, Matriz, Bionorquia, Gonorreas (gota militar), Curación perfecta segura. Impotencia, Exortmatosis
CLINICA UNION, B. ENTRESUELO, Visita de 10 a 1 y 5 a 8, 2 pts. Festivos de 10 a 1.

El anuncio en la Prensa es un sistema de propaganda muy eficaz, si se asiste con un periódico que sea muy leído. Este periódico es, sin duda alguna EL DIA GRAFICO. Anuncie, en él y verá realizado su anuncio

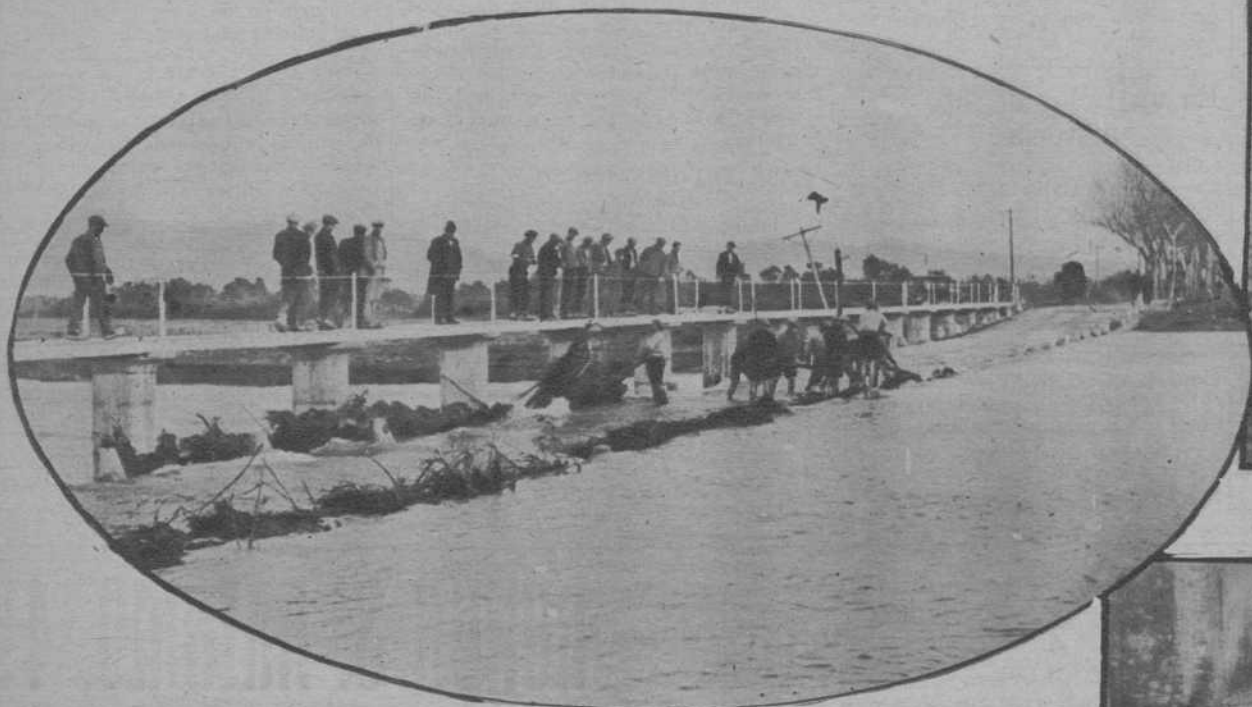
**DE LAS ULTIMAS INUNDACIONES EN LA
PROVINCIA DE GERONA**



El puente de la carretera de Gerona a Sarriá, al paso de las aguas del río Ter



Alrededores de Castelló de Ampurias



Vista de la carretera de Figueras a Rosas, inundada por la corriente del río Manol



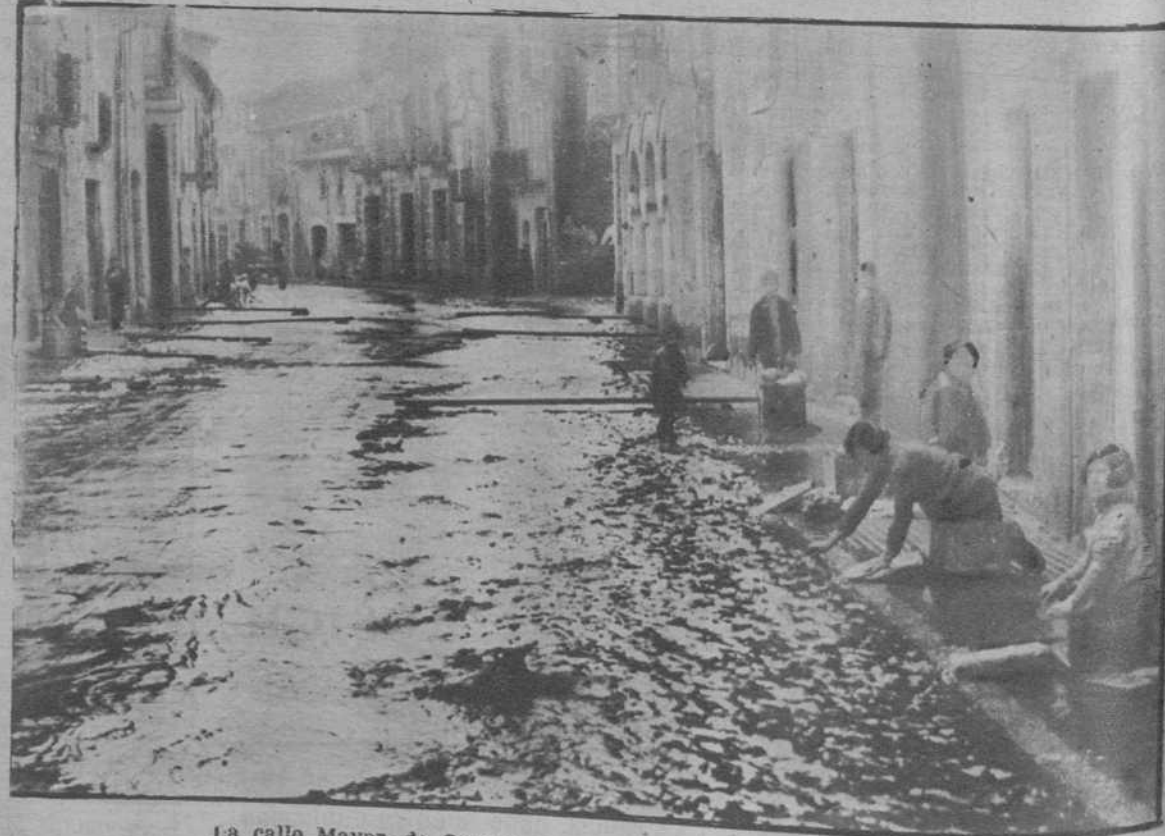
Puente del Príncipe, en la carretera de Madrid a Francia, destruido a causa del desbordamiento del río Manol



Casa del barrio de Pedret, derrumbada a causa del temporal



La carretera de Figueras, por donde se hizo casi imposible el tránsito



La calle Mayor, de Gerona, convertida en río. — (Fots. Merletti)